Año XCIV - Montevideo, jueves 22 de julio de 1999 - Nº 25.319

# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



# La Constitución digital.




**Al instante, la Constitución en imagen y sonido.**

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.

Precio de VENTA

$ 275

**Edita y distribuye:**

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.319 - Montevideo, jueves 22 de julio de 1999

# DOCUMENTOS

Tomo 377

## PODER EJECUTIVO



# AVISOS





Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

# DOCUMENTOS
# PODER EJECUTIVO

## INTENDENCIAS MUNICIPALES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
1
**Resolución 1.615/999**

**Promúlgase el Decreto 2.843 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.689/999 relativa a reglamentación del área frentista al Arroyo Mallada en la extensión que abarcará la parquización.**
**(1.313*R)**

San José, Julio 5 de 1999.-

**RESOLUCION Nº 2689/999.-**

**VISTO:** el Oficio Nº 2418/999 enviado por el Ejecutivo Departamental, conteniendo Proyecto de Decreto relativo a la reglamentación del área frentista al Arroyo Mallada en la extensión que abarcará la parquización;

**CONSIDERANDO:** el informe que antecede elaborado por la Comisión de Legislación, la Junta Departamental de San José,

**RESUELVE:** por unanimidad de presentes 21 votos en 21, aprobar lo aconsejado por su Asesora y aprobar en general y en particular por unanimidad de presentes 21 votos en 21 los artículos 1º al 9º y por unanimidad de presentes 22 votos en 22 los artículos 10º al 13º, sancionando el Decreto Nº 2843, el que quedará redactado de la siguiente forma:

**La Junta Departamental de San José**

**DECRETA:**

**DISPOSICIONES GENERALES**

**Art. 1º)** El área frentista al parque del Arroyo Mallada en toda su extensión a ambas márgenes del mismo, desde su cruce con el Bulevar Aparicio Saravia, hasta su cruce con la Ruta Nº 3, se regirá por las disposiciones de esta Ordenanza.

Dicha área comprenderá la superficie total de los padrones frentistas incluyendo aquellas que tengan frente además a otro espacio público (esquina). Esta área queda graficada en el plano de mayo de 1999 que se considera parte integrante.

**FRACCIONAMIENTOS**

**Art. 2º)** En los fraccionamientos que se realicen en el área referida los lotes tendrán un frente mínimo de 12 mts. y un área mínima de 400 metros cuadrados.

**Art. 3º)** La aprobación de los fraccionamientos estará sujeta a que se encuentre la red de saneamiento en condiciones de conectarse.

**Art. 4º)** Sólo podrán fraccionarse los predios que se ubiquen en zonas en que exista senda vehicular como único acceso.

**RETIROS**

**Art. 5º)** Todos los lotes se ajustarán en cuanto a retiros obligatorios a las siguientes normas:

a) Retiro frontal de 4 mts. y retiro unilateral de 2,50 mts. como mínimo.
b) En los lotes con un área entre 400 metros cuadrados y 800 metros cuadrados de superficie el retiro será bilateral de 3 mts.
c) Los lotes con un área mayor a 800 metros cuadrados y un frente de más de 15 mts, tendrán un retiro bilateral de 3.50 mts.
Cuando los retiros sean unilaterales se emplazarán sobre el límite norte del predio.

**Art. 6º)** Los predios con frente al Arroyo Mallada en el tramo que regula la presente ordenanza y que a la fecha soporten el desagüe de aguas pluviales, recogidas en predios linderos, deberán documentar los mismos, en los proyectos de fraccionamientos a tramitar, consignando la servidumbre de desagüe en el área destinada a retiros, entubada en caños de diámetro apropiado, de acuerdo a especificaciones de las oficinas técnicas, desaguando en la cuneta de las vías de tránsito a construir en el área a parquizar.

Dicha exigencia se verificará para aquellos casos en que resulte inviable por emplazamiento de construcciones u otros motivos a evaluar por las oficinas técnicas, la modificación de los desagües existentes.

**Art. 7º)** Los predios ubicados aguas arriba de la parquización entre la Ruta Nº 3 y Aparicio Saravia, y aguas abajo entre calle Artigas y Río San José, soportarán una servidumbre de 15 mts. a ambos lados del Arroyo Mallada a favor del Municipio con destino a tareas de limpieza y mantenimiento del cauce del citado arroyo.

**CONSTRUCCIONES**

**Art. 8º)** En todos los casos los permisos de construcción que se presenten en los lotes frentistas al arroyo, deberán prever la conexión a saneamiento. La Intendencia Municipal no concederá la habilitación final de obras hasta tanto esa conexión se haya concretado.

**Art. 9º)** Las construcciones a realizarse deberán cumplir con las siguientes condiciones:
a) Tener destino residencial o comercial de servicio adecuado a la zona residencial.
b) El nivel de piso terminado de los locales habitables será de 0,60 mts. más alto que el nivel de la calle frente al lote tomando el eje del lote.
c) No podrán tener más de 9 mts. de altura, tomados desde el eje de la calle frente al eje del lote.
d) Se autorizarán construcciones con una altura superior a los 9 mts. en caso de cubiertas inclinadas, las que pueden albergar mansardas, no superando las mismas los 9 mts. en la línea del frente y los 12 mts. de altura total tomados desde el eje de la calle frente al eje del lote.

**Art. 10º)** El pocentaje máximo de área construida (factor de ocupación del suelo) será la siguiente:
a) Predios de hasta 400 metros cuadrados el 40% de la superficie.
b) Predios mayores de 400 metros cuadrados el 50% de la superficie.

**Art. 11º)** El área máxima edificada será hasta cuatro veces el factor de ocupación del suelo correspondiente al lote, tomándose solo en consideración la superficie total de locales cerrados, exceptuando las áreas destinadas a locales auxiliares (garajes, depósitos o parrilleros) siempre que no superen un tercio del área máxima del correspondiente factor de ocupación del suelo.

**Art. 12º)** Deróganse todas las normas que se opongan a la presente.

**Art. 13º)** Comuníquese, etc.
A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, EL CINCO DE JULIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Mauricio Viera Dutruel, 1er. Vicepresidente; Julio C. Rebollo, Secretario General.

San José, 12 de julio de 1999.

**RESOLUCION Nº 1.615/99**

**REGLAMENTACION DEL AREA FRENTISTA A PARQUIZACION ARROYO MALLADA.-**

**VISTO:** La iniciativa elevada de la Junta Departamental referente a la reglamentación del área frentista al Arroyo Mallada en la extensión que abarcará la parquización del mismo.

**CONSIDERANDO:** que la Junta Departamental por Resolución Nº 2.689/99 de fecha 5 de julio de 1999, sanciona el Decreto Nº 2.843.

**El Intendente Municipal de San José,**

**RESUELVE:**

**1º)-** Promúlgase el Decreto Nº 2.843 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2.689/99, de fecha 5 de julio de 1999.

**2º)-** Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

**3º)-** Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.
Dr. Jorge D. CERDEÑA, Intendente; Walter A. FAGGIANI, Secretario General.

***Recibido por D. O. el 19 de Julio de 1999***

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**2**

**Circular 1.654**

**Incorpórase a la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero un Artículo referente a Servicios de Administración y Venta de Productos Financieros por parte de las Empresas de Intermediación Financiera. (1.314*R)**

Montevideo, 9 de julio de 1999

El Banco Central del Uruguay:

**RESUELVE:**

**1) INCORPORAR** a la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero en el Libro III, Parte Octava - Servicios Bancarios, el siguiente artículo:

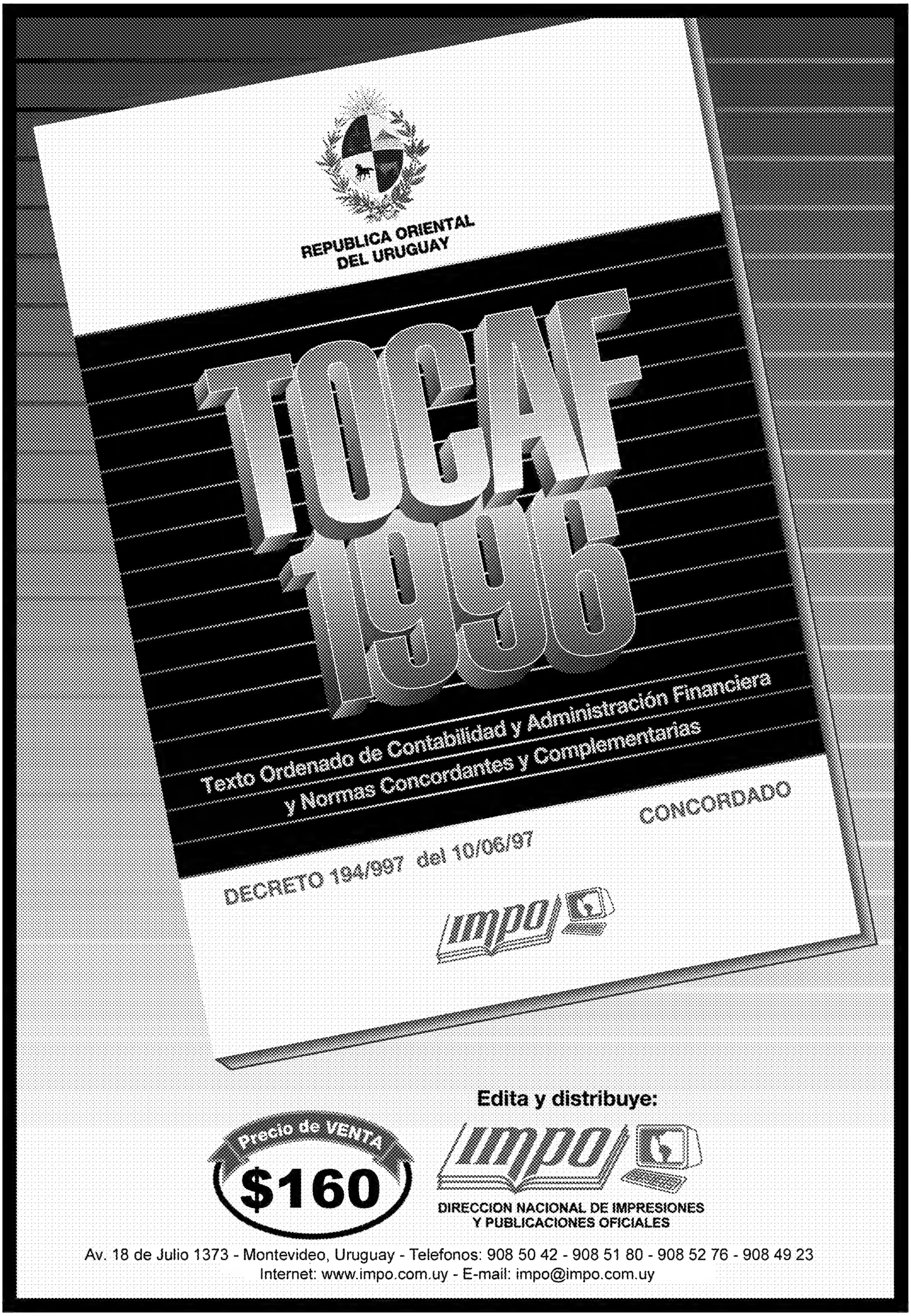
**ARTICULO 183.2 - (SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y VENTA DE PRODUCTOS FINANCIEROS).** Las empresas de intermediación financiera podrán prestar a otras empresas de giro financiero, residentes o no, servicios de administración y venta de productos financieros generados por éstas, siempre que tales servicios estén comprendidos dentro del giro autorizado.

La prestación de cualquiera de estos servicios debe estar estipulada mediante un contrato entre las partes, el cual deberá ser puesto en conocimiento de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera con treinta días corridos de anticipación a la fecha prevista para su vigencia, quedando a lo que ésta resuelva. En caso de no realizarse observaciones dentro del plazo citado, se tendrá como autorizado.

**2) DISPOSICION TRANSITORIA.** Los servicios de administración y venta de productos financieros a que refiere el artículo 183.2 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, que se estén prestando a la fecha de la presente resolución, deberán ser puestos en conocimiento de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera dentro del plazo de quince días, contados a partir de la misma fecha, adjuntando copia de los respectivos contratos.

**3)** CIRCULESE Y PUBLIQUESE
Humberto Capote, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

***Recibido por D. O. el 19 de Julio de 1999***


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo, Uruguay - Telefonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE FAMILIA

### SEXTO TURNO

MARCOS LASA ARISTIMUÑO, (Ficha: 249/99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24115 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

IRIS SAN MARTIN VELANDO, (Ficha: 233/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25009 Jul 16- Jul 29*

MARIA CELIA LOPEZ LANDACO, (Ficha: 260/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25118 Jul 16- Jul 29*

CARLOS CESAR CASSIA PEREZ y BLANCA MARIA SENA MECHOSO, (Ficha: 261/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25251 Jul 16- Jul 29*

JUVENAL ARTIGAS ALVAREZ PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 232/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25563 Jul 20- Ago 02*

### DECIMOTERCER TURNO

AURORA HORISVELA u ORISVELA o HERISVELA DIAZ INSUA, (Ficha: 158/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23970 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

EDDY ARTIGAS CASTELLI BARRA, (Ficha: 185/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24053 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

SARA FUAH LEVY DE HILLEL, (Ficha: 224/99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24224 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

PEDRO BATTAGLIA GONZALEZ, (Ficha: 268/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24856 Jul 16- Jul 29*

SANDALIO AGÜERO y MIRTA JUDIT AGÜERO SILVA, (Ficha: 168/99)
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25112 Jul 16- Jul 29*

CYRO RAUL TARAMASSO MONTANO, (Ficha: 260/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25237 Jul 16- Jul 29*

LIDIA IBERIS ACOSTA ZEBALLOS, (Ficha: 189/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25339 Jul 16- Jul 29*

HECTOR RAUL CORREA DELLEPERE, (Ficha: 214/99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25657 Jul 21- Ago 03*

LIRA ALTAMIRANDA CARRASCO, (Ficha: 665/98).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 52753 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

DADEN BRANDELYS RICCIARDI SANTOS, (Ficha: S/266/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24158 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MANUEL ALBERTO BOLON LOUREIRO, (Ficha: S/218/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24209 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

HUMBERTO CAMONA MELLONI, (Ficha: S/211/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24242 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

JUAN ANTONIO PICARELLI SANTODONATO, (Ficha: S/247/99).

Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24284 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ZULMA DIAZ, (Ficha: S/207/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24393 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MIGUEL RANDERS KENT PITT, (Ficha: S/40/99).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24406 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ELADIO DELGADO o ELADIO GREGORIO DELGADO BARRETO, (Ficha: S/219/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25327 Jul 16- Jul 29*

## SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ BERRO, (Ficha: S/288/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24422 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ELIDA JULIA ABELLA BONILLA, JUAN ANTONIO RODRIGUEZ y LIDA ESPERANZA RODRIGUEZ ABELLA, (Ficha: S/91/98).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25338 Jul 16- Jul 29*

ALFREDO RAVERA CERVIÑO, (Ficha: S/291/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25340 Jul 16- Jul 29*

MARIA ANGELICA MOREIRA BENTANCOR o BENTANCUR de MAVERINO, (Ficha: S/41/99).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25407 Jul 19- Jul 30*

NIEVES FORT o TORT XAVIER, (Ficha: S/276/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25562 Jul 20- Ago 02*

## TERCER TURNO

HUMBERTO FERNANDO BARANZANO RAMELA, (Ficha: 204/99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23916 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

HERMES RAUL BERTONI LORAN, (Ficha: 231/99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24029 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

PABLO MERONI COCCHI y ELSA MARIA DOMINIONI DUCOMBS, (Ficha: 249/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24294 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARIA ESTHER MARINONI BARREIRO y JUAN DUVAL MARTA MOREIRA, (Ficha: 234/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24408 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

NICASIO EDUARDO o EDUARDO NICASIO FRACHE, (Ficha: 257/99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24576 Jul 16- Jul 29*

NELDA ESTHER CEDRES VIEITO, (Ficha: 229/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25135 Jul 16- Jul 29*

HECTOR GIL LOPEZ, (Ficha: 237/99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25227 Jul 16- Jul 29*

ALFREDO GABRIEL MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: 146/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25281 Jul 16- Jul 29*

RAMONA ESTHER SOCA ALONSO, (Ficha: 275/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25533 Jul 20- Ago 02*

OSVALDO FERNANDEZ IFRAN y OLVIA DORA IFRAN SILVERA, (Ficha: 289/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25559 Jul 20- Ago 02*

ANGELA MATILDE EVORA PERDIGON, (Ficha: 151/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25560 Jul 20- Ago 02*

## CUARTO TURNO

PASTORINO ROMANELLI, CESAR o CESAR FRANCISCO, (Ficha: A 233/99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23817 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

OLGA ESTHER RODRIGUEZ VELIZ, (Ficha: 213/99).
1º de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24027 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

DIONISIO LOPEZ MACHIN, (Ficha: A 653/98).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24343 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARIA LEONCIA CANOSA ALZA y CARMEN TERESA CANOSA ALZA, (Ficha: 264/99 A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25127 Jul 16- Jul 29*

EMILIA SAEZ GRANDIVAL, (Ficha: 211/99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25318 Jul 16- Jul 29*

RUBEN ADEMAR o RUBEN ADHEMAR RISSO VIERA o RISO VIERA, (Ficha: 267/99-A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25711 Jul 21- Ago 03*

## QUINTO TURNO

ISIDRA ESTHER MONTERO BONIFACINO, (Ficha: 267/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24285 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

PETRONA ESTHER MENDEZ LANCASTER, (Ficha: 238/99).
14 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24324 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

LUIS ALBERTO MOREIRA, (Ficha: 400/98).
30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25113 Jul 16- Jul 29*

MARIA JOSEFINA ALGORTA VILLEGAS, (Ficha: 258/99).
30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25134 Jul 16- Jul 29*

VICENTE RODRIGUEZ MONICA, (Ficha: 242/98).
4 de agosto de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25139 Jul 16- Jul 29*

MARIA INES RODRIGUEZ DALIES, (Ficha: 174/99).

Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25234 Jul 16- Jul 29*

## SEPTIMO TURNO

ELIO OMAR GUTIERREZ POMBO y MARIA ESTHER VAZQUEZ, (Ficha: S/203/99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23831 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

AMADEO BONIATTI CAMPOS, (Ficha: 249/99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23834 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

YOMALDE DE LILLA o DELILLA ROBELLA, (Ficha: 256/99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24149 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

MARCELINO POSADA, (Ficha: S/159/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24437 Jul 16- Jul 29*

ARIEL SABINO CARDOZO o CARDOSO BONILLA, (Ficha: S 275/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25222 Jul 16- Jul 29*

WALTER BALCON DA CUNHA, (Ficha: 344/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25295 Jul 16- Jul 29*

LADISLAO KORBUT DZIEDZIC, (Ficha: 338/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25324 Jul 16- Jul 29*

## OCTAVO TURNO

BASIA PASS, (Ficha: S/96/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23858 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

DIEGO FERNANDO CEDRANI BEZON, (Ficha: S/116/99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23891 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

CRISTOBAL GONZALEZ CABRERA, (Ficha: S/240/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23892 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

BULA ELEIZER ALADJEM, (Ficha: S/247/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23914 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

PEDRO DALZOTTO o DALZOTTO o DALZOTTO LORENSI o DALZOTTO LORENZI y MARIA LUISA TEIXEIRA o TEXEIRA, (Ficha: S/648/98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23935 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MICHEL ACLE NAKLE, (Ficha: S/221/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23949 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JORGE FELSKY, (Ficha: S/253/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24009 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

TERESA DELBENE ARGENTA, (Ficha: S/52/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24026 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MARIA CELIA GRAÑA CEDRES, (Ficha: S/168/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24065 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ALBA ELOISA VILCHE TOZZI, (Ficha: S/398/94).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24150 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

JOSE MARIA o JOSE M. MORALES o MORALES GARCIA, (Ficha: S/163/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24249 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

JOSE LUIS ALVES SILVA, (Ficha: S/241/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24765 Jul 16- Jul 29*

BLANCA CELESTE LINARI GIULIANO, (Ficha: S/235/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24944 Jul 16- Jul 29*

BERTA RENEE RODRIGUEZ MAZZOLLI, (Ficha: S/254/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25232 Jul 16- Jul 29*

JUAN JOSE PEDRAZZOLI LARRAMENDI, (Ficha: S/228/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25233 Jul 16- Jul 29*

GLORIA SANTOS GRECERO, (Ficha: S/184/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25292 Jul 16- Jul 29*

MARIO RAUL PEREZ DELSIGNORE, (Ficha: S/176/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25383 Jul 19- Jul 30*

## NOVENO TURNO

CONRADO DOMINGO FERNANDEZ CAVELES, (Ficha: S/28/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 23860 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JUAN CARLOS GUARNIERI MUNDIN o MUNDIN, (Ficha: S/554/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 23913 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MARIA JULIA CONDE CORRALES, (Ficha: S/221/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 23934 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

VLADIMIR MARACIC BOS, (Ficha: S/222/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24114 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

HECTOR SCALONE PERCIVALE, (Ficha: S/108/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24244 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

BLANCA EMA GONZALEZ, (Ficha: S/223/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24293 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARIA CAROLINA RAPETTI COLOMBO, (Ficha: S/248/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24951 Jul 16- Jul 29*

MARIO JULIO MERLETTI SERVETTI, (Ficha: S/245/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25229 Jul 16- Jul 29*

NORA MABEL PAIVA MATURRO, (Ficha: S/247/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25246 Jul 16- Jul 29*

JOAQUIN MANUEL OTERO RODRIGUEZ, (Ficha: S/291/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25253 Jul 16- Jul 29*

ANTONIO CAPANO DI BELLO, (Ficha: S/175/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25654 Jul 21- Ago 03*

## DECIMO TURNO

VICTOR SALINAS COHEN, (Ficha: 261/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24515 Jul 16- Jul 29*

MARIA ELVIRA FOLLE WILKINS, (Ficha: 204/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24528 Jul 16- Jul 29*

RIANIA MOREY ROLANDO, (Ficha: 227/99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25114 Jul 16- Jul 29*

YOLANDA AZZINARO o AZINARO o AZZINNARO o AZINARI RINALDI, (Ficha: 242/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25138 Jul 16- Jul 29*

JUAN LUIS DEL PINO, (Ficha: 236/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25231 Jul 16- Jul 29*

MARIA ISABEL FERRARI o FERRARI DE LEON DE PIZZATTI, (Ficha: 260/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25569 Jul 20- Ago 02*

## DECIMOPRIMER TURNO

RICARDA DILIA MONTERO, (Ficha: 231/99/a).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24019 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JOSE ALBERTO SILVA, (Ficha: A 490/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24051 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

HIDALGO JULIO PAULOS MASSAFFERRO, (Ficha: 230/99/A).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24222 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

JAIME RICARDO ESCALANTE BERGARA, (Ficha: 481/1996).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24342 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

CARLOS APARICIO LOPEZ OJEDA, (Ficha: 181/99/A).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24392 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

BLANCA ELENA BLUNKOSKI NALERIO, (Ficha: A 272/99).
22 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24395 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

PEDRO JESUS SOSA ESTRAMIL, (Ficha: 249/99/A).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24410 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MERCEDES SERODIO ALONSO, (Ficha: 223/99/A).
30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24658 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

GUMERSINDO de SOUZA NUNES o NUÑEZ, (Ficha: 743/88).
Montevideo, 7 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23889 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

MIRZA IRIS AYALA ALVEZ, (Ficha: A.249/94).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24656 Jul 16- Jul 29*

ARTIGAS MARIO LARRAMA OLIVARES, (Ficha: 535/98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25226 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE ARRUABARRENA CHIAZZARO, (Ficha: S/230/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24247 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MARIA NOEMI SALA FRUGONI DE FABRICIO, (Ficha: S/221/99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24301 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

DAMIAN FERNANDO CUELLO HERNANDEZ, (Ficha: S/79/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24306 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

DANIEL PUGLIA GONZALEZ, (Ficha: S/120/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24578 Jul 16- Jul 29*

MARIA NICOLASA MIRCOVICH RODRIGUEZ, (Ficha: S/126/99).
Se habilitó la feria judicial menor.
Montevideo, 1º de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24968 Jul 13- Jul 26*

OMAR NOEL NOVELLA FERNANDEZ, (Ficha: S/245/99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25242 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO DANTE D"UVA TECHERA, (Ficha: A-200/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 23828 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JOSE GONZALEZ DIZ.
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24002 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

GUSTAVO RICARDO BANFI DE MARCO, (Ficha: 268/99/A).

Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24050 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ALFREDO LEDO CAMBON, (Ficha: A-188 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24241 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

NELLI FIORINI FORMIGO, (Ficha: 256 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24419 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

SARA MARGARITA TERRON TERRON, (Ficha: 289 99 A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24505 Jul 16- Jul 29*

MOISES SZALACHOWICZ, (Ficha: A-161 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24594 Jul 16- Jul 29*

YOLANDA AURORA CORREA CIANCIARULLO o CIANCIARULO, (Ficha: A-167 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25239 Jul 16- Jul 29*

JOSE MARIA CAMBRE AMARILLO, (Ficha: 292 99 A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25255 Jul 16- Jul 29*

ELENA ISABEL CABEZA BEADE, (Ficha: 244 99 A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25256 Jul 16- Jul 29*

ELENA LEONOR ANIOTZ BELLOMO, (Ficha: A-164 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25406 Jul 19- Jul 30*

ESTHER DOMINGA BURONE DE CERES o ESTHER LINA BURONE GARCIA y ARMANDO LORENZO CERES GHELFI, (Ficha: 235 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25446 Jul 20- Ago 02*

POLCARO ETCHEGARAY o ECHEGARAY CARLOS ALBERTO, (Ficha: 9 99 A").
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25564 Jul 20- Ago 02*

MARIA STEINHAUSER KOGLER, (Ficha: A 242 99 A).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25575 Jul 20- Ago 02*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL PILAR NEREIDA LAURITO FONTANALS, (Ficha: 273 99 A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 23915 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ENRIQUETA GARRIDO ARANDA, (Ficha: 662 98 A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 23932 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

HECTOR EXEQUIEL ESPINA SOSA, (Ficha: A 169 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24243 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

DANIEL ANGEL GALEAZZI LOMES o LOMEZ o LEMES, (Ficha: 233 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24290 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

PAOLA o PAULA o PAOLINA BONOMI BARONI DE SANTONI, (Ficha: 224 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24291 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ERNESTO REYES MOREIRA, (Ficha: A 243 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24292 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

NIEVES HAYDEE COTELO VAZQUEZ, (Ficha: 242 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25126 Jul 16- Jul 29*

OSCAR JACINTO MACARIN DE LEON, (Ficha: A-, 85 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25250 Jul 16- Jul 29*

MARY LUZ CARDOZO PALOMEQUE, (Ficha: A 218 99 A).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25419 Jul 19- Jul 30*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha: A 72 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23872 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

RAQUEL WOLCHANSKA o WOLCZANSKI KANTOR, (Ficha: A 193 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24049 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ZBIGNIEW RAUL SIUCIAK KIEWEL, (Ficha: A 360 98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24397 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

HECTOR ALEXANDRU VERGA, (Ficha: A 215 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24504 Jul 16- Jul 29*

RENEE ROSA TEMPONE PETRUCCELLI y LAURA GABRIELA AICARDI DE LOS SANTOS, (Ficha: A 119 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24623 Jul 16- Jul 29*

AVELINA dos SANTOS o DOS SANTOS GONZALEZ, (Ficha: A 185 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25141 Jul 16- Jul 29*

HORTENCIA u HORTENSIA MOLINA o MOLINA MEDINA de FLORES, (Ficha: A 222 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25319 Jul 16- Jul 29*

MIGUEL ANGEL COSTA FRAGA y MANUEL COSTA COSTA, (Ficha: A 236 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25534 Jul 20- Ago 02*

Haydée o Haidée Cairelli Martorell, (Ficha: 590 96 A).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25561 Jul 20- Ago 02*

FIDEL BANGUESES PEREIRO, (Ficha: A 586 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25712 Jul 21- Ago 03*

## DECIMOCTAVO TURNO

BERTA MAILAND o MAYLAND SMUCLIR de GOLDFARB, (Ficha: A 147 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24003 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

GUALBERTO ANIBAL GALAN BISSO, (Ficha: A 172 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.

Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24116 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

MOISES WASERSTEIN STRIJAKOWSKI, (Ficha: A 205 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24950 Jul 16-Jul 29*

ADELA ESTHER GRAUERT IRIBARREN, (Ficha: A 223 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25296 Jul 16-Jul 29*

JOSE o JOSE MANUEL GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: A 394 98S1 98).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25420 Jul 19-Jul 30*

## DECIMONOVENO TURNO

YOLANDA IRENE BAVOSI BOGGIO y RUBEN WALTER SOLER FERRARI, (Ficha: 237 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23962 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

RAFAELA MARIA BRENDA RODRIGUEZ AMESTOY, (Ficha: 185 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24221 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

PEDRO ACEVEDO, (Ficha: 253 99).
21 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24476 Jul 16-Jul 29*

FILDE o TILDE MARIA ZABALETA STAGI, (Ficha: 117 99).
15 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25122 Jul 16-Jul 29*

HUGO ALFREDO GAITE GAITE, (Ficha: 215 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25224 Jul 16-Jul 29*

JUAN BAUTISTA ARRIGONI BENTANCOUR, (Ficha: 248 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25225 Jul 16-Jul 29*

RUBEN SOL FONT DE BON, (Ficha: 262 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25361 Jul 16-Jul 29*

LUCIO BESIO AGARBADO, (Ficha: 68 99).
24 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25570 Jul 20-Ago 02*

## VIGESIMO TURNO

MARIA ISABEL EVELINA CORNEJO MORALES, (Ficha: 607 98).
6 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23849 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

GERONIMA MAGDALENA LAVAGGI BULA, (Ficha: 230 99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24008 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

JUANA LACASSIE PEREZ, (Ficha: 538 98).
6 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24052 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

ELEAZAR LOPEZ MENDOZA, (Ficha: 237 99).
9 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24304 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

ELSA DINORAH PASCUAL GRANDAL, (Ficha: 271 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24409 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

LUIS ALBERTO CHAVEZ ARAUJO, (Ficha: 252 99).
14 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25116 Jul 16-Jul 29*

PEDRO SANABRIA PEREYRA, (Ficha: 266 99).
17 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25128 Jul 16-Jul 29*

HECTOR VARELA COUTO, (Ficha: 232 99).
3 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25129 Jul 16-Jul 29*

TOMAS HOFSTADTER SPITZ, (Ficha: 275 99).
28 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25137 Jul 16-Jul 29*

FELICIANO BENITEZ FERREIRA, (Ficha: 195 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25223 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE JOSE BERETTA GALLO, (Ficha: S 164 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24160 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

RICARDO PEÑA URRABURU, (Ficha: S 228 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24305 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

RITA ASUNCION ERGUIZ ZABALETA, (Ficha: S 87 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24386 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

MARIA ISABEL PINHO DIAGO y LORENZO SUAREZ MURO, (Ficha: S 14 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24398 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

RUFINO BORGES y ANCELMA o ANSELMA LUISA RODRIGUEZ TORRES, (Ficha: S 166 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24603 Jul 16-Jul 29*

EDUARDO ALBERTO CAMPANELLA COELHO, (Ficha: S 441 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25117 Jul 16-Jul 29*

RAMON CLEMENTE FAGIAN CAZURIAGA o CASURIAGA y EUSEBIO WASHINGTON FAGIAN CAZURIAGA o CASURIAGA, (Ficha: S 138 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25247 Jul 16-Jul 29*

MANUELA FORTUNEZ SAN ESTEBAN, (Ficha: S 9 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25252 Jul 16-Jul 29*

EMILIA BARREIRO MURO, (Ficha: S 497 98).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25294 Jul 16-Jul 29*

FELICIANO ESPOSITO y MARIANA ORFILIA RUSSO GATTI, (Ficha: S 383 98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25322 Jul 16-Jul 29*

ANTONIO CALVIÑO RIELO, (Ficha: S 255 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25532 Jul 20-Ago 02*

OMAR EVANGELISTA LOYARTE, (Ficha: S 487 98).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 52589 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA LERNER RAISEVICH o RAISEVICH LERNER, (Ficha: S 169 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24001 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ALBINA MARIA ISABEL ZULBERTI PERDOMO DE GOGGIA y ENRIQUE BONIFACIO GOGGIA STRATTA, (Ficha: S 248 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24047 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

JOHN TREVOR KERBY ADAMS HOWE, (Ficha: S 260 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24064 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ALFONSO CANTOU IGLESIAS, (Ficha: S 235 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24113 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ALDA VICENTINA MELITON OLIVERA y JOAQUIN ANTONIO PEREZ PEREZ, (Ficha: S 561 98).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24161 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

HIPOLITO OLEGARIO ZAS RECAREY, (Ficha: S 234 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24246 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

RAUL ABELARDO MARIA ISIDRO REY ALVAREZ, (Ficha: S 214 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24303 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARIO ERSERGUER SISTO, (Ficha: S 213 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24477 Jul 16- Jul 29*

MYRTHA o MYRTA TERESA GONZALEZ GUIXE, (Ficha: S 173 98).
HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MENOR.
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24849 Jul 09- Jul 22*

MANUEL VAZQUEZ MAYAN, (Ficha: S 589 98).
HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MENOR.
Montevideo, 2 de julio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24884 Jul 12- Jul 23*

GENOVEVA LEIVAS, (Ficha: S 247 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25136 Jul 16- Jul 29*

ALBERTO JOSEFIDES PAPADOPULOS, (Ficha: S 268 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25140 Jul 16- Jul 29*

LUIS ROBERTO ITUARTE, (Ficha: S 242 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25238 Jul 16- Jul 29*

JOSE SUAREZ CARBALLO, (Ficha: S 504 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25241 Jul 16- Jul 29*

GERMAN PEDRO BARBATO SAEZ, (Ficha: S 279 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25658 Jul 21- Ago 03*

## VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN LODEIRO CASTRO, (Ficha: S 256 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24436 Jul 16- Jul 29*

FERNANDO ALBERTO GONZALEZ REGUEIRA, (Ficha: S 246 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24882 Jul 16- Jul 29*

MARIA ESTHER LEOTTA de la CABADA, (Ficha: S 287 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25240 Jul 16- Jul 29*

DANIEL ENRIQUE VAZ AMY, (Ficha: S 279 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25333 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

SAVERIO BORRELLO o BORELLO VACCARO o BACARE, (Ficha: S 255 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24225 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

ALEJANDRINA CURBELO CABRERA, (Ficha: S 85 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24421 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

JAURES FELIX CASAS PETROCELLI, (Ficha: S 260 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24577 Jul 16- Jul 29*

ESTEBAN MAYAYO BORSOLASCO o BOSSOLASCO y BLANCA INES CASTRO ACOSTA, (Ficha: S 224 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24580 Jul 16- Jul 29*

ASCENSION INDALECIA MARTINEZ PERDOMO y FRANCISCO GUADALUPE IVERIO, (Ficha: S 36 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24949 Jul 16- Jul 29*

JULIO CESAR MONTERO LORENZO, (Ficha: S 275 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25249 Jul 16- Jul 29*

AURELIO DAPARTE PORTA, (Ficha: S 238 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25257 Jul 16- Jul 29*

CARLOS MARIA RODRIGUEZ ALVES o ALVEZ, (Ficha: S 385 98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25571 Jul 20- Ago 02*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

SANTIAGO RAUL OTAMENDI SILVA, (Ficha: 202 99 S).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24006 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MARIA DADESSIAN o DADESIAN o DALESIAN o AGOPIAN INONIAN, (Ficha: 422 98 S).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24067 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

HILDA EUSTAQUIA SPONTON NAVARRO, (Ficha: 263 99 S).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24182 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MARTA ARCE DI LANDRO, (Ficha: 222 99 S).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24384 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

LYDIA JUDITH MARIA MACHADO GIORELLO, (Ficha: 61 99 S).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24412 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

JUSTO CABRERA PEREIRA, (Ficha: 269 99 S).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25111 Jul 16- Jul 29*

CARLOS RUBEN TOSI RODRIGUEZ, (Ficha: 4 99 S).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25235 Jul 16- Jul 29*

JOSE JESUS VIGLINO CANO, (Ficha: 205 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25236 Jul 16- Jul 29*

ELIDA MARIA PARODI GHISOLFO DE ALMADA y OCEOLA ENRIQUE ALMADA GIUDICI, (Ficha: 175 99 S).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25373 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

ANTONIO MARTINEZ MONTOYA y MARIA CARRETERO DE MARTINEZ, (Ficha: 249 99 S).
Montevideo, 10 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23870 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

OSCAR NORBERTO FERNANDEZ LAMILBA, (Ficha: 254 99 S).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24005 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

GREGORIO MIGUEL PANTAZOGLU KALEMANIS y BEATRIZ MARIA PAREJA BROWN, (Ficha: 182 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24007 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ROBERTO WASHINGTON PAREDES CANTO, (Ficha: 230 99 S).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24048 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ANTONIO GONCALVES LOPES o LOPEZ, (Ficha: 252 99 S).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24066 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ALCIDES MAXIMO DOSSETTI RODRIGUEZ, (Ficha: 266 99 S).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24159 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

CARLOS ALBERTO o CARLOS A. GAROFALI y ADELINA PITTAMIGLIO o PITTAMIGLIO DIAZ, (Ficha: 245 99 S).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24523 Jul 16- Jul 29*

FELICIA ALFONSO, (Ficha: 146 99 S).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24526 Jul 16- Jul 29*

WALTER CESAR BASCUAS BONOMI, (Ficha: 253 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24655 Jul 16- Jul 29*

HECTOR JOSE CERFOGLIO NATTERO, (Ficha: 262 99 S).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25121 Jul 16- Jul 29*

MARIA AMALIA LORENZO GAMBA, (Ficha: 276 99 S).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25130 Jul 16- Jul 29*

IRMA RENEE AGAZZI BURATTO y AMADEO GUILLERMO GASTARDI PICELLI, (Ficha: 242 99 S).
Montevideo, 10 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25337 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MODESTO FRANCISCO MORO GRECCO, (Ficha: S 181 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23859 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JOSEFA OSTOLAZA MICUCCI, (Ficha: S 251 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24211 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

CELESTINA GNAZZO CONTI, (Ficha: S 272 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24289 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

LUIS BENIGNO ANIDO AMADO y MARIA RAQUEL MAZZEI ARPINO, (Ficha: S 214 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24420 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARIA NILDA MORT SANTOS, (Ficha: S 459 98).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24427 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ZULMA CELINA CADIAC MACHUCA, (Ficha: S 246 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25119 Jul 16- Jul 29*

BASILICIO SILVERA MENDEZ, (Ficha: S 165 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25123 Jul 16- Jul 29*

ALBA AIDA TUZZO VIGEZZI, (Ficha: S 277 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25124 Jul 16- Jul 29*

FRANCISCO ANTONIO DONANGELO VILLANO, (Ficha: S 558 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25243 Jul 16- Jul 29*

MIRTHA GUTIERREZ LABRAGA DE MENDEZ, (Ficha: S 278 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25244 Jul 16- Jul 29*

CLEMENCIA ZULEIZA o SULEISA MARTINEZ BEOVIDES, (Ficha: S 241 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25405 Jul 19- Jul 30*

PEDRO ADOLFO REIN SOUMASTRE, (Ficha: 285 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25581 Jul 21- Ago 03*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

FRANCISCA MISA MENDOZA y ESTEBAN RAMON o RAMON ESTEBAN BARCELO GALLERO, (Ficha: 27 99 S).
Montevideo, 5 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23820 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

CHINKRI CHIMBACHIAN DIRISDIPANIAN, (Ficha: 174 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23890 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

JACINTA CABRERA DIVERIO o DIBERIO, (Ficha: 251 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24004 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

JUAN CARLOS PEDREIRA PORTO, (Ficha: S 152 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24223 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

LUIS ALBERTO DELL'ACQUA BARLETTA, (Ficha: 279 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24396 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

BERTO RODAS o RODA, (Ficha: S 116 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24579 Jul 16-Jul 29*

LUCIO MORENO RODRIGUEZ, (Ficha: S 230 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25091 Jul 16-Jul 29*

WALTER CALVO GONZALEZ, (Ficha: 105 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25120 Jul 16-Jul 29*

ANA MARIA MARTY DUHART, (Ficha: 221 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25131 Jul 16-Jul 29*

ELBIO ISAIAS PICASSO DE GREGORIO, (Ficha: S 232 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25248 Jul 16-Jul 29*

JORGE ISMAEL LOPEZ, (Ficha: 270 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25254 Jul 16-Jul 29*

JUAN MATEO VIERA TECHERA, (Ficha: S 574 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25334 Jul 16-Jul 29*

MAURA o MARIA LORENZA SERAPIA RODRIGUEZ OSANO y RAMON CUADRADO MIRANDA, (Ficha: S 388 98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 52545 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

## TRIGESIMO TURNO

PEDRO MARIO GUTIERREZ BIDEGAIN y MARIA MARGARITA CROCCE VEZZOSO, (Ficha: S 369 95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25245 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO LETRADO

## CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO MOIRANO DE MARZI, (Ficha: 238 99 A).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24407 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

HECTOR HELEODORO HERNANDEZ SALCEDO, (Ficha: 269 99A).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24413 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

## QUINTO TURNO

HILDA o ILDA SEVERINA BARRAGAN ARANDA, (Ficha: 219 99).
8 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23818 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

JUAN LUIS FRIONI CATALOGNE, (Ficha: 264 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23917 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

RAUL HORACIO RIOS CENTENO y BLANCA AZUCENA ESTANISLADA ZARAZAGA, (Ficha: 194 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24147 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

MANUEL FRANCISCO RODRIGUEZ VILLAR, (Ficha: 277 99).
25 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24250 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

CARLOS CUITIÑO MELERIO, (Exp.: 263 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24411 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

ANGEL NEIRA VASQUEZ o VAZQUEZ, (Ficha: 292 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24602 Jul 16-Jul 29*

## SEPTIMO TURNO

MARIA JULIA BUTTI SAN ROMAN (Ficha: 156 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23811 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

## DECIMOPRIMER TURNO

FELICIA GORDILLO y JUAN PEDRO GONZALEZ SUAREZ, (Ficha: A 221 1999).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23933 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

ATILIO OTO SCARPA ARAUJO, (Ficha: 246 99 A).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25360 Jul 16-Jul 29*

NIEREZ DUARTE, EDDA LUZ, (Ficha: A 279 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25443 Jul 20-Ago 02*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

NORMA LIDIA SANCHEZ BARRERA, (Ficha: 243 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23893 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

EBRISELDA TROCHE de RODRIGUEZ, (Ficha: F 499 97).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23912 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

LAZARA LORENZA o LORENZA LAZARA o LORENZA o DONATA LORENZA HERNANDEZ DUQUE, (Ficha: 23 99).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24023 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

JUAN o GIOVANNI RUGGIERO GÜIDA o JUAN RUGGIERO GUIDA, (Ficha: 763 97F).

14 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24122 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

VICTOR MANUEL GULARTE VIGO, (Ficha: 250 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24283 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

RAQUEL o REGINA LIEBLEIN o LIBLEIN EIDLER de BENC o BENE, (Ficha: 256 98).
30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25115 Jul 16-Jul 29*

JESUS CALVO LAMAS, (Ficha: 185 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25125 Jul 16-Jul 29*

MATEOS JULIO CESAR, (Ficha: 180 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25133 Jul 16-Jul 29*

SERGIO RAUL POSE LAMELA, (Ficha: 286 1999).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25228 Jul 16-Jul 29*

ROBERTO RICARDO BRASO TAGLIABUE, (Ficha: 630 98).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25230 Jul 16-Jul 29*

FERNANDO ALBERTO GONZALEZ BLENGIO, (Ficha: 578 98).
8 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25418 Jul 19-Jul 30*

### DECIMOCUARTO TURNO

HAYDEE BIDART BERNADET, (Ficha: 235 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23819 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

CLETO MARCELINO ACOSTA HERNANDEZ, (Ficha: S 224 1999).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23936 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

MARIA LANZA CRANQUI o CRANCHI, (Ficha: 240 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24148 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MARGARITA LIBERTAD PINTOS, (Ficha: B.53 99).
Artigas, 9 de abril de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23824 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

JUVENAL ALVEZ o ALVES DIAS DOS SANTOS, (Ficha: 244 99.B).
Artigas, 17 de junio de 1999.
Vicente Tomás Polito, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24058 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

MARIA AURELIA PEDUZZI y PEDRO SOUZA MONTAÑA, (Ficha: 316 99B).
Artigas, 23 de junio de 1999.
Vicente Tomás Polito, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25288 Jul 16-Jul 29*

JUAN DE VARGAS, (Ficha: B.222 98).
Artigas, 23 de setiembre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25397 Jul 19-Jul 30*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

LAUDELINO SECUNDINO FRANCIA TORRES, (Ficha Civil: 61 99 V).
Canelones, 28 de mayo de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24511 Jul 16-Jul 29*

MARIA LUCIA RODRIGUEZ y FEDERICO ALFREDO RASEHORN WISCHANOWSKI, (Ficha Civil: 46 99 V).
Canelones, 27 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24512 Jul 16-Jul 29*

MARIA SARANTES o SARANTE GONZALEZ, PABLO COLMAN SARANTES o SARANTE y AGUSTIN COLMAN DIAZ, (Ficha Civil: 47 99 V).
Canelones, 27 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24513 Jul 16-Jul 29*

JUAN PEDRO CALVETTI PERDOMO y MIREYA ZUNILDA GRAFFIGNA GUTIERREZ, (Ficha Civil: 22 99 V).
Canelones, 16 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24927 Jul 16-Jul 29*

### JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
### SEGUNDO TURNO

ALBERTO JUAN WOLZ, (Ficha: 123 99).
Ciudad de la Costa, 14 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25087 Jul 16-Jul 29*

VICTOR HUGO PEÑA WINS, (Ficha: 400 99).
Ciudad de la Costa, 18 de junio de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25325 Jul 16-Jul 29*

LUIS MARIA ARREGUI SANTELLAN, (Ficha: 370 99).
Ciudad de la Costa, 18 de junio de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25326 Jul 16-Jul 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### TERCER TURNO

BONIFACIA CANDIDA MUNIZ CUELLO y MAXIMO MARCELINO SORIA AGRIELA, (Ficha: 206 99).
Las Piedras, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23901 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

JOSEFA MIRANDA de CARABALLO, ANDRES GILBERTO CARABALLO, ALBERTO RAUL CARABALLO MIRANDA, WALDEMAR CARABALLO MIRANDA y ALBINO CARABALLO MIRANDA, (Ficha: 254 99).
Las Piedras, 14 de junio de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23904 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

ANA MARIA SOSA BULLOSA, (Ficha: 413 98).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23906 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

MARIA NELIDA NEGRI PAEZ, (Ficha: 229 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24345 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

HUGO ORLANDO DEMARIA FERNANDEZ, (Ficha: 311 99).
Las Piedras, 15 de junio de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24346 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

JOSE PEDRO PERUGORRIA CAMBON, (Ficha: 271 99).
Las Piedras, 10 de junio de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24349 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARIA ROSA BARDINO MURCHIO, (Ficha: 202 99).
Las Piedras, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24350 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ALBERTO CESAR RAGGIO BORJAS, (Ficha: 251 99).
Las Piedras, 10 de junio de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24351 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

PEDRO MECOL DIAZ, (Ficha: 776 98).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24354 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

PEDRO GIRARDI TONON, (Ficha: 185 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24926 Jul 16- Jul 29*

## CUARTO TURNO

GERARDO CUESTA BENITEZ, (Ficha: 18 98).
Las Piedras, 16 de marzo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 720 10/p 23902 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

CANDIDA ROSA CABO o CABOS BIYEGA o VIYEGA, (Ficha: 206 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23903 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ARNOLDO OSCAR LUCIO GIACONI RAVERA y MARIA MARGARITA SANCHEZ POSE, (Ficha: 545 97).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 720 10/p 23905 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JUAN CARLOS ORTIZ ORTIZ, (Ficha: 50 99).
Las Piedras, 22 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23960 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ANGELA LEDESMA OLIVERA, (Ficha: 207 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24344 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

LILIA TERESA o TERESITA PACCHIOTTI FRANCO, (Ficha: 288 99).
Las Piedras, 16 de junio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24347 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

JOSE MARIA CIPRIANI CIS, (Ficha: 276 99).
Las Piedras, 14 de junio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24348 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARIA MAGDALENA SICARDI ETCHEVERRY, (Ficha: 258 99).
Las Piedras, 15 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24352 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

CECILIA DORALINA SILVA SANCHEZ y MIGUEL GONZALEZ DIAZ o SUNEZ, (Ficha: 63 99).
Las Piedras, 22 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25048 Jul 16- Jul 29*

CARMINE o CARMELO BETTINI DI PIETRO, (Ficha: 220 99).
Las Piedras, 28 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25049 Jul 16- Jul 29*

ROGELIO ARMANDO BUZZALINO SELMI, (Ficha: 746 98).
Las Piedras, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25341 Jul 16- Jul 29*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## TERCER TURNO

CHIAPPINO YARDINO JUAN BAUTISTA, (Ficha: 701 A 1999).
Pando, 9 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23813 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

IDILIO ANUNCIACION SOSA RIAÑO, (Ficha: 591 A 1999).
Pando, 4 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24431 Jul 16- Jul 29*

GLORIA RAMPOLDI BENTANCOR, (Ficha: 815 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24432 Jul 16- Jul 29*

AGAPITO PRIETO GRANJA, (Ficha: 567 A 1999).
Pando, 2 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24958 Jul 16- Jul 29*

WALTER ESMERITO ALVAREZ CONCEPCION, (Ficha: 581 A 1999).
Pando, 7 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
*01) $ 720 10/p 24960 Jul 16- Jul 29*

TERESA GUTIERREZ RIVERO o GUTIERREZ RIVERO de JARDIN, (Ficha: 539 A 1999).
Pando, 2 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
*01) $ 720 10/p 24961 Jul 16- Jul 29*

CARMEN de LEON o DE LEON ROCHA, (Ficha: 847 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25641 Jul 21- Ago 03*

OFELIA YUNINO o YUNINI PEREZ, (Ficha: 805 A 1999).
Pando, 18 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25642 Jul 21- Ago 03*

## CUARTO TURNO

ISABEL BATISTA DA GRACA, (Ficha: 616 A 1999).
Pando, 24 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24433 Jul 16- Jul 29*

ISABEL FIGUEREDO PINTOS y JUAN OLIVERA FIGUEREDO, (Ficha: 674 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24959 Jul 16- Jul 29*

HILARIO JUAN GONZALEZ MARRERO, (Ficha: 664 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
*01) $ 720 10/p 24962 Jul 16- Jul 29*

MARIA OTILIA GALLERO FONTES y MARIA HIDOLGA MARTINEZ GALLERO, (Ficha: 1060 A 1998).
Pando, 4 de noviembre de 1998.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25592 Jul 21- Ago 03*

ROSENDO SANCHEZ LUZ, (Ficha: 536 A 1999).
Pando, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25636 Jul 21- Ago 03*

VALENTIN GONZALEZ AMADOR, (Ficha: 494 A 1999).
Pando, 18 de mayo de 1999.

Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25637 Jul 21-Ago 03*

INELDA ANAYDE PERALTA, (Ficha: 576 A 1999).
Pando, 1º de junio de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25638 Jul 21-Ago 03*

JOSE VICENTE DITO o GIUSEPPE VINCENZO DITO, (Ficha: 636 A 1999).
Pando, 14 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25639 Jul 21-Ago 03*

PEDRO ALVARO de MORAES FREITAS o PEDRO ALVARO PINHEIRO de MORAES, (Ficha: 134 A 1999).
Pando, 14 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25640 Jul 21-Ago 03*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

MOREIRA SILVEIRA, BAUBER TOMAS, (Ficha: B 118 99).
Melo, 23 de abril de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 23994 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

NICOMEDES OLIVERA, ERMELINA ALVEZ DE OLIVERA, NICOMEDES OLIVERA ALVEZ y ERMELINA OLIVERA ALVEZ, (Ficha: 217 99).
Melo, 11 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24309 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

CELINA SOSA PERDOMO y DOROTEO EUGENIO LARRAÑAGA SOSA, (Ficha: 229 99).
Melo, 25 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24666 Jul 16-Jul 29*

LEOBA CEFERINO PEREIRA PEREIRA DAS NEVES o LEOBA CEFERINO FAUSTINO PEREIRA PEREIRA DAS NEVES, (Ficha: 236 99).
Melo, 25 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24667 Jul 16-Jul 29*

### CUARTO TURNO

MARIA SENCION ROMERO ACOSTA, (Ficha: B 3 99).
Melo, 9 de febrero de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24308 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

LAUZ IBAÑEZ, HILDA BASILISIA y GIGENA GIMENO, ARTURO MARIA, (Ficha: 52 99).
Melo, 9 de marzo de 1999.
José Fernando Burgos Lucas.
*01) $ 720 10/p 24310 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

HECTOR SAMUEL DA FONSECA ALEMAN, (Ficha: 220 99).
Melo, 9 de junio de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24311 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO CARAFFINI IBARRA, (Ficha: 257 1999 B).
Colonia, 2 de junio de 1999.
Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 23927 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

ARTIGAS VICENTE MIRANDA DUTRA, (Ficha: 311 1999 B).
Colonia, 15 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24277 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

GILBERTO JACINTO REYES BENITEZ, (Ficha: 208 1999 B).
Colonia, 15 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24278 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

SIXTO GUALBERTO VIDAL, (Ficha: 305 1999 B).
Colonia, 15 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24279 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

LEONI HERGUIZ, NESTOR RICARDO, (Ficha: B 91 97).
Colonia, 19 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24615 Jul 16-Jul 29*

SOFIA ROMANIELLO ROMANIELLO, (Ficha: 282 1999 B).
Colonia, 10 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24616 Jul 16-Jul 29*

LUIS MARIA GUTIERREZ PEÑA, (Ficha: 345 1999 B).
Colonia, 28 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24872 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

PABLO GUILLERMO ESPELEGUY RIOS, (Ficha: 243 B 98).
Carmelo, 14 de setiembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24763 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

MARIANA ISABEL IRURUETA NIETO, (Ficha: 268 99B).
Carmelo, 9 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24105 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

CATALINA EDUVIGES PONS CASABONA, (Ficha: 187 99B).
Carmelo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24331 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

ALEJANDRO ROMEO PEIRANO ROMERO, (Ficha: 258 99B).
Carmelo, 4 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24332 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

CONCEPCION ENRIQUETA DE LEON NEGRI o NEGRO, (Ficha: 176 99B).
Carmelo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24333 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

RAMONA ELIDA PEREYRA PEREYRA DE VAZQUEZ y GERONIMO o JERONIMO CONRADO VAZQUEZ PEREYRA, (Ficha: 281 99B).
Carmelo, 18 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25494 Jul 20-Ago 02*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

GLORIA BERTA GARDIOL TOURN y BERTA ERNESTA TOURN JOURDAN, (Ficha: B 261 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23942 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

NILDA FRIDA KUSTER GORSKI, (Ficha: B 245 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23951 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

CARMEN PEÑA GARCIA, (Ficha: B 239 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23952 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ERLINDA CORINA TOURN BERTIN, (Ficha: B 243 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24335 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

MARIA MOREIRA VELAZQUEZ, (Ficha: B 103 99)
Rosario, 19 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23823 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ENRIQUE RUFINO DE LEON ALDAMA, (Ficha: 144 99).
Durazno, 11 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24632 Jul 16- Jul 29*

JOAQUIN ALONZO GURIDI, (Ficha: B 304 94).
Durazno, 3 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24814 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

MANUEL NIEVES HORNOS, (Ficha: 108 99).
Durazno, 28 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24169 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

TEODORO PUCHERELLI CROSA, (Ficha: 191 99).
Durazno, 21 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24490 Jul 16- Jul 29*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

RENE ESTEFAN PEREZ, (Ficha: 185 99).
Trinidad, 9 de junio de 1999.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23959 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

RAMON FURIATTI o FURIATI LAITANO, (Ficha: B 198 99).
Florida, 14 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24898 Jul 16- Jul 29*

JUAN CARLOS LERENA RECALDE, (Ficha: B 229 99).
Florida, 11 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24899 Jul 16- Jul 29*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

PABLO FRANCISCO ALMANDOS CUADRI, (Ficha: B 416 99).
Minas, 10 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23805 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

CANDIDA ROSA VILLECA SIRI o VIGLIECA SIRI, (Ficha: B 376 99).
Minas, 2 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23806 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JUAN CARLOS TRIPODI FONTES, (Ficha: B 383 99).
Minas, 2 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23807 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

LIBORIO DE LEON MEDEROS, (Ficha: B 346 99).
Minas, 27 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23808 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

LUIS AYERRA MIRANDA, AUGUSTO CESAR DELYIULLI DELSIGNORE, GUERNICA AYERRA MIRANDA e IRMA AYERRA MIRANDA, (Ficha: B 417 99).
Minas, 10 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23810 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

PETRONA ANGELA PERLA PIRIZ, (Ficha: B 357 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24316 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

EUSTAQUIA SARA DIANO BERACOCHEA, (Ficha: B 436 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24317 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

AMARO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: B 370 99).
Minas, 27 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24318 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

PEDRO ALBERTO CASTILLO, (Ficha: B 443 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24319 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MONTERO, (Ficha: B 435 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25016 Jul 16- Jul 29*

TOMAS RAMON PEÑA CABRERA, (Ficha: B 345 99).
Minas, 27 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25017 Jul 16- Jul 29*

REINA IDALINA GOMEZ o REINA IDALINA GOMEZ CORBO, (Ficha: B 422 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25018 Jul 16- Jul 29*

PAULA o PAULA IRMA BERRUETA BERRUETA o PAULA IRMA BERRUETA de MARMO, (Ficha: B 495 99).
Minas, 16 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25583 Jul 21- Ago 03*

CRISTINA OLGA BERMUDEZ MODINO, (Ficha: B 442 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25584 Jul 21- Ago 03*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

RAUL ALBERTO FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: 1407 98).
Maldonado, 27 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24922 Jul 16- Jul 29*

HAYDEE ANTONIA o HAYDEE ANTONIA RAMONA MARENALES SURROCA, (Ficha: 611 99).
Maldonado, 1º de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24923 Jul 16- Jul 29*

HERMENEGILDO BASILIO OLIVERA, (Ficha: 133 99).
Maldonado, 5 de marzo de 1999.

Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25545 Jul 20- Ago 02*

FERREIRA SANTOS, JOSE TEODORO, (Ficha: 337 99).
Maldonado, 8 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25552 Jul 20- Ago 02*

### TERCER TURNO

CARMEN FONTES, (Ficha: 564 99).
Maldonado, 9 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24299 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

BERNARDO SEREBRENIK o SEREBRINIK, (Ficha: 674 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24463 Jul 16- Jul 29*

HECTOR IGILIO GUTIERREZ RAGAZZO, (Ficha: 586 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24741 Jul 16- Jul 29*

TEOFILO MAGDALENO AMILIVIA o AMILIBIA, (Ficha: 734 99).
Maldonado, 4 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24921 Jul 16- Jul 29*

RUBEN JUSTO ORCE CARDOSO o CARDOZO, (Ficha: 338 99).
Maldonado, 6 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25544 Jul 20- Ago 02*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

SARABIA o SARAVIA ALVERGISTO o ALBERGISTO o EVERGISTO, (Ficha: 229 99).
Fray Bentos, 17 de junio de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24153 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

SANTELLAN CABRAL DORIS MARYLIN, (Ficha: 261 99).
Fray Bentos, 22 de junio de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25022 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VIÑOLY SILVERA, MODESTO ANIBAL, (Ficha: 87 99 B).
Young, 22 de junio de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24339 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

CUELLO, MARLENE, (Ficha: 405 1998).
Rivera, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24445 Jul 16- Jul 29*

### CUARTO TURNO

LARUTAN DE FREITAS, (Ficha: 226 99).
Rivera, 15 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24176 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

JUAN FELIPE PINTOS o PINTOS VIERA o PINTOS VIEIRA, (Ficha: 182 99).
Rivera, 24 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24177 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

ROSAURA MARIA GUIMARAENS DOS SANTOS, (Ficha: 222 99).
Rivera, 9 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24178 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MARDE FERREIRA MUNIZ, (Ficha: 231 99).
Rivera, 15 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24446 Jul 16- Jul 29*

EDELMIRO MENDOZA SANTOS, (Ficha: 230 99).
Rivera, 15 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24447 Jul 16- Jul 29*

ELBIA JOSEFA RODRIGUEZ ZUSPERREGUY, (Ficha: 220 99).
Rivera, 9 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24677 Jul 16- Jul 29*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RAMIREZ, MARIA AURA y RAMIREZ PERNA, CELICO RUBI, (Ficha: B.58 99).
Chuy, 14 de abril de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24109 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ERNESTO BATALLA PEREYRA ACOSTA, (Ficha: B.113 99).
Chuy, 3 de junio de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25386 Jul 19- Jul 30*

ANDINA PINEIRO ESILDA, (Ficha: B.76 99).
Chuy, 4 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25387 Jul 19- Jul 30*

LUIZ o LUIS ALIPIO PUNHAL o PUÑAL BARRIOS, (Ficha: B.115 99).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 16 de junio de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 52770 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

MARIA TERESA LORENZO FERREIRA y CARLOS MARIA AMARAL LORENZO, (Ficha: 278 99).
Rocha, 8 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23794 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

ANTONIO IGNACIO NUÑEZ NUÑEZ, (Ficha: 237 99).
Rocha, 2 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23832 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

SALVADOR VITERVO PICHUAGA ACOSTA y JUANA TEODORA PICHUAGA ACOSTA, (Ficha: 236 99).
Rocha, 2 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23833 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

AGOSTO LIMA AMARAL PRIETO, (Ficha: 86 99).
Rocha, 17 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23836 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

LUZ BRENDA CORREA LOPEZ, (Ficha: 181 99).
Rocha, 7 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24111 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

FRANCO VENTURA MENDEZ BLANCO e IREYA RIVERO ROCHA, (Ficha: 262 99).
Rocha, 14 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24532 Jul 16- Jul 29*

TUSNELDA GARCIA TECHERA, (Ficha: 249 99).
Rocha, 10 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24533 Jul 16- Jul 29*

UBALDO CIRIACO TECHERA BENGOCHEA, MARIA DAMIANA LEMES BALAO, WALTER TECHERA LEMES y BOLMER TECHERA LEMES, (Ficha: 272 99).
Rocha, 18 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24534 Jul 16- Jul 29*

NYBIA CARDOSO SENA, (Ficha: 203 99).
Rocha, 19 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24535 Jul 16- Jul 29*

GRODOVALDO DECUADRO ROCHA, (Ficha: 186 99).
Rocha, 11 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24978 Jul 16- Jul 29*

ALBA SHELBY o SHELVY MARCHETTI SAN MARTIN, (Ficha: 183 99).
Rocha, 7 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25388 Jul 19- Jul 30*

ADALBERTO ERASMO PIRIZ o PIRES o PIREZ HIDALGO, (Ficha: 274 99).
Rocha, 21 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25389 Jul 19- Jul 30*

MARIA NIDIA GONZALVO MENDEZ, (Ficha: 57 99).
Por providencia No. 2142 de fecha 2 06 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 14 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 52845 Jul 19- Jul 30*

### CUARTO TURNO

ALEJO ANTONIO PERDOMO DE LOS SANTOS, (Ficha: 203 99).
Rocha, 16 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24110 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

SERGIO MENDOZA DE LOS SANTOS, (Ficha: 159 99).
Rocha, 20 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24213 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

ISIDORO MARCOS SANCHEZ QUINTIAN, (Ficha: 201 99).
Rocha, 21 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24340 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

BLANCA DELIA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 214 99).
Rocha, 16 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24441 Jul 16- Jul 29*

JUANA CLAVIJO NAVARRO DE GOMEZ y RUBEN FRANCISCO GOMEZ TEJERA, (Ficha: 684 98).
Rocha, 9 de febrero de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24583 Jul 16- Jul 29*

ANGELA PACHECO RAMIREZ, (Ficha: 223 99).
Rocha, 25 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24786 Jul 16- Jul 29*

MARIA ELENA GARCIA VEGA, (Ficha: 195 99).
Rocha, 9 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24861 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE CHUY

JOSE RAMON SILVA CARDOSO, (Ficha: B.75 98).
Chuy, 22 de abril de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25385 Jul 19- Jul 30*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

RODRIGUEZ DUFRECHOU, HECTOR, (Ficha: B 125 99).
Salto, 4 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24079 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

CELESTE ALIDA ESCANELLAS RIPA, (Ficha: B 161 99).
Salto, 14 de mayo de 1999.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24686 Jul 16- Jul 29*

CARMEN JOSEFINA IRAZABAL MANGINI, (Ficha: B 251 99).
Salto, 17 de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24690 Jul 16- Jul 29*

ANELIDA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha: B 201 99).
Salto, 1º de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25310 Jul 16- Jul 29*

SEVERO IGNACIO o SEVERO YGNACIO NICOLINI o NICOLINI RIZZO o NICOLINI RISSO, (Ficha: B 203 99).
Salto, 1º de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25311 Jul 16- Jul 29*

SOSA BARLA, HUGO BELMIRIO, (Ficha: B 247 99).
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25460 Jul 20- Ago 02*

### TERCER TURNO

MARIO EUSEBIO TEXEIRA ORIBE, (Ficha: B 252 99).
Salto, 18 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24080 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

DELCIA NILA PEREZ COCERES, (Ficha: B 270 99).
Salto, 18 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24081 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

HILDA ESTER PERTUSATTI CASTELL, (Ficha: B 558 98).
Salto, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24082 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

MARIO GERMAN AYZAGUER GONZALEZ, (Ficha: B 202 99).
Salto, 26 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24083 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

OLGA TRINCHITELLA, (Ficha: B 248 99).
Salto, 14 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24084 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

JOSE MARIA PEJO GONZALEZ, (Ficha: B 276 99).
Salto, 25 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24685 Jul 16- Jul 29*

JUAN DIONISIO ESTEVES ARTEGOYTIA, (Ficha: B 170 99).
Salto, 6 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24687 Jul 16- Jul 29*

ELVIRA ALEJANDRINA CASTELLINI FARINA, (Ficha: B 214 99).
Salto, 27 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24688 Jul 16- Jul 29*

OLGA PEREIRA VERGARA y WALTER JOSE PEREIRA, (Ficha: B 246 99).
Salto, 14 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24689 Jul 16- Jul 29*

ANTONIO CALAFI BERISSO, (Ficha: B 274 99).
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24691 Jul 16- Jul 29*

JUVENAL RODRIGUEZ AMARO, (Ficha: B 244 99).
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25599 Jul 21- Ago 03*

IRIS TERESITA LIBONATTI MONETTA, (Ficha: B 144 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55.- Ley 13.209.
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 52713 Jul 16- Jul 29*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA GASTELLUSSARRY BARNETCHE DE DELGADO, (Ficha: 304 99).
San José, 18 de junio de 1999.

Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24041 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

CLARA MARGARITA PEREZ GARCIA, (Ficha: 244 99).
San José, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24042 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

HORTENCIA ALMANZA y SINAR DE LOS SANTOS, (Ficha: 150 99).
San José, 4 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24566 Jul 16-Jul 29*

EVA CARMEN CHOCA ALONZO, (Ficha: 292 99).
San José, 18 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24567 Jul 16-Jul 29*

ANGEL MORALES o MORALES ELVIRA o ELBIRA, (Ficha: 141 99).
San José, 29 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24890 Jul 16-Jul 29*

JUAN JOSE MESA MONTOBBIO o MONTOBIO, (Ficha: 305 99).
San José, 18 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25379 Jul 19-Jul 30*

### TERCER TURNO

ISABEL UMPIERREZ UMPIERREZ, (Ficha: 224 99).
San José, 31 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24039 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

NELIS ESTER DELEON PAEZ, (Ficha: 627 98).
San José, 24 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24040 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

FILOMENA MARTIN TEJERA, (Ficha: 254 99).
San José, 10 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24565 Jul 16-Jul 29*

OTILIA MIRTA o MIRTHA MURIALDO BENTANCOR, (Ficha: B 111 1997).
San José, 7 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24568 Jul 16-Jul 29*

OLGA ELVIRA QUINCKE ROTH, (Ficha: 256 99).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24886 Jul 16-Jul 29*

ADELIO RAMOS REYES y MARIA RUFINA HERNANDEZ GUTIERREZ, (Ficha: 486 98).
San José, 4 de febrero de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24887 Jul 16-Jul 29*

ISABELINO MARIA CARDONE PARODI, (Ficha: 262 999).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24888 Jul 16-Jul 29*

MAURA MARTIN BAUZA, (Ficha: 273 99).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24889 Jul 16-Jul 29*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

ALBA FERRO IRIGOYEN DE VIZCAINO, (Ficha: 370 99).
Mercedes, 9 de junio de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23799 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

MARIA ELSA LOTITO SILVA, (Ficha: 354 97).
Mercedes, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23908 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

LIEVANA MARGARITA SENA MOREIRA, (Ficha: 233 99).
Mercedes, 24 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23939 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

ESTEFANIA o ANA DERMENJI o DERMINGI o DERMENYI BANKOV DE TALASIMOV, (Ficha: 385 99).
Mercedes, 15 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 23940 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

ALBA CAROLINA FONTANA DE BORGES, (Ficha: 368 99).
Mercedes, 15 de junio de 1999.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24156 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

ALCIDES GERMAN ESPINOSA PLAZA, (Ficha: 134 99).
Mercedes, 28 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24732 Jul 16-Jul 29*

JUAN FRANCISCO VILLATE GERONIMI, (Ficha: 429 99).
Mercedes, 22 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24733 Jul 16-Jul 29*

HUMBERTO APARICIO FERREYRA ROBERTONI, (Ficha: 364 99).
Mercedes, 22 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24734 Jul 16-Jul 29*

LUIS ISARRUALDE o YSARRUALDE BASSANO, (Ficha: 412 99).
Mercedes, 15 de junio de 1999.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24796 Jul 16-Jul 29*

JULIO CESAR CABALLERO ESCOBAR, (Ficha: 131 99).
Mercedes, 14 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24797 Jul 16-Jul 29*

MILTON EDUARDO MILLER GARCIA, (Ficha: 371 99).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 15 de junio de 1999.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 52576 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN RUBEN DUBROCA GONZALEZ, (Ficha: B 266 99).
Dolores, 9 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23800 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

JUAN SECUNDINO DUBROCA SIRIO y NELLY COCARO BRUNO, (Ficha: B 255 99).
Dolores, 1º de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23801 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

CELIA MAMBERTO SANDE, (Ficha: B 163 99).
Dolores, 16 de abril de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 23956 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

ELSA ESPINOSA VIERA de NOBA, (Ficha: B 306 99).
Dolores, 21 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25463 Jul 20-Ago 02*

LUIS ANGEL DUFOUR OLIVERA, (Ficha: B 276 99).
Dolores, 9 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25464 Jul 20-Ago 02*

### JUZGADO LETRADO DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

FELISBERTO JULIAN GONZALEZ TRINIDAD, (Ficha: 224 98).
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 23909 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

JOSE GERVASIO LESNA ARTIGAS o JOSE GERVASIO LEZNA ARTIGAS, (Ficha: B 261 99).
Tacuarembó, 16 de junio de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24274 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

EVARISTO MORA MORALES, (Ficha: B.231 99).
Tacuarembó, 8 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24276 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

#### TERCER TURNO

FRANCISCO ORTIGUEIRAS FREITAS, (Ficha: B 261 99).
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25178 Jul 16- Jul 29*

VICTOR o VICTOR EDUARDO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: B 61 99).
Tacuarembó, 24 de marzo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25577 Jul 21- Ago 03*

ALBA EMILIA BORCHES MONZON, (Ficha: B 457 98).
Se hace constar que este trámite tiene Auxiliatoria de Pobreza.
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 52597 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ARASI MARTINEZ, (Ficha: 504 98).
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 10 de junio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 52598 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ESTEBAN RUDECINDO LOPEZ OJEDA, (Ficha: 146 1998A).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24273 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

PEDRO VILLARUBIA, CARLOS ALBERTO VILLARUBIA DOS SANTOS y ELIDA o ELISA LEONOR DOS SANTOS NICHE, (Ficha: 98 1998A).
Paso de los Toros, 19 de noviembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24391 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARIANO OJEDA OSORIO, (Ficha: 115 1999).
Paso de los Toros, 2 de junio de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24472 Jul 16- Jul 29*

WALTER FILIPPINI BAENA, (Ficha: 95 99).
Paso de los Toros, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25179 Jul 16- Jul 29*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

ALEJANDRO VIDAL DAUBER y GEORGINA MORRESI ANGUIANO, (Ficha: D 201 99).
Montevideo, 10 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24046 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

JUAN CARLOS SILVA y ALICIA NAHIR RODRIGUEZ, (Ficha: D 449 92).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24418 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

EDUARDO OSCAR CATERINO MARTINEZ y MARIELA MASNER, (Ficha: D 148 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25259 Jul 16- Jul 29*

JAIME IGNACIO LOPEZ SANCHO y GABRIELLA LUCIA MOLINARI LEANCOLE, (Ficha: D 223 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25568 Jul 20- Ago 02*

#### SEGUNDO TURNO

JUAN MANUEL COBAS CARRATO y LOURDES MONZON CAPO, (Ficha: D 455 90S2 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 23874 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JOSE ESTEBAN SCIARA y MYRIAM IVONNE CORBO, (Ficha: D 14 99).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 23886 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

ADRIANA FELICIA DIAZ MATO y FREDI LEONEL BORGARIN, (Ficha: D 584 98).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 23887 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

MARIA VICTORIA RODRIGUEZ GALVEZ y JUAN EDUARDO BOBADILLA GONZALEZ, (Ficha: D 110 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24659 Jul 16- Jul 29*

RAQUEL FOGEL FIDLER y OSCAR WALTER CERBAN CASTRO, (Ficha: D 180 98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25263 Jul 16- Jul 29*

GABRIEL HECTOR ARTUCIO PEREYRA y ALMA NAHIR MALDONADO, (Ficha: D 224 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25535 Jul 20- Ago 02*

#### TERCER TURNO

MARCELO MENDEZ ICAT y SILVIA RENE MARTINEZ, (Ficha: 12 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23877 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JUAN CARLOS TECHERA ROJAS y ALICIA ELIZABETH VIDELA COSSATTI, (Ficha: 371 98).

Montevideo, 13 de setiembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24417 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

CESAR MANUEL ALVAREZ y SUSANA ALBA RUSSO, (Ficha: 209 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24654 Jul 16-Jul 29*

JORGE WASHINGTON FERNANDEZ SOUTO y GRACIELA BLANCA SORDO ALONSO, (Ficha: 158 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24764 Jul 16-Jul 29*

EDUARDO ALVAREZ y CLAUDIA DINORATH VAIRO REY, (Ficha: 100 99).
Montevideo, 19 de mayo 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25261 Jul 16-Jul 29*

JUAN ALEXIS PERDOMO URIOSTE y TERESA CABRERA ALONSO, (Ficha: 186 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25268 Jul 16-Jul 29*

## CUARTO TURNO

CANDIDO ALEJANDRO CORDAL AMADO y MARIA DOLORES IRENE LAMAS VAL, (Ficha: E 571 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 23873 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

PAOLO LUIGI SOFFRITTI TARABINI y MARIA DE LOS ANGELES BARBOZA PATRON, (Ficha: E 230 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25149 Jul 16-Jul 29*

## QUINTO TURNO

LEONARDO SCARABINO BOSSI y KARINA APRILE LEVI, (Ficha: 243 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 23875 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

ELSA CROSSA y JOSE MARIA COLLAZO, (Ficha: 57 99S1 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25155 Jul 16-Jul 29*

## SEPTIMO TURNO

WALTER DARDO SILVERA RIOS y JUDITH BARATCABAL FURTADO, (Ficha: D 264 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25297 Jul 16-Jul 29*

## OCTAVO TURNO

SERGIO JULIO ARADA RODRIGUEZ y CARMEN YEANNET MILLAN GARCIA, (Ficha: D 597 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24415 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

## NOVENO TURNO

JULIO ANDRES CANTERA SENCION y MIRTHA LILIAN BICA FORNARI, (Ficha: D 163 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24416 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

SANDRA CRISTINA DE CAROLIS y JULIO CESAR PERDOMO, (Ficha: D 85 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25266 Jul 16-Jul 29*

## DECIMO TURNO

CYRO CIOMPI y SONIA YASIR NOGUEIRA, (Ficha: E 458 96).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24121 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

HERMINDA NORMA SOSA GADEA y HECTOR MANUEL DEZA BONILLA, (Ficha 341 92).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24219 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

JUAN SERGIO MATA CARO y NORMA GRACIELA ATAIDES RIJO, (Ficha: 76 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25152 Jul 16-Jul 29*

FRANCISCO EDISON COCCOLI SANCHEZ y NEREA ROMANIELLO PASENANDO, (Ficha: 272 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25154 Jul 16-Jul 29*

ERNESTO KEMPIS RODRIGUEZ y ANA MARIA GUTIERREZ, (Ficha: 192 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25362 Jul 16-Jul 29*

## DECIMOPRIMER TURNO

ALBERTO TOMAS MARIO WARD PIERRI y MARIA RAQUEL JAURENA ICETTI, (Ficha: E 171 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23827 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

FERNANDO DIAZ DOCANTO y MARIA EUGENIA GOMEZ URBIETA, (Ficha: E 148 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23876 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

RICARDO TISNES CARDOSO y BEATRIZ MARIA DE LOS MILAGROS BENTANCOUR PAZOS, (Ficha: E 217 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24414 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

ALEJANDRO SANTIAGO CORTABARRIA MENDY y NORA INES MIZRAJI ABBONA, (Ficha: E 263 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25153 Jul 16-Jul 29*

ANDRES FREDY RAJCHMAN KOHN y MYRIAM RAQUEL ALEXANDROVICH SZCZYGIEL, (Ficha: E 93 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25344 Jul 16-Jul 29*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ANIBAL RODRIGUEZ BLANQUET y FANNY GLORIA GASTELLUSSARRY PEILE, (Ficha: 129 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23815 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

RENEE PRIMICERI y CARLOS FERNANDEZ, (Ficha: 184 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24517 Jul 16-Jul 29*

ROSSANA GARCIA SILVA y ALFREDO TEIXIDOR BALBI, (Ficha: 232 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24750 Jul 16-Jul 29*

ESTELA SUSANA OLIVER FURTADO y RODOLFO MARIO MARCHESCHI COELHO, (Ficha: 46 99).
Montevideo, 1º de marzo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25147 Jul 16-Jul 29*

## DECIMOTERCER TURNO

SUSANA RENEE DEBEZA y FILOMENO LENCER CABRERA CARO, (Ficha: 170 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23999 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

ALBERTO HORACIO VICO GONZALEZ y MIRTHA ORTIZ DE MELLO, (Ficha: 172 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24087 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDUARDO GARCIA y MARIA CRISTINA FREIRE, (Ficha: D 646 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25265 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOQUINTO TURNO

JOSE ABEL VESCIA IGLESIAS y EVA SUSANA SERVIOLI ACOSTA, (Ficha: D 281 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24037 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ANGEL HEBER VIÑOLY DEL MONTE y LILIBERT FAGUNDES ESTEVES, (Ficha: D 273 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25343 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOSEXTO TURNO

MYRNA RAQUEL MARCHALES SANTOS y EDUARDO ROGELIO CALANDRA BONOMI, (Ficha: D 74 99).
Montevideo, 5 de abril de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 23885 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

DANIEL GAGO VALLES e ILEANA MARIA BENITO ORTIZ, (Ficha: D 244 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24288 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARCELO WILLIAN VILA VALLEJOS y SANDRA SILVIA RIELO MARTINEZ, (Ficha: D 198 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24426 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

JULIO FERNANDO GONZALEZ DAMIANI y CARMEN TERESITA AYCAGUER BENITEZ, (Ficha: 260 99 D).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25282 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOCTAVO TURNO

JOSE CALATAYUD BOSCH y NELLY VILA MACIEL, (Ficha: D 187 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23816 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JULIO CESAR DI CANDIA PANDIANI e IRENE BEATRIZ BILINSKI SANTOS, (Ficha: D 472 95).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24089 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

CARLOS DANIEL EIRALDI APOLO y MYRIAM SANCHEZ GARCIA, (Ficha: D 509 98).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25151 Jul 16- Jul 29*

CARMEN RODRIGUEZ PALAVECINO y DANIEL MARIA MARZIOTTE CAMPANELLA, (Ficha: D 186 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25346 Jul 16- Jul 29*

## DECIMONOVENO TURNO

MARIA ALICIA TONELLI GALLO y EDUARDO MAURICIO ESPEL SILVA, (Ficha: 186 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23946 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MARIO NELSON PRATES COITIÑO y ELBA ARACELI LENCINA BATALLA, (Ficha: 153 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23998 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

RAFAEL EDUARDO GIOVINAZZO FULCO y MARIA del ROSARIO ERRECARTT PARADA, (Ficha: 220 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24573 Jul 16- Jul 29*

MYRIAM NAHIR GONZALEZ MARTINEZ y ADOLFO LUCIANO CASTRO DOTTI, (Ficha: 172 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24952 Jul 16- Jul 29*

CARLOS DANIEL SARTORI FUENTE y ROSINA MARIA BARAZZOTTO PANISSA, (Ficha: 531 98).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25448 Jul 20- Ago 02*

## VIGESIMO TURNO

ELENA ROZADA BIDERMAN y BENJAMIN MARIO ABULAFIA HASARD, (Ficha: 637 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24425 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

LEONEL SUAREZ SUAREZ y MYRIAM LEDY MARTINEZ SAULE, (Ficha: 284 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25582 Jul 21- Ago 03*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO GERARDO AZZARITI IBARRA y NELLY CLENIDA FERREIRA GOMEZ, (Ficha: D 690 97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 23911 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ROBERTO MOSERA LAFFITTE y ADRIANA RODRIGO DALECIO, (Ficha: D 136 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25264 Jul 16- Jul 29*

PABLO DURAN MAURELE y GIANELLA CLERICI LORENTE, (Ficha: D 388 98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25329 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDO BRACCO NAHSON y MARIA JOSE RODRIGUEZ CAPRIO, (Ficha: D 664 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24028 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MARIA ROSARIO TULA CIAPPESONI y GERARDO ANDRES MONTERO IGUINIZ o IGUNIZ, (Ficha: D 111 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25260 Jul 16- Jul 29*

LYDIA SOSA MELO e IVAN OMAR GOMEZ ALCORTA, (Ficha: D 218 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25262 Jul 16- Jul 29*

CONSUELO TERESITA LACASSY PAOLILLO y GERARDO DANIEL PEREIRA CACERES, (Ficha: D 123 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25269 Jul 16- Jul 29*

CARLOS WASHINGTON PATRON NARTELLAN y MYRIAM ROCCI RISSOTTO, (Ficha: D 289 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25589 Jul 21- Ago 03*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

ABENULIO OIL FURTADO y ANGELICA BERNARDINA MARTINEZ, (Ficha: D 152 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 23910 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MABEL RAMONA FERREIRA YANIERI y VICENTE DEMETRIO CALAITZY ROSSI, (Ficha: D 23 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24112 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

EDGARDO LACAZE y SILVIA IPARRAGUIRRE, (Ficha: D 393 98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25086 Jul 16-Jul 29*

ADRIANA FRAGA y ALEJANDRO RAUL PERRONI, (Ficha: D 251 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25148 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MARINO JOSE LUPINACCI PRIETO y SILVIA RAQUEL NOSIESKI MONTERO, (Ficha: D 71 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25320 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JAVIER GIL y EMMA SANGUINETTI, (Ficha: 638 97 S1 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24045 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

HECTOR WALDEMAR PIÑEYRO MAYADA y MARIA ROSA GONZALEZ MENDEZ, (Ficha: D 576 98).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25150 Jul 16-Jul 29*

GUSTAVO ANTONIO MARIA MARTINEZ LENA y BEATRIZ VALLVE o VALLUE SANS, (Ficha: D 197 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25258 Jul 16-Jul 29*

SILVANA CLAUDIA CUITIÑO SANTOS y JUAN DANIEL ALVAREZ FRANZ, (Ficha: D 258 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25342 Jul 16-Jul 29*

JORGE LUIS TRONCOSO TOURIÑO y VIRGINIA CLAUDIA CHIAPPARA GINESTA, (Ficha: D 261 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25574 Jul 20-Ago 02*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS NORBERTO VAZQUEZ y MIRIAM ELISA ZUSIS, (Ficha: D 172 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24657 Jul 16-Jul 29*

EDUARDO GAZZO RODRIGUEZ y ELIDA ESTHER CAZOT BAUBETA, (Ficha: D 142 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25267 Jul 16-Jul 29*

MARIA CRISTINA ZUBELZU ROBELLA y RIVADAVIA DA SILVA DIAZ, (Ficha: D 593 98).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25345 Jul 16-Jul 29*

## TRIGESIMO TURNO

MARTA HAIDEE RODRIGUEZ MUNIZ y PEDRO ARIEL PARRILLA MARTINEZ, (Ficha: D 237 96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25376 Jul 19-Jul 30*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

BRISABEL DE LOS SANTOS y ANTONIO ARI DIAZ SOSA, (Ficha: A. 499 98).
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23825 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

PIRIZ ETCHEVERRI o ETCHEVERRY, MIGUEL ANGEL C. CABRERA PARE, MIRYAM SONIA, (Ficha Civil: 312 98 F).
Canelones, 2 de junio de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23930 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

DURSI DAMIANO, CARLOS GILBERTO y BERTI CARABALLO, ANGELICA CAROLINA, (Ficha Civil: 89 99 F).
Canelones, 3 de junio de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24238 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

RODRIGUEZ VALENZUELA, JUAN GUALBERTO y ALFARO ORTEGA, ELBIA YOLANDA, (Ficha Civil: 111 99 F).
Canelones, 3 de junio de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25648 Jul 21-Ago 03*

PRANDO MONTI, GLADYS INES c GIBERT BEITTONE, GUSTAVO ABEL, (Ficha Civil: 46 99 F).
Canelones, 15 de junio de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25649 Jul 21-Ago 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

PEDRO HECTOR MARENCCO DOLIO y SUSANA ANDRADE FAGUNDEZ, (Ficha: 173 99).
Las Piedras, 26 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 23972 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

ENRIQUE JOSE PAOLINO SANCHEZ y MARIA GRISEL BERTINAT GRASSO, (Ficha: 561 A 1999).
Pando, 2 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24434 Jul 16-Jul 29*

CARLOS OSVALDO CABRERA y Adriana Teresa Riván, (Ficha: 833 A 1999).
Pando, 17 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25643 Jul 21-Ago 03*

### CUARTO TURNO

FABIANA JOSELIN CAMEJO VALDEZ y JORGE ALVANE HERNANDEZ, (Ficha: 178 A 1999).
Pando, 10 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 23840 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SOSA y JAIME CALCAGNO, (Ficha: 238 99).
Melo, 15 de junio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 1080 10/p 24312 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

MARCELO FABIAN MARQUEZ SOUZA y MARIA ALEJANDRA MILA DIAZ, (Ficha: 197 99).
Melo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 1260 10/p 24668 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

HUMBERTO ADAM LECCESE y LYDIA SELVA TERMESANA, (Ficha: 92 99A).
Río Branco, 4 de junio de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
*05) $ 1080 10/p 24313 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ALVARO ANSELMI CEREGHETTI y MABEL ELVIRA DALMAS BONJOUR, (Ficha: 286 1999 B).
Colonia, 10 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24280 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

ADRIANA LIDA ALVAREZ SUAREZ y JORGE DARIO LONG CUNEO, (Ficha: 301 1999 B).
Colonia, 10 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24282 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

SANDRA ELIANA PEREYRA y NORBERTO COLMAN, (Ficha: 256 99B).
Carmelo, 8 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24104 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

DANIEL GUALTERIO CAULA OTERO y SILVINA MARIA DAUDET BERTANI, (Ficha: 93 94B).
Carmelo, 21 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24334 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

JULIO HUMBERTO BANCHERO OLIVERA y VILMA NERYS EDWARDS GONZALEZ, (Ficha: 40 99B).
Carmelo, 22 de marzo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25493 Jul 20-Ago 02*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

JORGE HORST HOLZER GONZALEZ y MERY TERESITA RÖSLI VERA, (Ficha: B.251 99).
Rosario, 7 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) $ 900 10/p 23954 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

LUJAN CABRERA DE LA FUENTE y SERGIO RAUL REINOSO COLLAZO, (Ficha: B. 158 99).
Rosario, 2 de junio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25026 Jul 16-Jul 29*

GRACIELA BEATRIZ AGUSTINS y NESTOR ANIBAL NIEVES VERA, (Ficha: B.168 99).
Rosario, 7 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25027 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

SERGIO ALBERTO HALTER SANCHEZ y MARIA GABRIELA BENITEZ SANTUCHO, (Ficha: B.223 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) $ 900 10/p 23953 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

WINSTON JOSE BOLIVAR SAGASTI OVIEDO y CLARINDA ALLIO GUIGOU, (Ficha: B.254 99).
Rosario, 8 de junio de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24336 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

PETER STENZEL y DINORAH RAQUEL DIAZ ALVAREZ, (Ficha: B.463 98).
Rosario, 12 de febrero de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25028 Jul 16-Jul 29*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MIRIAN BEATRIZ CAZAUX TORENA y RAFAEL HUMBERTO PELLEGRINO IRURETA, (Ficha 229 98).
Durazno, 22 de octubre de 1998.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24168 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

### TERCER TURNO

GUSTAVO CAMEROSANO CLAVIJO e IRMA TERESITA RUSO PIRIZ, (Ficha: 164 99).
Durazno, 15 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24536 Jul 16-Jul 29*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LAURA ORFILIA RAMIREZ LOPEZ y OSCAR MIGUEL BESSONART GARCIA, (Ficha: 154 99).
Trinidad, 26 de mayo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24506 Jul 16-Jul 29*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

SUSANA CORTALEZZI y REY WALDEMAR PEÑA, (Ficha: B 7 99).
Florida, 3 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 22766 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA BONILLA CANTISANI y OSCAR VICENTE CONTI NAPPA, (Ficha: B 327 99).
Minas, 4 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 23804 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

WALTER JORGE TEJERA y ANA MARIA SOTELO, (Ficha: B 402 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25019 Jul 16-Jul 29*

MYRIAN CARRERAS PEREYRA y ANIBAL DIAZ ROJAS, (Ficha: B 940 98).
Minas, 5 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25020 Jul 16-Jul 29*

RUBEN MARINO GIMENEZ PEREZ y EDITH VIOLETA MARTINEZ PEREZ, (Ficha: B 262 99).
Minas, 4 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25585 Jul 21-Ago 03*

ALICIA CANO DELEON y EDUARDO NELSON GRACES BENITEZ, (Ficha: B 319 97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 3 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 52774 Jul 16-Jul 29*

BEATRIZ LORENZO GARCIA y MIGUEL DEL PORTILLO PONCE DE LEON, (Ficha: B 237 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 21 de junio de 1999.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 52775 Jul 16-Jul 29*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

DANIEL SOUZA MARTINEZ e HILDA ISABEL ROSA CABRERA, (Ficha: 641 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24742 Jul 16-Jul 29*

ALDERTE IGNACIO RODRIGUEZ y MARIA JULIA AQUINO o MARIA JULIA BONILLA AQUINO, (Ficha: 1343 98).
Maldonado, 26 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24925 Jul 16-Jul 29*

JOSE ANTONIO SOSA NUÑEZ y ALCIRA DELGADO BARRIOS, (Ficha: 203 99).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25546 Jul 20-Ago 02*

ORLANDO DANIEL TECHERA FABRA y MARIA GRACIELA CABALLERO RODRIGUEZ, (Ficha: 591 99).
Maldonado, 20 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25553 Jul 20-Ago 02*

## JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

CARLOS JULIO PIMIENTA MACHADO y MARIA SOFIA DIAZ REYES, (Ficha: 624 99).
Maldonado, 11 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25547 Jul 20-Ago 02*

JUAN AMILCAR FIGOLI RODRIGUEZ y MARIA LETICIA VIROGA MIRANDA, (Ficha: 686 99).
Maldonado, 4 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25548 Jul 20-Ago 02*

EDISON RICARDO SILVA BRITOS y MARIS STELLA DE LEON CABRERA, (Ficha: 122 98).
Maldonado, 20 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25549 Jul 20-Ago 02*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

STELLA MARIS CARBALLO y MARIO DANIEL SALIWONCZYK, (Ficha: B 119 98).
Paysandú, 25 de marzo de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24093 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

SUSANO TORRENS LUZARDO y FRIDA HENARES KRONIG, (Ficha: B 597 97).
Paysandú, 6 de febrero de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25392 Jul 19-Jul 30*

### TERCER TURNO

HECTOR LUJAN PONS MIRANDA y ROSSANA MARIA CALVENTOS AMARILLO, (Ficha: B 390 98).
Paysandú, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25308 Jul 16-Jul 29*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

COPPOLA MENDEZ, DIEGO JAVIER y SBURLATI MASSEY MARIANA, (Ficha: 249 99).
Fray Bentos, 18 de junio de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24151 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

CETRULO DE ARMAS ADRIAN VICENTE y DA ROSA CUSTODIO NATALIA ANDREA, (Ficha: 139 99).
Fray Bentos, 6 de mayo de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25023 Jul 16-Jul 29*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

RUBEN OMAR ALVEZ VIANA y MARIA ROSA CROSSA PAULLIER, (Ficha: 229 99).
Rivera, 10 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24443 Jul 16-Jul 29*

### CUARTO TURNO

ARIEL SANCHEZ COSTA e IRACEMA AMAYA DA CUNHA, (Ficha: 256 99).
Rivera, 17 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24444 Jul 16-Jul 29*

LIRIA PASTOR y JUAN NICOLAS NAVARRO, (Ficha: 21 99).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 21 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 52631 Jul 16-Jul 29*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

WALTER CESAR MOLINARI LARA y WILMA AMELIA SENA PASCAL, (Ficha: 198 99).
Rocha, 11 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 23996 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

GLORIA CELESTE DE LOS SANTOS y JOSE LUIS CORAZA NIEVES, (Ficha: 416 98).
Rocha, 7 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25384 Jul 19-Jul 30*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

FERNANDO LEONEL PUPPO y BETTY MABEL TITO, (Ficha: B 35 98).
Salto, 24 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24078 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

ESTEBAN MONZON y THUSNELDA SILVA TORENA, (Ficha: A 33 99).
Salto, 18 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24680 Jul 16-Jul 29*

SUAREZ, JORGE PABLO con GARCIA, ZULMA, (Ficha: A 37 99).
Salto, 22 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24681 Jul 16-Jul 29*

### TERCER TURNO

ORLANDO RAMON MENONI SOTO y ANA MARIA CHIESA RINDERNEKCHT, (Ficha: A 32 99).
Salto, 18 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24682 Jul 16-Jul 29*

JUAN EDUARDO CAMBRILLA DUARTE y FANNY EVANY GARCIA AMARILLO, (Ficha: B 200 99").
Salto, 2 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24683 Jul 16-Jul 29*

GUSTAVO BAFFICO PAIVA y SISINA PAPARCONE LEVRERO, (Ficha: A 60 98).
Salto, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25309 Jul 16-Jul 29*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ANA GRACIELA CHAVEZ y CARLOS PRADO, (Ficha: 200 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 16 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 52655 Jul 16-Jul 29*

### TERCER TURNO

FERNANDO BRITOS SELLANES y JULIA MABEL LEMES MENENDEZ, (Ficha: 195 99).
San José, 14 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24891 Jul 16- Jul 29*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

NESTOR LUIS CERUTTI ALBARELLO y RITA MARIA PEPE CREVOISIER, (Ficha: 239 99).
Mercedes, 10 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 23803 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

WASHINGTON ULPIANO PIREZ RIVERO y MARISA STAEHLE DA SILVEIRA, (Ficha: B 153 99).
Tacuarembó, 10 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25332 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO LETRADO

### SEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO MUÑOZ VILCHES y GLORIA NELLY LIMA RODRIGUEZ, (Ficha: B 94 93).
Tacuarembó, 15 de junio de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25176 Jul 16- Jul 29*

JOSE ENRIQUE ABERO ROVIRA y MARIANELA FAGUAGA LARROSA, (Ficha: B 268 99).
Tacuarembó, 28 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25177 Jul 16- Jul 29*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

SANTIAGO FILOMENO HERNANDEZ BELTRAN y GENEROSA RODRIGUEZ ACOSTA, (Ficha: 297 99-B).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24208 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

LORENA ISABEL GONZALEZ AVILA y HECTOR RICARDO LAUZ ORGA, (Ficha: 205 99-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 28 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 52650 Jul 16- Jul 29*

SULLY MARCELINA GADEA CHARQUERO y FERNANDO SOUZA GOMEZ, (Ficha: 172 99-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 52827 Jul 16- Jul 29*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "ANTUNEZ, LAURA C CHAVEZ, ANDRES. DIVORCIO. FICHA Nº 608 98 se cita, llama y emplaza al SR. ANDRES DANIEL CHAVEZ CARABALLO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 5 de mayo de 1999. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52541 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEDROSO, SUSANA C GONZALEZ VAZQUEZ, WILLIAM. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 20 99" se cita, llama y emplaza al SR. WILLIAM GONZALEZ VAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 11 de JUNIO DE 1999. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52768 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TORRES JUAN C MADRIAGA NORA, divorcio, FICHA D 340 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NORA YVONNE MADRIAGA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 10 DE DICIEMBRE DE 1998.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52620 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: RODRIGUEZ STELLA C NAUMOV ERIC, DIVORCIO, FICHA D 438 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ERIC SIMON NAUMOV OJEDA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO 8 DE ABRIL DE 1999.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52867 Jul 20- Ago 02*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

**TRAMITADO POR DEFENSORIA**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "CATALDO, MARLENE C SOSA, ALEJANDRO - DIVORCIO" Ficha 568 98; se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO GUADALUPE, SOSA, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 31 de Mayo de 1999. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA
Se deja constancia que los interesados cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52782 Jul 16- Jul 29*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO**
**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco dispuso el emplazamiento por Edicto a

la Sra. ESTHER FLEITAS DUARTE en los autos caratulados "CUELLO CORREA MODESTO ELCIDIO C FLEITAS DUARTE ESTHER -DIVORCIO POR CAUSAL" a que comparezca ante esta Sede en el plazo de noventa (90) días a deducir sus derechos. Fa. 247 98A.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Ariel Da Silva, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52800 Jul 16-Jul 29*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JORGE LUIS RODRIGUEZ CLAVIJO, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado LUCIANA DA ROSA NASTARI (Ficha 234 99 bajo apercibimiento de designáresele Defebsor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de JUNIO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52580 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JUAN EDISON CASARAVILLA, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARTA ADRIANA GONZALEZ LEIRA (Ficha 228 99 bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de JUNIO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52629 Jul 16-Jul 29*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "TEIBO ZABALA, Enrique A. C TECHERA VEIGA, Gladys S, "DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", Ficha C.224 98, se Cita, Llama y Emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento legal.
Se tramita con auxiliatorioa de pobreza. Chuy, 28 de Mayo de 1999.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52656 Jul 16-Jul 29*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO
**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos.:. "PEREIRA ZULMA ELIZABETH C CORREA DA SILVA JULIO CESAR" -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa:. 545 98 se emplaza a JULIO CESAR CORREA DA SILVA a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días. EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 12 de abril de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52557 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO
### ENTES
### ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 622-5693, habilitado en Av. Rivera 3475 bis deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 252 3/p 25447 Jul 20-Jul 22*

**ANTEL**

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 709 49 94 habilitado en Brito del Pino 1384. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 252 3/p 25708 Jul 21-Jul 23*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO
### ENTES
**EDICTO**

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber:
AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 15 de abril de 1998, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 2618 (P) sito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, el que según plano Nº 1271 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. del 17 de julio de 1996, levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano, y se deslinda: al Sureste, frente a ruta Nro. 9 segun recta de 114 mts. 59 cms. cuyo extremo se enfrenta al kilometraje 301,850 de la referida ruta; por el Suroeste linda con el padrón 2618 parte según una recta de 105 mts. continuada por el Noroeste según una recta de 90 mts. y por el Noreste según una recta de 107 mts. con 84 cms. por cuyos vientos linda nuevamente con mas extensión del padrón 2618. 2) Que el referido inmueble será destinado a la instalación una estación de Transformación de 60 15 kV. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma de posesión del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 124,1019 (son ciento veinticuatro con 1019 10.000 unidades reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 52863 Jul 20-Jul 29*

### OSE
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 01 06 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación en la localidad catastral "Balneario Britópolis", ubicada en el Departamento de Colonia, padrón No. 8254 (Solar 7), propiedad del Sr. JORGE GOMEZ DEL PINO, tiene un área de 593 m2 60 dm2 y su deslinde es el siguiente: por el NORTE: 34 m 93 frente a la calle de 17 metros; por el OESTE: 12 m 50 frente a la calle de 17 metros, uniendo ambas alienaciones ochava recta de 5 m; por el SUR: 38 m 50 con Solar 6 del citado plano Padrón Nº 8253; por el ESTE: 15 m 08 con Solar 8 del citado plano Padrón Nº 8260.
El Expediente respectivo, Nº 447 95, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 25 de junio de 1999.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 52860 Jul 20-Jul 29*

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 10 06 99, ha designa-

do para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación en la 5a. Sección Judicial de Maldonado "Localidad Catastral Piriápolis", padrón No. 29 (parte), propiedad del Sr. RAUL PORTEIRO GOMEZ, de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Carlos Ferreira Pereira, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional de Piriápolis con el Nº 449 (Fracción A), el 5 de junio de 1995, tiene un área a expropiar de 150 m2 y su deslinde es el siguiente: por el NORESTE: 15 m lindando con Padrón Nº 228; por el NOROESTE: 10 m con frente a la calle de Urquiza; por el SURESTE: 15 m con frente a la calle Maipú; por el SUROESTE: 10 m lindado con el resto del Padrón Nº 29.
El expediente respectivo, Nº 32 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 9 de julio de 1999.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 52861 Jul 20-Jul 29*

## MINISTERIOS

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**
**DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallas a continuación:
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: Radial Nuevo Berlín - 48 km. 863,53
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-145
PADRON: 1768 (p)
AREA: 651 mc
PROPIETARIO: Suc. Eustaquio Medina
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: Radial Nuevo Berlín - 48 km. 863,53
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-153
PADRON: 3046 (p)
AREA: 1764 mc
PROPIETARIO: Guillermo Fiorelli
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: Radial Nuevo Berlín - 49 km. 114,63
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-156
PADRON: 3107 (p)
AREA: 2528 mc
PROPIETARIO: Guillermo Fiorelli Oliveri
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: Radial Nuevo Berlín - 49 km. 114,63
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-157
PADRON: 3547 (p)
AREA: 2887 mc
PROPIETARIO: Sucesión Humberto Fiorelli
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 52825 Jul 16-Jul 27*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "OLIVERA RISSO, VALENTINA XIMENA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 597 84 1 97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a VALENTINA XIMENA OLIVERA RISSO C.I. Nº 2.962.783-5 y se designó curador de la misma a LAURA LUCIA RISSO SHIEN C.I. Nº 1.228.044-0.- Montevideo 18 de febrero de 1999.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 720 10/p 24239 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

### SEXTO TURNO

**EDICTO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "VIDELA CASTRO, FERNANDO GABRIEL. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADORES" FICHA 339 98 se hace saber que por auto Nº 366 99 de fecha 26 02 99 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO GABRIEL VIDELA CASTRO y se designó Curadores a FERNANDO VIDELA VILLAGRAN Y ESTELA INES CASTRO. MONTEVIDEO, 15 DE ABRIL DE 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
*10) $ 720 10/p 25317 Jul 16-Jul 29*

### SEPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Collado Casco Graciela Leonor,- Declaracion de Incapacidad" FICHA V 46 97, por auto Nº 6263 97 del dos de diciembre de novecientos noventa y siete se declaró en estado de incapacidad a Graciela Leonor Collado Casco, designándose Curadora a Gladys Elvira Casco.-
EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo Montevideo, veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve.
Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52640 Jul 16-Jul 29*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Boyadjian Melgarejo Liliana Bernardina,- Incapacidad - Aux. de Pobreza" FICHA V 452 98, por auto Nº 1192 99 del doce de abril de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Liliana Bernardina Boyadjian Melgarejo, designándose Curadora propietaria a Martha Esther Melgarejo Azor.- Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52887 Jul 21-Ago 03*

### NOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "AMIGO MUÑIZ ENRIQUE JUAN -INCAPACIDAD - Ficha V 598 98", se hace saber que por auto Nº 1875 de fecha 7 de junio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE JUAN AMIGO MUÑIZ y se le designó curador a su cónyuge Sra. NYBIA MIREYA PRIETO BENTOS.- Montevideo, 11 de junio de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 720 10/p 25132 Jul 16-Jul 29*

### DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "MENDOZA GONZALEZ, JORGE RAUL. INCAPACIDAD" FICHA 410 98 se hace saber que por auto Nº 900 99 de fecha 26 04 99 se declaró en estado de incapacidad a JORGE RAUL MENDOZA GONZALEZ y se designó Curador a DANEL ELBIA GONZALEZ LOPEZ MONTEVIDEO, 29 DE ABRIL DE 1999 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 720 10/p 24546 Jul 16-Jul 29*

**EDICTO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ AMARANTE, IRIS RAQUEL. INCAPACIDAD" FICHA 320 98 se hace saber que por auto Nº 789 99 de fecha 14 04 99 se declaró en estado de incapacidad a IRIS RAQUEL RODRIGUEZ AMARANTE y se designó Curador a RUBENS RODRIGUEZ LUZARDO MONTEVIDEO, 21 DE JUNIO DE 1999
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52593 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

### DECIMOCUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Judka Bendet Lisa Lea,- Incapacidad y Curatela" (FICHA V 240 98, por auto Nº 628 99 del diecisiete de marzo de novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Lisa Lea Judka Bendet, designándose Curador propietaria a Eva Bursztyn.- Montevideo, dieciocho de mayo

de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 720 10/p 24088 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "HONORATO TERAN, SILVIA LOURDES. SOLICITANTE: TERAN, GLORIA. INCAPACIDAD. FICHA 224 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto N° 1172 99 de fecha 10 05 99 se declaró en estado de incapacidad a SILVIA LOURDES HONORATO TERAN, y se designó CURADOR PROPIETARIO del mismo a la Sra. GLORIA CLOTILDE TERAN, quien aceptó el cargo el día 26 de Mayo de 1999.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52546 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "NALERIO PEREIRA, ANTHONY JAVIER., SOLICITANTE: PEREIRA LUCIA. INCAPACIDAD. FICHA 451 97 C" se hace saber a sus efectos que por auto N° 88 99 de fecha 04 02 99 se declaró en estado de incapacidad a ANTHONY JAVIER NALERIO PEREIRA y se designó Curador Propietario a la Sra LUCIA PEREIRA MEIRELES, quien aceptó el cargo el día 5 DE MARZO DE 1999.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Montevideo, diez de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52741 Jul 16-Jul 29*

## DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "ELZAURDIA SAN MIGUEL, GIMENA - INCAPACIDAD - FICHA 385 98", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 104 99 de fecha 03 DE FEBRERO DE 1999, se declaró en estado de incapacidad a GIMENA ELZAURDIA SAN MIGUEL, designándose curador propietario a la SRA. LAURA SAN MIGUEL, quien aceptó el cargo el 11 DE MARZO DE 1999. Montevideo, 29 de Abril de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
*10) $ 900 10/p 25146 Jul 16-Jul 29*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINS CORBO, JOSE PEDRO - INCAPACIDAD - FICHA C. 746/97", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2779 98 de fecha 27 de octubre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a José Pedro MARTINS CORBO, designándose curador definitivo del incapaz a la Sra. Susana Corbo LLano, quien acepto el cargo el día 5 de noviembre de 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52731 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA, KAREN ALEXANDRA - INCAPACIDAD - FICHA 359 98", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 907 99 de fecha 6 de ABRIL de 1999, se declaró en estado de incapacidad a KAREN ALEXANDRA PEREYRA, designándose curador definitivo Marianela PEREYRA CORREA, quien aceptó el cargo el día 20 de Mayo de 1999. Montevideo, 26 de Mayo de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
*10) $ 720 10/p 25010 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo cuarto turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MORALES, JUAN MARCELO. INCAPACIDAD. NOMBRAMIENTO DE CURADOR" Ficha V 606 98, se hace saber que por Auto No. 1241 99 de fecha 11 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MARCELO RODRIGUEZ MORALES, designándose curadora definitiva a su madre legítima, LILIA SEGUNDA MORALES PARADO.- Montevideo, 14 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 900 10/p 24777 Jul 16-Jul 29*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos: "DELGADO SAGASETA, ANA MARIA. INCAPACIDAD", Ficha V 427 98, se hace saber que por Auto No. 1343 99 de fecha 19 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA DELGADO SAGASETA, designándose curadora definitiva a ALICIA DINORAH SAGASETA QUINTANA.- Montevideo, 11 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 720 10/p 24885 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en autos caratulados: "PEREIRA, Flavia Lorena - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 576 98 V, se ordenó librar los presentes haciendo saber que por decreto N° 2379 99 de 20.05.1999, se declaró en estado de incapacidad a: Flavia Lorena PEREIRA - C.I. N° 2.641.734-6 designándose curadora propietaria a: Olinda Susana PEREIRA - C.I. N° 1.703.920-4.-
Asimismo se hace saber que por decreto N° 879/99 de 06.04.1999, le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de la gestión promovida.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL OCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52641 Jul 16-Jul 29*

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno en los autos caratulados: "BURUCUA, Carlos A. - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA de POBREZA" - Ficha 718 97 V, por decreto 3448 98 de fecha 1° de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alberto BURUCUA OTORMIN - C.I. N° 3.895.221-3 designándosele curador propietario del mismo a: Carlos Alberto BURUCUA - C.I. N° 1.725.231-9.
Asimismo se hace saber que por decreto N° 1568 98 de fecha 11.06.1998 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la gestión promovida en autos.-
DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ, SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL DIA DIEZ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52729 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Vaidalavicius Laurens, incapacidad, ficha V 298 97, se hace saber que por resolución N° 1120 del 21 de abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a LAURENS VAIDALAVICIUS MARTINEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre María Clotilde Martinez Langone.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 28 de mayo de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52539 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Salveraglio Marta, incapacidad, ficha V 293 98, se hace saber que por resolución N° 2516 del 3 de setiembre de 1998, se designó curador interino de MARTA MARIA LUISA SALVERAGLIO MAGGI a su cónyuge JULIO MARNE RODRIGUEZ MARIANI.- Montevideo, 8 de febrero de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 720 10/p 25273 Jul 16-Jul 29*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA TOLEDO, SERGIO RAMON.- INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA" Ficha Civil 150 97 V se hace saber que por Resolución N° 5427 98 del 8 de octubre de 1998 se declaró

en estado de incapacidad a SERGIO RAMON GARCIA TOLEDO y se designó curadora a su madre legítima NOLBERTA ELVA TOLEDO GENTILE, quien quedó discernida del cargo con fecha 8 de octubre de 1998 y tomó aceptación del mismo el 24 de noviembre de 1998.- Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA por AUTO N° 1656 de fecha 17 de abril de 1998.- JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Canelones, 16 de diciembre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52756 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO
**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "CABRERA VIDAL Ruben. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA", Ficha 1359 A 1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ruben Cabrera Vidal, habiéndose designado curador a Maria Susana Cabrera Vidal. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 24 de Junio de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52763 Jul 16-Jul 29*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA NOBLE, SANTOS JESUS. INCAPACIDAD. FICHA 150 98" por auto N° 1017 99 de fecha 23 de abril de 1999, y con la opinión fiscal de fecha 23 de abril de 1999 se designó en calidad de INCAPAZ a Jesús SILVA NOBLE, C.I. 3.375.145-8, domiciliado en Barrio Tiririca, Pasaje 2 N° 463 entre R. Castellanos y Avellaneda, habiéndose designado curador del mencionado incapaz a Humberto ARAUJO NUÑEZ, C.I. 2.675.189-5, domiciliado en Barrio Tiririca, Pasaje 2 N° 463 entre R. Castellanos y Avellaneda, quien tomó aceptación del cargo el día 2 de junio de 1999, fijando domicilio en el anteriormente indicado. Melo, 4 de junio de 1999. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52599 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CUSTODIO Jesús Ignacio.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 305 98; se hace saber al público que por auto N° 1278 de fecha 10 de Mayo de 1999; se declaró en estado de INCAPACIDAD a JESUS IGNACIO CUSTODIO designándose Curador del mismo a su padre Angel Custodio; quien aceptara dicho cargo con fecha 25 de Mayo de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto N° 3371 de fecha 9 de Diciembre de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 31 de Mayo de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52577 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO
**EDICTO:**

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "RODRIGUEZ CAYAFFA, Raúl Dario, INCAPACIDAD FB 638 91, se hace saber que por Resolucion Nro. 286 de fecha 17 de febrero de 1992, dictada por este Juzgado, se declaró en estado de Incapacidad a Raúl Darío RODRIGUEZ CAYAFFA, designandose curadora del mismo a la Sra. Sara Esther CAYAFFA ALANIS, haciéndose saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 10 de marzo de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52751 Jul 16-Jul 29*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
**INCAPACIDAD**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GONZALEZ CIOCCA, ADRIANA LAURA. INCAPACIDAD. Fa. B 37 96, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 08 de agosto de 1996, se declaró el estado de incapacidad de ADRIANA LAURA GONZALEZ CIOCCA, designándose curador de la misma a Ramón González. Minas, 24 de Junio de 1998.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52878 Jul 21-Ago 03*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HONTARREDE, MARIA JACQUELINE.- AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD".- Ficha B 233 96, se hace saber que por Auto Nro. 2018 99, de fecha 01.06.99, se declaró en estado de incapacidad a MARIA JACQUELINE HONTARREDE, designándose curador a ANGEL OMAR HONTARREDE, quien aceptó el cargo conferido el 10.06.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 14 de junio de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52846 Jul 19-Jul 30*

### TERCER TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERRIZZO COPPES, MIGUEL ANGEL -INCAPACIDAD- .FA. B 830 96", se hace saber que por Auto Nro. 7024 97 de fecha 01 12 97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MIGUEL ANGEL FERRIZZO COPPES, designándose curadora a la Sra. IRMA MARIA FERRIZZO COPPES, quien aceptó el cargo conferido el 01 12 97. Paysandú, 13 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE. ACT. ADJUNTA.
*10) $ 900 10/p 23842 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACHADO SOLER, MARINA EVA - INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR" Fa. B 234 96, se hace saber que por auto Nro. 6358 96, de fecha 17 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a MARINA EVA MACHADO SOLER, designándose curadora a MARIA TERESA SOLER DE MACHADO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 29.11.96. Paysandú, 14 de febrero de 1997. ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*10) $ 900 10/p 25162 Jul 16-Jul 29*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PINTOS GONZALEZ, JULIO RAMON -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. B 442 98", se hace saber que por Auto Nro. 1625 99, de fecha 03 05 99, se declaró en estado de Incapacidad a JULIO RAMON PINTOS GONZALEZ, designándose curadora a la Sra. LILIA INES GONZALEZ, quien aceptó el cargo conferido el 11.05.99.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 3 de Junio de 1999.- ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52524 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysan-

dú, dictada en autos: "ALVAREZ BARALE ENRIQUE ISMAEL -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 90 98", se hace saber que por Auto Nro. 3874 98 de fecha 30 09 98, se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE ISMAEL ALVAREZ BARALE designándose curadora a la Sra. MARIA ANGELICA BARALE FURTADO, quien aceptó el cargo conferido el 24 05 99.- Paysandú, 03 de junio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 52562 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instnacia de Young, dictada en los autos: "AYALA, NIEVE" INCAPACIDAD FICHA 104 1986 B, se hace saber que por Resolución Nº. 1340 86 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a NIEVE AYALA y que se ha designado como curador de la misma, a su hermano Sr. ALEJO PIÑEYRO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. Young, SIETE de JUNIO de mil novecientos noventa y nueve. El presente trámite se encuentra asistido de pobreza y es tramitado por la Def-ensoria de Oficio.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 52622 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 1716 99 de fecha 30 de ABRIL de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a FABIANA FAJARDO TAVAREZ Ficha 284 98, habiéndose designado curadora del mismo a CARLOS ALBERTO FAJARDO RUIZ. Rivera, 14 de MAYO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 720 10/p 24179 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 5912 98 de fecha 21 de diciembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIRTA RAQUEL GONZALEZ MANZZI, Ficha 10 98, habiéndose designado curadora de la misma a ELISABETTA GATTO CASTILLOS, CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 05 de febrero de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 52630 Jul 16- Jul 29*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

### EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GOCHAL BENITEZ, VICTOR HUGO - INCAPACIDAD.- Fa B 313 98" hace saber que por auto No. 5255 98 de fecha 19 11 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VICTOR HUGO GOCHAL BENITEZ, designándosele Curador al Sr. DAMIAN GOCHAL, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 27 11 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 52716 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

### EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "GUIBERT, JAIME BEL - INCAPACIDAD.- Fa B 288 97" hace saber que por auto No. 4896 97 DE FECHA 11 12 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JAIME BEL GUIBERT, designándosele Curadora a LA SRA. REBECA RUTH GUIBERT CABALLERO, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 15 12 97.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veinte de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 52560 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

### EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANCHEZ, CLAUDIA.- INCAPACIDAD.- Fa B 165 87" hace saber que por auto No. 7142 de fecha 18 09 89, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CLAUDIA SANCHEZ, y por resolución No. 4227 98 de fecha 3 11 98, se designó curadora a LA SRA. BLANCA MARIA LEAL, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 17 11 98.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veinte de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 52884 Jul 21- Ago 03*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

### INCAPACIDAD

### EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SAAVEDRA BURGELL LUIS PABLO" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa: 206 98, se hace saber que por Auto Nº 1163 del 7 de mayo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a LUIS PABLO SAAVEDRA BURGELL C.I.: 4.447.173-6 designándose como curadora a MARIA ANTONIA BURGELL TEJERA C.I. 3.664.937-6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 27 de mayo de 1999.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Monica Laura Martinez Giunti, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 52654 Jul 16- Jul 29*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ETCHEVERRY ABREO, RAUL ELISO. Incapacidad Fa. Nº 770 98", se hace saber que por Decreto Nº 1656 99 de fecha doce de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a RAUL ELISO ETCHEVERRY ABREO designándose curadora a INES MARCELINA ETCHEVERRY ABREO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 14 de junio de 1999. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

*10) $ 720 10/p 23938 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ANA MARIA FURTADO MELGAREJO DE MENDEZ. Incapacidad Y Aux. de pobreza. Fa. Nº 315 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 2981 99 de fecha veinticuatro de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA FURTADO MELGAREJO DE MENDEZ designándose curador a TEODORO ANTONIO MENDEZ VESPA.
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 14 de junio de 1999. Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 52537 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MAURICIO HIMONELI CABRERA MANEIRO. Incapacidad Fa. Nº 567 95 V", se hace saber que por Decreto Nº 777 99 de fecha siete de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a MAURICIO HIMONELI CABRERA MANEIRO designándose curadora a ADELA ARACELIS MANEIRO MOREIRA. Se deja constancia

que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de junio de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52749 Jul 16- Jul 29*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos caratulados: "GODOY PAZ, Jesús Abel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.574 98 se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: JESUS ABEL GODOY PAZ habiéndose designado curador al Sr. Mirta Maria Godoy.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 11 de junio de 1999.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52595 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do Turno se hace saber que en autos caratulados "AURELIO BUZETA, Luis Alberto" (Ficha 496 96), se presentó Luis Alberto AURELIO BUZETA, quien optando por su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofrece información sobre su vida y costumbres de Jorge Mario Yorio Benitez y Liliana Di Santi.- Montevideo, 1ero. de junio de 1998 Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.
*11) $ 900 10/p 23888 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, Ficha 285 99, se hace saber que ante ésta sede se presentó PATRICIA YANET ALVAREZ PEREIRA optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Haydée Rodríguez Caraballo y Washington Adhemar Da Rosa sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 11 de Junio de 1999.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 720 10/p 24000 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por dispocicion de la Senora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4o turno, ficha 176 99, se hace saber que ante esta Sede se presenta Lissette Belhot Muniz, optando por los titulos de Procuradora y Escribana Publica, ofreciendo la declaracion de: Cecilia Elena Bouissa Villalba y Monica Bortagaray Miguerza, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once de junio de 1999. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 720 10/p 25274 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno, se hace saber que ante ésta Sede se presentaron Fernando Ramón Chabat Acosta y Alicia Elena Mora Conde, en autos caratulados: "Chabat Acosta, Fernando Ramón y Otro: Información de Vida y Costumbres", Ficha 335 99, en su calidad de únicos socios integrantes de la Sociedad "Opart SRL", persona jurídica representante de la firma extranjera "COOPERATIVA DOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS DE TRASPORTE RODOVIARIO DE CARGAS ARROIO GRANDE JAGUARON LIMITADA (COOARJA)", ofreciendo las declaraciones de los testigos Heber Lozano Tenaglia, Gonzalo Rebellato Caggiano e Iriberto Dante Campi Alvarez, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 23 de junio de 1999.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
*11) $ 1260 10/p 24307 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

EDICTO.-
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, se hace saber que ante está sede, se presentó: ANA MARIA CALGARO OJEDA, (Ficha 1049 98), optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de los testigos: MARIA DE LOURDES FIERRO y MABEL PEREIRA, a cerca de su vida y costumbres.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, SE EXPIDE EL PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, 18 de MAYO DE 1999.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
*11) $ 900 10/p 24530 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "Sanabia Rodríguez Analía - Información de vida y costumbre", Ficha Número 292 99, se hace saber que ante esta sede se presentó Analía Sanabia Rodríguez, ofreciendo, la declaración de los siguientes testigos Elías Mantero Mauri y Andrea Estevan Cazobonet. Montevideo, veintiuno de junio de mil novecientos noventa y nueve, Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 720 10/p 24206 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA ADRIANA ABRIL BARRIOS (Ficha 1069 año 1998), quien optando por el Título de Escribana Pública, ofrece declaración de los testigos: Arnaldo Pedro Aiscar Pijuan, Analia Consuelo Amonte Miras, Lilian Schettini Baubeta.- Montevideo, 3 de junio de 1999. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria.
*11) $ 720 10/p 25424 Jul 19- Jul 30*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace constar que ante el Juzgado se presentó Emilio Mikolic, ficha número: 328 99, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Hugo Sebastián Costa Bueno y Martín Gustavo Torchio Pinasco.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el día 3 de Junio de 1999. Dr. José Miguel de Olea, ACTUARIO ADJUNTO.
*11) $ 900 10/p 25540 Jul 20- Ago 02*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la capital de 25º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Rivas Gómez, Virginia Susana, ficha 38 99 "Información de vida y costumbres", quien optando por el título de Escribana Pública ofrece declaración de Patricia Laura Domínguez González y Lilette Graciela Geymonat Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 4 de Mayo de 1999, Escribana Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
*11) $ 900 10/p 24092 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en ficha 180 99, se hace saber que ante esta sede se presentó Gabriel Andrade Núñez ofreciendo la declaración de Nelson Moreno Muniz, Marta Susana Giménez del Río y Amalia Pérez Valverde, sobre su vida y costumbres, a los efectos de dar cumplimiento al art. 151 de la ley 15.750 para el Registro de proveedores; del Ministerio de Economía y Finanzaz. Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 1999. Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ.
*11) $ 900 10/p 24439 Jul 16- Jul 29*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez

De Paz Departamental de Rio Branco, se hace saber que ante esta sede se presentó ANA JACQUELINE PRIETO BARRETO, ficha 58 99, quien optando a su inscripción como Escribana Pública, ofrece información sobre su vida y costumbres de Nancy Marcela Alvez Alcántaro y Nanry Janeth Borba Viera.- Rio Branco diecisiete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Amparo Tort, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*11) $ 720 10/p 24665 Jul 16- Jul 29*

## LAVALLEJA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

**INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.**

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: LISSIDINI SANCHEZ, JOSE. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FA. 321 98, se hace saber que ante esta sede se presentó: JOSE LISSIDINI SANCHEZ, domiciliado en Florencio Sanchez y Horacio Espondaburu. P.26 Block C. apto 204 de Minas, quien optando por el título de PROCURADOR, ofrece la información de los siguientes testigos: HECTOR GARCIA, domiciliado en: Claudio Williman No. 772 y de TERESITA ESPAÑA, LAPITZ ELOLA, domiciliada en: Florencio Sanchez 762. Minas. 4 11 98, Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja,.

*11) $ 1080 10/p 25012 Jul 16- Jul 29*

## SALTO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA CARLA BACCI UMPIERRE CI. 3.483.544-5, domiciliado en 19 de Abril 570 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Eduardo Daniel Musto y Lourdes Vargas Salto 17 de junio de mil novecientos noventa y nueve Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Departamental de Salto de 2° Turno.

*11) $ 900 10/p 24075 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# LICITACIONES PUBLICAS

## MONTEVIDEO

### BANCOS

BSE

**BANCO DE SEGUROS**

**LICITACION PUBLICA No. 1018.-**

**OBJETO:** CONCESION DE AGENCIAS.

**PLIEGOS:** LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES EN LA SECCION PROVEEDURIA DEL BANCO, SITA EN MERCEDES 1051 3ER. PISO DTPO. DE MONTEVIDEO, TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 16:30 HORAS.

**COSTO DE LOS PLIEGOS:** U$S 250.- (DOLARES AMERICANOS DOSCIENTOS CINCUENTA).

**PROPUESTAS:** LAS MISMAS SE RECIBIRAN HASTA LA HORA DE APERTURA DE LA LICITACION.

**APERTURA:** LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA QUINCE DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A LAS 15:00 HORAS, EN EL SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO SITO EN AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1464 1ER. PISO, MONTEVIDEO.

**------0------**

por la Oficina de RR.PP.

*12) (Cta. Cte.) 3/p 52871 Jul 20- Jul 22*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, julio 21 de 1999**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 3

GABRIEL ANGEL CARRIERO, 30 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Gdor. Viana 3019 y ANA ELIZABEHT TERRAZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gdor Viana 3019.

*14) $ 127 3/p 2357 Jul 21- Jul 23*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos "Bernal, Ramona s Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha Nro. 151 97 se hace saber que se presentó Ramona Bernal García a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble ubicado en la 16ta. Sección Judicial de Canelones, localidad Toledo, padrón Nro. 2062, de la Manzana 136, Solar 14 compuesto de una superficie de 584 mts., según plano del Agrimensor Abel Badaracco inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando con el Nro. 15 el 12 de Marzo de 1998, lindando al S.O frente a la calle Maracaná, al N.O lindando con padrón 2063, al N.E. lindando con padrón 2053 y al S.E. lindando con padrón 2061, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el mencionado bien y en especial a JOSE GON-

ZALEZ SOTO y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 5 de Abril de 1999.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 1800 10/p 24531 Jul 16- Jul 29*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "FRAPPOLA ALVAREZ, Lorenzo.- Prescripción Treintenal.- Fa. 375 98", se hace saber que ante esta Sede compareció el Sr. Lorenzo Frappola Alvarez promoviendo juicio de prescripción treintenal respecto del inmueble empadronado con el No. 15.216 de la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano de la Ing. Ag. Beatriz Carnelli, de junio 1990, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 5 de junio de 1990, con el No. 17.020, que tiene una superficie de 77 m. 58 dm. y se deslinda de la siguiente forma: 8,01 mt. al oeste de frente a la calle Juan D. Jackson, distando el punto extremo 19,93 mts. de la esquina con calle Chaná; 9,07 mts. al norte lindando con Padrón No. 15.215; 8,03 mts. al este lindando con Padrón Nº 15.197; y 10,41 mts. al sur lindando con Padrón Nº 15.217.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de mayo de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
*16) $ 1980 10/p 23884 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno, se hace saber a todos los interesados que en la ficha 281 99, en autos caratulados "Da Rosa, Concepcion, prescripción Adquisitiva", se ha presentado Concepción Da Rosa Faría promoviendo la prescripción adquisitiva treintaria del siguiente bien inmueble: Padrón 194.441 de la Ciudad de Montevideo, con frente a la calle Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez 4362, que según plano del Agrimensor Miguel Percovich inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 27093 el 1 de Febrero de 1996, tiene una superficie de 1208 metros cuadrados y 56 dms, y linda con los inmuebles padrónes No. 194.442, 194.443, 194.444, 194.445, 194.450 y 194.440 respectivamente. Su antecedente gráfico se detalla como Solar 3 Manzana "A" del plano del Agrimensor Ramón G. Gutierrez Carbonell de Agosto de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 22965 el 1 de Setiembre de 1950. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados y especialmente al último titular del inmueble referido, a que comparezcan a estar a derecho, quedando emplazados por noventa días, bajo apercibimiénto de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones. En Montevideo, el primero de Junio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*16) $ 2160 10/p 25008 Jul 16- Jul 29*

### TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos: "ALVES OLIVERA, MARIA MARTINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 265 98, se hace saber que se presentó ante esta Sede MARIA MARTINA ALVES OLIVERA, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 16º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 404.743, señalado como Solar 6319 en el plano del Agrimensor Luis Gonella, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de catastro con el Nº 201 el 18.11.98 y según el cual se deslinda así: 14 mts. 27 cm. de frente al S.SE a la calle Pablo Blanco Acevedo por donde la puerta de acceso se señala con el Nº 6317, entre Luis Caviglia y Felisberto Hernández, distando su extremo mas próximo a la primera de las nombradas 51 mts. 42 cm.- 91 mts. 32 cm. al O.SO lindando con padrón Nº 404.742.- 8 mts. 20 cm. al NO confinando con parte del padrón Nº 400.550.- 89 mts. 08 cm. al NE colindando con padrón 404.744.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Junio de 1999. Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.
*16) $ 2340 10/p 25157 Jul 16- Jul 29*

### TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 33o. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "CLUB CICLISTA SOCIAL Y DEPORTIVO AMANECER, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Fa. 169 99", segun auto No. 472 99 de fecha 17 de marzo de 1999, SE DISPUSO CITAR Y EMPLAZAR A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO EN EL INMUEBLE PADRON No. 80.843, DE LA14o. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, CON FRENTE A LA CALLE ANDRES SPIKERMAN, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN ESTOS PROCEDIMIENTOS, POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EN FE DE ELLO, Y DE MANDATO JUDICIAL se expide el presente en Montevideo, el veintiuno de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
*16) $ 1260 10/p 24240 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos caratulados: "CARBALLEIRA ALVAREZ, Omar Luis y otros. Prescripción adquisitiva" ficha 779 98, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Omar Luis Carballeira Alvarez y Daniela Carballeira Alvarez promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble empadronado con el Nº 130.894, localidad catastral urbana, 17ª sección judicial del departamento de Montevideo, el que según plano del Ing. Agr. Gabriel Segalerba, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro con el Nº 104, el 14 de noviembre de 1997, tiene una superficie de 298 m. 19 dm. y se deslinda: 10 m 97 cm. de frente al Sur Este a la calle Juan Rosas Nº 4491, 27 m. 70 cm. al S.O. lindando con el padrón Nº 130.893, 11 m. al N.O. lindando con el padrón 130.899 y 26 m. 70 cm. al N.E.. lindando con el padrón 130.895.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, particularmente a los vecinos linderos, especialmente a Conrado Leoncio Lemus Prasilde y o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 18 de mayo de 1999.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
*16) $ 2160 10/p 25321 Jul 16- Jul 29*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### OCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8va, Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "NAVARRO BORGES TEODORO Y OTRA. Prescripción Treintenaria" F 3 C 1999, se hace saber que se presentó don TEODORO NAVARRO BORGES y doña MARIA ANGELA IGNACIA QUINTERO, iniciando acción de prescripción treintenaria respecto al padrón Nro. 5800, ubicado en Paraje Paso Arbelo, 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, compuesto de una superficie de 10 hás. con 722 mts.2 lindando al Este con Arroyo Solis Grande, al Sur en una linea de 781 mts. con padrones Nros. 5801 y 5802, al Oeste en una extensión de 131.50 mts. con padrón Nro. 16.124, y al Norte 739.05 mts. con padrón Nro. 18.180, según plano del Agr. Martín L. Martínez de Octubre de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio de Prescripciones con el Nro. 127, el 17 de Noviembre de 1998, cuyos antecedentes gráficos corresponden al plano del Agr. Romeo Ferreiro de Junio de 1917, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas el 30 de Julio de 1917.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido padrón, especialmente a los linderos Sr. Romero Villalba (padrón 16.124), Atahualpa Longueira (padrón 5802), y Casimiro Masa o Massa (padrón 5801), todos domiciliados en esta sección, así como a los anteriores propietarios del mencionado padrón Nro. 5800, Clotilde Juana Carrese de Pereiro, para que comparez-

can a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Se hace constar que el padrón Nro. 18.180 es propiedad de los comparecientes).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Soca, Mayo 28 de 1999.- Dr. José María Gómez Ferreyra. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones.

*16) $ 2880 10/p 25644 Jul 21- Ago 03*

## DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Secc. Judicial de Canelones, en autos caratulados "Norberto Raúl Frugoni Fernández y otra. Prescripción Adquisitiva", (ficha C. 114 97), se hace saber que se presentó el actor iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien: inmueble padron No. 2328 de la 17a. Sección Judicial de Canelones, Progreso, sobre la AVda. Artigas (Ruta 5) a la altura del Klmt. 29600 entre las calles proyectada 17 mts. y Br. San Martin, segun plano de mensura del Agrimensor Ing. Agronomo Walter Fernández Barreiro, inscripto en Catastro el 12 de agosto de 1998 con el No. 26, con una superficie de 505,44 metros cuadrados, y deslindando con frente al nor-este 12 mets. sobre Ruta 5, al sureste 42,12 mts. con padron No. 2329, al suroeste 12 mts. con los padrones 2363 y 2362 y al noroeste 42,12 mts. con el padron 2327, en consecuencia se cita y emplaza a que comparezcan a los autos dentro del plazo de 90 dias y especialmente a: Raúl y Walter Varela, Gladys Titta, Irma Brurrengo, Pilar De la Fuente y sus sucesores, los linderos: Juan Navarro, Horacio Guerrero y Olga Lanzavecchia, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos.- Progreso, mayo 19 de 1999. OTROSI: tiene concedida auxiliatoria de pobreza por decreto No. 59 del 11.2.99.- Dra. FABIANA WEISZ COLLAZO, JUEZ DE PAZ.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 52590 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## VIGESIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Vigesima Sección del Departamento de Canelones., dictada en autos "OMAR ADOLFO MOZO GARCIA -Prescripción Adquisitiva- Ficha C 63 99, se cita llama y emplaza a cualquier interesado a estar a derecho, con plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no hacerlo. Todo de acuerdo a resolución No. 334 del 27 de abril de 1999. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Ciudad de la Costa el siete de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Beatriz Sarubbi. Juez de Paz.

*16) $ 1080 10/p 24857 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOTERCERA SECCION

CANELONES.- JUZGADO DE PAZ DE LA 23 SECCION JUDICIAL.-
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, se hace saber que se presentó la señora Irma Delia González Tejera de Barón, iniciando trámite de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Autos Ficha C Nº 8 99), con referencia al inmueble empadronado con el Nº 949, sito en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Santa Lucía del Este, el que según Plano de Mensura levantado al solo efecto de servir de base a la Sentencia de Prescripción adquisitiva por el Agrimensor Ricardo Suárez en noviembre de 1998, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, el 20 de noviembre de 1998 con el Nº 137, consta de una superficie de 799 metros 21 decímetros cuadrados y se deslinda así: Al Sur, 19,47 metros de frente a la Calle 31; al Oeste, 31,49 metros que por formar esquina son también de frente a la Calle 29; ambos frentes están unidos por una línea recta de 5 metros que da a la conjunción de las precitadas calles; al Norte, 23 metros lindando con parte del Padrón 948; y al Este, 35,02 metros limitando con el Padrón 950. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto, especialmente a la señora Iberia Rodríguez de Leoni y o sus sucesores a cualquier título, y a los titulares de los predios linderos señores Gabino Varela (Padrón 948) y Mirta Gladis Saldías García (Padrón 950) para que comparezcan a deducir sus derechos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. La Floresta, veinticinco de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2700 10/p 25272 Jul 16- Jul 29*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23 sec. Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados "Fernández Montans, Ricardo. Prescripción Treintenaria." Fa. C18 98, se hace constar, que se presento el Sr. Ricardo Fernández Montans, iniciando Acción de Prescripción Treintenaria, sobre el terreno sito en la 23 sección Judicial de Canelones (ex 8va). Paraje Balneario La Tuna, señalado con el Nº 7 de la Manzana Nº 4, Padrón Nº 33, en el Plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Diciembre de 1928, inscripto en la Dirección General de Topografia el 8 de Febrero de 1929. Según Plano de Mensura provisorio del Ingeniero Agrimensor Alejandro Casas Benavent, que fuera inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando, el día 30.08;95 y según dicho Plano se compone de una superficie a prescribir de 450 mts y se deslinda así: Al NORTE 15 mts. con el Padrón Nº 30, al SUR 15 mts con frente a la calle CUAROJ, al ESTE 30 mts., con el Padrón Nº 34, al OESTE 30 mts. con el Padrón Nº 32. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular del bien y a todos los que se consideren con derechos al inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios que son: a) Padrón Nº 30 el Sr. Heber Silva Cantera casado con Raquel Xavier domiciliados en Caneloes La Paz calle Ortiz Nº 75, b) Padrón Nº 32, el señor Guillermo Thomson casado con María Angélica Ferreira domiciliados en Montevideo en Av. L.A. de Herrera Nº 2931. c) Padrón Nº 34 del que existe compromiso de compraventa entre Ramón Susano Rey y Sonia Vaghi domiciliados en San Martin Nº 2980 y el Sr. Gumildo Daguerre Tejera y Mirta Cabrera con domicilio en calle Bohames Nº 230, La Tuna. Para que comparezcan a deducir sus derechos por el término legal, bajo apercibimiento de designarseles defensor de OFICIO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. 26 de Octubre de 1998. Dra. Miriam Aquino Duhalde Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones.

*16) $ 3240 10/p 25336 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, dictada en autos: "LIDIA ODINA HEREDIA DUFRECHU C SIXTO CARDOZO DENIS posibles sucesores y demás interesados. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 159 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó LIDIA ODINA HEREDIA DUFRECHU, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle Ellauri Nº 1006 entre Brasil y calle Paraguay de la 4a. Sección Judicial de Canelones, zona urbana, padrón 4559, antes 3007 en mayor área, señalado con el Nº 22 de la fracción B en el plano del Ing. Agrimensor José S. Meier, de abril de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de abril de 1950 con el Nº 5630; consta de una superficie de 383 m., 25 dm. que se deslindan de la siguiente forma: A) 10 m. 50 cm. de frnte al Sur a prolongación calle Ellauri, B) 36 m. 50 cm. al Oeste confinando con los solares 19, 20, 21; C) 10 m. 50 cm. al Norte lindando con parte del solar 18; D) 36 m 50 cm. al Este limitando con el solar Nº 23.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialemtne a SIXTO CARDOZO DENIS y o sucesores a cualquier título y a todo interesado a estar a derecho, así como a los linderos.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

*16) $ 2880 10/p 25050 Jul 16- Jul 29*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos NOVO FERNANDEZ SAUL GERVACIO -Prescripción Adquísitiva- F. 350-97, se hace saber que ante este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los anteriores titulares Demar Romualdo, Dorila Sena, Grazziella Ramona, Arcelina y Aldón Senón y Stela Hermógenes Barboza Caldas e Hilda, Gerardo Tirso y Juan Evangelista Barboza Perdomo y Marcel Altamir Barboza Barboza y María Jorgelina Barboza Chereza, y todos aquellas personas que se condieren con algún derecho respecto del padrón 3156 sito en la manzana 292 de la ciudad de Melo.- Melo, 12 de marzo de 1999.- Dra. M. M. Yamel Tabárez. Juez de Paz.

*16) $ 1080 10/p 23907 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "BONJOUR BRUGMAN, Jorge Eduardo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº 172 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Eduardo Bonjour Brugman, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de la propiedad del siguiente bien mueble automotor: camión marca FORD, año 1976, modelo D 1311, matrícula L K 1646, padrón Nº 2446 de la localidad de La Paz (c.P.) Departamento de Colonia, motor Nº 3477SUPL, chasis Nº CVO1SLO6O71, diesel de 42 H P, 6 cilindros y 2 ejes, empadronado anteriormente en Montevideo con el Nº 247.544, matrícula 526.579. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos, en especial a Carlos Augusto Haller Ferro y a "HALLER S.R.L.", a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, abril 14 de 1999. Dr. Ruben Saravia, Juez de Paz Encargado.

*16) $ 1800 10/p 25316 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO DE PAZ

### DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados: "HASELBECK KEHR, Nelson.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha Civil Nº 73 1999, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Nelson HASELBECK KEHR, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno, padrón suburbano Nº 3290, con una superficie de 610 m2 00 dm2, manzana 116, solar 12, cuyo antecedente gráfico es el plano del agrimensor Alberto Davyt de feb mar. de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de junio de ese mismo año con el Nº 1747, en el cual se indicaba como Fracción 4 de la Manzana Nº 3, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Colonia y deslindado de la siguiente forma: 12,20 metros al Norte con padrón 3292; 50 metros al oeste con padrón 3291 y 50 metros al este con el padrón 1861.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente a Ricardo Omar Tourn, Marta F. Castelli, Domingo Cioli y Dorila Tejera o sus sucesores a cualquier título.- Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Nueva Helvecia, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2340 10/p 23955 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**PRESCRIPCION TREINTENARIA**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Quirici Salavarria Antonio. Prescripcion Treintenaria. Fa. A 315 99, se hace saber que en éste Juzgado se presentó Antonio Quirici Salavarria, promoviendo juicio de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 6020 sito en la localidad catastral Minas, 1ra. seección judicial de Lavalleja, en calle Intendente Lois 214, con una superficie de 379,96 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a Juan Varela y a sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos, padrones 6018, 6019 y 6021, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 8 de junio de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

*16) $ 1620 10/p 24321 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Gimenez María Tomasa. Prescripción Treintenaria. Fa. A388 94, se hace saber que en este Juzgado se presentó Estela Gimenez promoviendo prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón 9062 de la 1ra. sección judicial de Lavalleja. En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Walter, Carmelo, Carlos, María del Carmen, Jesús María y José María Alemán Estefa; María Rosa Calceglia o Calcchella Carrano, Juan Angel, Teresa Hermenegilda y José Antonio Di Marco Calceglia; Carmen Inocencia, Juan Fernando, Ramón Andrés, Felicia Teresa, Angel Catalino, Juan Luis y José Isidoro Calcelia o Calceglia Muro; Emiliano, Elvira Iralia, Ofelia Gioconda, Tertuliano Rafael, Washington Omar, Teresita y Edmuno Dante Sastre Di Marco; Fernando Rafael y María de los Angeles Sastre Noguera y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, si les correspondiere, sobree el mencionado bien, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensores de Oficio. Minas, 20 de mayo de 1999 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 52773 Jul 16- Jul 29*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: MUSLERA, ENRIQUE. Prescripción Adquisitiva. Ficha 264 98 se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 188 de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Piriápolis bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los dieciocho días del mes de marzo de 1999.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

*16) $ 1080 10/p 24399 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## JUZGADO DE PAZ

### QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "SENDIC TABUADA, Alfredo Manuel. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. F C 175 96" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón Nº 336, sito en la zona suburbana, de la 5ta Sección Judicial de Maldonado, solar 350, de la manzana 47 del Balneario Solís, que según plano del Agrimensor Luis Ma de Mula, fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 35.657, en noviembre de 1931 y se compone de un área de 900 mts que se deslinda así: 15 metros S E, calle de por medio con la manzana 41, 60 metros de fondo lindando con el solar 344, al sur con el solar 349 y al N W con el solar 351. EN CONSECUENCIA, se CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán estos trámites. Piriapolis, 22 de abril de 1999. Dr VARTAN SARKISIAN. JUEZ DE PAZ.

*16) $ 1800 10/p 24631 Jul 16- Jul 29*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "BIDE RAPPALINI, JUAN CARLOS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO-" Fa. A 64 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados en esta acción (Prescripción del vehículo marca Chevrolet, Pick up, modelo C 10, empadronada y matrículada en Paysandú con el Nº 58.477) que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 19 de Junio de 1998. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 1080 10/p 23843 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos rotulados: "XAUBET ORTIZ, PABLO MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha Nº 396 97, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PABLO MARIO XAUBET ORTIZ, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de un automóvil camioneta marca CHEVROLET 1964, Matrícula Nº 52.796, del Dpto. de Paysandú, con motor marca Perkins diesel (modelo 4203) Nº 4.164.672, de 4 cilindros, de 10 HP, el que se halla inscripto en la Dirección de Tránsito Público de la I.M.P. a nombre de Martín Cortondo, y Juan José Parodi.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos lo que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 6 de octubre de 1997.- Dra. Karina Martínez. Juez de Paz Departamental".

*16) $ 1620 10/p 24099 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado TUPY GOMEZ DE FREITAS y GENY ZABALVEYTIA COZZANI, (Ficha 261 99) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el una fracción de campo y sus mejora, ubicado en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, paraje "La Higuera", padrón Nº 3187, que según plano de mensura del agrimensor Rubens Buroni Dean, inscripto provisoriamente en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 128 el 4 de setiembre de 1998, tiene una superficie de 170 hectáreas, 7180 metros cuadrados y se deslinda: al Sur dos rectas que miden 1036 metros y 267 metros, la primera lindando con el padrón 8173 y la segunda de frente al Camino Vecinal; al Noroeste dos rectas que miden 586 metros y 1022 metros, lindando la primera con parte del padrón 6974 y la segunda parte con parte del padrón 6974 y parte del padrón 6980; al Noreste 1154 metros lindando con parte del padrón 8172; al Sureste 1134 metros lindando parte con parte del padrón 8172 y parte del padrón 8173. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, especielmente a sucesores de JACINTO CABRERA, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 22 de junio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

*16) $ 2340 10/p 24678 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer turno, dispuesto en autos "CARNEIRO DA SILVEIRA MARIA HISABETH. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A 243 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. María Hisabeth Carneiro Da Silveira a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón Nº 3561 ubicado en la zona urbana de la primera sección judicial de Rivera y que según plano de mensura del Ing. Agr. Solange Viglione inscripto provisoriamente en la Oficina Gral. de Catastro Nacional con el Nº 144 el 25 de noviembre 1998, se deslinda de la siguiente manera: al suroeste 20.50 mts. con frente a calle Pte. Viera, al oeste 41 mts. 40 cms. lindero con padrón 3562 y padrón 3560, al noroeste 34,20 mts. con padrón 3080 y al noreste línea quebrada en dos tramos de 31 mts. 20 cms. y de 25 mts. 30 cms. lindando con padrón Nº 16.094. Dicho bien posee un área de 1.279,20 mts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Carlos Cirilo Guldenzoph Salazar, Vinda Ugarte, Salvador José Ma. Susena, Nélida Ana Susena Morquio de Sierra, Rodolfo Rafael y Martha Carmen Sierra Susena, Rodolfo Benito Sierra y sucesores y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, a que comparezcan en un plazo de 90 días a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Expídanse edictos para su publicación por 10 días habiles y consecutivos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 387 del C.G.P. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno.

*16) $ 2520 10/p 24180 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, Dr. Raúl E. Márquez, dispuesto en autos caratulados: "VILLANUEVA, RIVADAVIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL. Ficha A 117 98", se hace saber que se presentó a esta sede el sr. Villanueva, Rivadavia a promover prescripción adquisitiva treintañal respecto del inmueble empadronado con el Nº 19.517, solar 2, antes en mayor área Nº 2441, manzana 268, 10a. sección judicial de Rivera y localidad catastral del Departamento de Rivera, según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Juan Carlos Dellepiane de diciembre de 1997, aprobado por la Intendencia Municipal de Rivera con fecha 4 de marzo de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 26 de marzo de 1998 con el Nº 8334, tiene una superficie de 332 m2 78 dm2 y se deslinda así: al N E 15 m 50 con frente a calle Florencio Sánchez; al S.E. 21 m 47 con frente a calle Ansina por ser esquina; al S.O. 15 m 50 lindando con parte del padrón 2442 y al N O 21 m 47 colindando con el solar 1 del padrón en mayor área 2441, padrón individual Nº 19.516. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y muy especialmente a HERMELINO VILLANUEVA y.o sucesores a cualquier título a ELBIO VILLANUEVA y PALMIRA MACHADO, domiciliados en Florencio Sanchez 422 - Rivera. para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Expídase edictos para las publicaciones legales por 10 días hábiles y contínuos, dejándose constancia que los mismos han sido declarados con AUXILIATORIA DE POBREZA, por lo que se le exime del pago de tributos y se autoriza la publicación de edictos únicamente en el Diario Oficial por el término legal. Rivera, 15 de junio de 1999. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 52632 Jul 16-Jul 29*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO POr disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. turno de Rocha, dictada en autos: PIRIZ FONTES CARLOS - ACCION DE PRESCCIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. 181 92, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando la adquisición por prescripción treintenaria del siguiente bien: una fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el nº 1637, ubicada en la 8a. sección judicial de Rocha, compuesta de una superficie de 8 hectáreas 5661 mts., según plano del Agrimensor Pedro Luna Hormaeche, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 4834 el 19 de julio de 1989 y se deslinda así: 293 mts. 80 cm. al Noroeste con los padrones 1165 (parte) y 11159 (parte); 293 mts. al Noreste, lindando también con parte del padrón 11159; Al Sureste, dos líneas rectas de 227 mts. 40 cm y 65 mts. 60 cm. limitando con parte del padrón 22083 y al Suroeste 286 mts. 90 cm. confinando con parte del padrón 1165. En consecuencia se cita, llama y amplaza por el término de 90 días a los anteriores propietarios, sus sucesores, a título universal o particular, especialmente a los sucesores de Gabriel Píriz, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho en el inmueble descripto a que comparezcan a deducir los mismos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Rocha, 22 de junio de 1992. Esc. Margarita Suzacq. Actuaria Adjunta.

*16) $ 2340 10/p 23796 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "DE LEON FERMINA ESTELA C SUCESORES DE MUÑOZ VICTOR. PRESCRIPCION. Fa. 132 99", se hace saber que se ha promovido acción de prescripción treintenal sobre un solar de terreno ubicado en la 7a. Sección Judicial (10a. Catastral) del Departamento de Rocha -Balneario Parque La Paloma-, padrón rural No. 11192, solares Nos. 1 a 13 de la Manzana catastral No. 60, plano del Agrimensor Carlos OLIVAR inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con

el No. 46 el 2 de Marzo de 1999 (al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción), con un área total de: 7444 metros cuadrados y 59 decimetros cuadrados y linda al Norte de frente con calle de 22 metros de ancho sin pavimentar, al Sureste frente con calle de 17 metros de ancho sin pavimentar, al Sur ochava curva de 8 metros 55 centímetros -uniendo ambos frentes- y al Suroeste también de frente a calle de 22 metros de ancho sin pavimentar. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Victor MUÑOZ sus herederos o cualquier interesado que se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos, a comparecer a ejercer sus derechos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuaran las presentes actuaciones. Rocha, 29 de Abril de 1999. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

*16) $ 2160 10/p 24584 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA, en autos "MARTINEZ TERRA, Amabilio - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 182 98 CITA, LLAMA, y EMPLAZA, a todo interesado a cualquier título, en particular Sucesores de Bernardina de los Santos, en la acción de usucapión sobre el bien inmueble Padrón 323, manzana 122, 1era Sección Judicial de Rocha, superficie 462,46 mts, con frente a la calle Sanzy Sancho No 13, bajo apercibimiento que de no comparecer en 90 días se designará Defensor de Oficio. A los efectos legales se efectuan estas publicaciones. Rocha 5 5 1999.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 1080 10/p 23795 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

**EDICTO**

EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA, en autos: "Corbo Altez, Gladys y otro -PRESCRIPCION ADQUISITIVA= Ficha 183 98", CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todo interesado en la acción promovida sobre el Vehículo Automotor, marca Peugeot, tipo camioneta modelo 404D, año 1977, matrícula CA 2779 Rocha, motor 2564427, bajo apercibimiento de que sí en 90 días no comparecen se designará Defensor de Oficio. A los efectos legales se efectua la presente publicación.- Rocha 25 5 1999.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 900 10/p 24977 Jul 16- Jul 29*

## SORIANO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

### PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, Dr. Fernando Veiga, dictada en autos: "CARREÑO FAJARDO, MARIA BEATRIZ". Escrituración forzada, Fa A 203 99, se ha presentado MARIA BEATRIZ CARREÑO FAJARDO iniciando juicio de escrituración forzada respecto del bien Padrón Nº 329, antes 45 en mayor área, señalado en el plano del Agrimensor Fernando Visetti con el número 12 de la manzana 16, inscrpto en la Dirección de Catastro de Soriano con el número 10 el 13 de febrero de 1939, que consta de una superficie de seiscientos cuarenta metros, sito en la 12a. sección judicial del Departamento de Soriano; contra Julián Teodoro, Hilario Manuel, Juan María, Bartolo Luis y Dominga Sara Sosa Fajardo, Pedro Hugo, Luis Alberto, Carlos Luis, Jorge Arildo, Alicia María Sosa Arocha y Francisco Eduardo Sosa Cavia.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Juan María, Bartolo Luis, Julián Teodoro e Hilario SOSA FAJARDO y a los que se consideren con algún derecho sobre el bien de autos, a que comparezcan a estar a derecho. Mercedes, 30 de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 1800 10/p 25171 Jul 16- Jul 29*

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Truno de Mercedes, Dr. JORGE DIAZ ALMEIDA, dictada en los autos caratulados: "STEINGRUBER MARTINEZ ELISA ISABEL. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Fa. B 172 99", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ELISA ISABEL STEINGRUBER MARTINEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del PADRON Nº 4567, ubicado en la Manzana Nº 361 de la ciudad y localidad catastral de Mercedes, zona urbana de la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, según plano de mensura inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3173 el 30 03 81, el cual consta de una superficie de 428 m2 30 dm2 y se deslinda así: 13,76 m de frente al Oeste a la calle Manuel Herrero y Espinosa; 29,57 m al Norte que lindan con el Padrón Nº 4568 de Iglesia "Cristo es la Repuesta"; 15 m al Este con parte del Padrón Nº 5333, 5593 y 4565 del Sr. Aurelio Burgos y 30,07 al Sur con el Padrón Nº 4566 de Obras Sanitarias del Estado. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por noventa días a: A los sucesores de Eudosia Fernández de Barboza Sres. Angel y Eduviges Avelina Fernández, al cesionario Alberto Nelson Balao, Luis Avelino Mendez Pintos casado en primeras nupcias con Elizabeth Mendiberry Silva, a los linderos antes mencionados, así como a todo interesado a estar a derecho en este juicio sobre el bien Padrón Nº 4567, ubicado en la manzana Nº 361 de la ciudad y localidad catastral de Mercedes, zona urbana, de la primera sección judicial de Soriano, para que comparezcan a deducirlos ante ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Mercedes, 04 de junio de 1999.- Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 3240 10/p 24736 Jul 16- Jul 29*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Esc. ENRIQUE MALEL, en autos caratulados: "SEGOVIA SANTANA, JOAQUIN Y OTRO.- PRESCRIPCION TREINTAÑAL.- FICHA Nº 410 98", se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores JOAQUIN SEGOVIA SANTANA Y QUINTINA CASTILLO GUERRA solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: UN TERRENO CON CONSTRUCCIONES y mejoras que le acceden, UBICADO en la primera sección catastral del Departamento de Treinta y Tres, MANZANA 110 de la ciudad del mismo nombre, EMPADRONADO con el Nº 1302, que según plano del Agrimensor Daniel Nuñez Fernandez de Agosto de 1990, INSCRIPTO el 6 de Setiembre de ese año con el Nº 6665 en la Oficina Departamental de Catastro, consta de un AREA de 485 Mts. 2450 Cms., que se deslinda así: 10 metros, 70 centímetros de frente al ESTE a calle Dionisio Oribe por 45 metros, 35 centímetros de fondo, lindando: al SUR con el padrón 8441, al OESTE con los padrones 1307 y 1308 y al NORTE con el inmueble padrón 1301.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, a los linderos del mismo Señores Héctor Raúl Gutiérrez, Olga Santana, Lía Arostegui de Viana, Bolívar Viana y Balbina Aquino y especialmente a GUZMAN DIAZ O SUCESORES, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 16 DE JUNIO DE 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

*16) $ 2520 10/p 24561 Jul 16- Jul 29*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

GABRIEL SAGRERA, solicita la inscripción de la obra "ESPECTROSCOPIA DE RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR" TOMO 1, de su autoria. Montevideo 07 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 24808 Jul 09- Jul 22*

**BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DERECHOS DE AUTOR**

DANIEL BENZO solicita la inscripción de la obra titulada "DESDE EL COMIENZO", de su autoria. Montevideo 07 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 24813 Jul 09- Jul 22*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

ENRIQUE HARRIET, solicita la inscripción de la obra titulada "CUANDO EMIGRAN LOS SENTIMIENTOS", de la cual es autor. Montevideo 8 de abril de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI.
*17) $ 420 10/p 24897 Jul 12- Jul 23*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

VITO GALEANDRO, solicita la inscripción de la obra titulada "LA OTRA CARA DE LA GLORIA", de la cual es autor. Montevideo 5 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 24940 Jul 12- Jul 23*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**
MONICA CASAVIEJA, CECILIA GOBBI y SILVANA TUNIN, solicitan la inscripción de la obra "DOCUMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION" 1827 - 1859, de la cual son autoras. Montevideo 6 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 630 10/p 24964 Jul 13- Jul 26*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**
NR PRODUCCIONES, solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIA DE LA COPA AMERICA" 1916 - 1997, de la cual es editora y propietaria, siendo la autora de la misma ALDA NOVELL. Montevideo 09 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 630 10/p 25005 Jul 13- Jul 26*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**
GLORIA CORBO y RAUL MONTAÑES, solicitan la inscripción de la obra titulada "UNO MAS UNO SON DOS", de la cual son autores. Montevideo 24 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 25011 Jul 14- Jul 27*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**
BEATRIZ GUIGOU y LETICIA BENTANCOR, solicitan la inscripción de la obra "COMPRENDER EL MUNDO ACTUAL", siendo las autoras. Montevideo 09 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 25031 Jul 14- Jul 27*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**
JORGE FLORIANO, solicita la inscripción de la obra titulada "FRANCISCO PIRIA: PERFIL DE UN VISIONARIO", de la cual es autor. Montevideo 09 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 25170 Jul 15- Jul 28*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**
ANDREA BARONE, solicita la inscripción de la obra titulada "GAMES OF DESTINY", de su autoria. Montevideo 14 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 25315 Jul 16- Jul 29*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**
JOSE MONTANDON, solicita la inscripción de la obra titulada "TEORIA SOBRE VIDA SOBRENATURAL", siendo el autor. Montevideo 13 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 25331 Jul 16- Jul 29*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**
GABRIELA MARQUEZ solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "HUMUS", de la cual es Directora Responsable. Montevideo 14 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 25536 Jul 20- Ago 02*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**
INSIS LTDA. solicita la inscripción de la obra titulada "MARCOPOLO", de la cual se declara editora y propietaria, siendo los autores GUZMAN ETCHEBEHERE y MARIA ESTHER NIN. Montevideo 19 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 630 10/p 25650 Jul 21- Ago 03*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**
FUNDASOL, solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DEL CURSO GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS", de la cual es editora y propietaria, siendo los autores ALBERTO JAUME, CARLOS RIVERA y ALVARO SALAZAR. Montevideo 16 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 630 10/p 25655 Jul 21- Ago 03*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**
ADRIANA NARTALLO, solicita la inscripción del Guión televisivo denominado "LABERINTO: DESAFIO VIRTUAL", de su autoria. Montevideo 19 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 25656 Jul 21- Ago 03*

# QUIEBRAS

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CAMEJO MENENDEZ, JOSE LUIS. Quiebra. Fa. Nº 181 98", se hace saber que por Decreto Nª 3605 98 de fecha 23 de junio de 1998 se declaró en QUIEBRA a CAMEJO MENENDEZ, JOSE LUIS, designándose Síndico al Dr. CRISTIAN CORREA BADIA, domiciliado en Paysandú 502 de ésta ciudad. Se hace saber además que: 1) Está prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de no quedar, quienes lo hicieren, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. 2) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido, a que los pongan a disposición de éste Juzgado. 3) Se cita por el término de 90 días a los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, a que presenten al Sr. Síndico, los justificativos de sus créditos. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 17 de agosto de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
*18) $ 1800 10/p 23802 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO

### DECIMOCUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disoposicion del Sr. Juez Letrado de 14º Turno dispuso la rectificacion de la Partida de Nacimiento de Pablo Andrés Flesses, que en vez de ser Flesses debe de ser Flesces, por así corresponder.
Montevideo, veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52588 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "COTELO O COTELO DANIEL Y TALENTO ANDREA SILVIA. RECT. DE PART. FA. 97 99", se ha solicitado la Rectificación de las Partidas siguientes: de Nacimiento de: DANIEL COTELO REYMUNDO del Registro de Estado Civil de la 1º secc. del Dpto. de Rivera del 23 10 61, Acta Nº 1195, en el sentido que donde dice: "CATELO", debe decir "COTELO", por asi corresponder, la partida de Matrimonio de DANIEL COTELO CON ANDREA SILVIA TALENTO, Acta Nº 348 del Registro de estado Civil de la Oficina Nº 3 del Dpto. de Montevideo, del 27 5 94, en el sentido que donde

dice "CATELO" debe decir: "COTELO", por asi corresponder. Se expide el presente en Montevideo a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52811 Jul 16-Jul 29*

## OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "MENDIETA DE LEON SANDRA VIVIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S 46 99. Atento al auto No. 464 del 4 de marzo de 1999, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de "Sandra Viviana MENDIETA DE LEON", nacida el día 8 de febrero de 1980, en Montevideo, e inscripta ante el Oficial del Reg. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 6.- Acta No. 321, en el sentido que donde dice que es hija legítima de Margarita Alicia "de León", debe decir que es hija legítima de Margarita Alica "De León", por así corresponder, y donde dice que es nieta por línea materna de "Tiburcio Cecilio "de León", debe decir de "Tiburcio Cecilio De León", y al margen donde dice "Mendieta de León Sandra Viviana, debe decir "Mendieta De León Sandra Viviana", por así corresponder. Montevideo, 10 de Marzo de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52547 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

## DECIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10mo. TURNO
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 277 99
Pagina 1
Montevideo, 19 de Mayo de 1999.

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "IRAZOQUI, ALEN EDGARDO ACUÑA. RECT. DE PART. FA. 134 99", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Acuña, Alen Edgardo y De Souza Duarte Maira Enuvany Acta Nº 21, del 21 9 92, de la 8º secc. del Dpto de Cerro Largo, en el sentido que donde dice: "ALEN EDGARDO ACUÑA", debe decir: "ALEN EDGARDO IRAZOQUI ACUÑA". Y el acta de nacimiento de Irazoqui, Alen Edgardo Acuña, Acta Nº 168 del 21 9 94, de la 1º sección del Dpto de Cerro Largo, en el sentido que donde dice: "ALEN EDGARDO ACUÑA", debe decir: "ALEN EDGARDO", por asi correspónder.- EN FE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diecinueve días del mes de MAYO mil novecientos noventa y NUEVE.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52740 Jul 16-Jul 29*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "Gambarini Gambarini Julio Andrés, Ficha 177 99; Rectificación de Partida de Defunción", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de Julio Andrés Gambarini Gambarini fallecido en Montevideo el 26-12-98 Acta Nº 1665, Oficina Nº 5, haciendose constar en ella que en donde dice que su apellido es Gambarini debe decir GARBARINI y donde figura su C.I. nº 394.794-6, debe decir 394.734-6. Montevideo, 25 de junio de 1999. Esc. Gloria Corrales Goñi. Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52591 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "BENAVENTE MATTEU, Edil Lourdes - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 551 98 V; por decreto 3970 98 de 20 de noviembre de 1998 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Edil Lourdes BENAVENTE MATTEU Nº 74 de Montevideo inscripta el TRES de febrero de 1938 - en la primera sección del departamento de Soriano (Mercedes) y nacida el día 2 de febrero de 1938 en el sentido que donde dice: "nacida el 2 de febrero de 1938", debería decir: "2 de febrero de 1936" por así corresponder. Montevideo, 30 de noviembre de 1998.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52624 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Izaguirre Angel y Graña María Julia por Izaguirre Gonzalo, rectificación de partida, ficha V 212 99, por resolución Nº 1770 de fecha 25 de mayo de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 4848, inscripto el 8 de setiembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice Izaguirre Graña Gonzalez Federico, debe decir Izaguirre Graña Gonzalo Federico, donde dice que es hijo legítimo de Angel Mario Azaguirre, debe decir hijo legítimo de Angel Mario Izaguirre, donde dice fecha de nacimiento 7 de setiembre de 1990 debe decir 6 de setiembre de 1990, por así corresponder. Montevideo, 16 de junio de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52810 Jul 16-Jul 29*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "GOMEZ CABRERA, MAURICIO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha Civil 12 99 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de MAURICIO GOMEZ CABRERA en el sentido que DONDE DICE: "comparece: LUIS ALFREDO GOMEZ" DEBE DECIR: "comparece: LUIS ALBERTO GOMEZ" por así corresponder.- Canelones, 21 de Mayo de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52647 Jul 16-Jul 29*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "FREZZOTTI ALLEM, CARLOS ANGEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha Civil 69 98 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de CARLOS ANGEL en el sentido que DONDE DICE: "ALLEM" DEBE DECIR: "ALLEN" por así corresponder.- Canelones, 30 de junio de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52757 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "RAMIREZ JULIO CESAR Y OTRA = RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA Nº 532 98, se hace saber que ante esta sede se presenta Julio Cesar Ramirez y Marisa Ivone Ghiena solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de DINA PEREZ GHENA (acaecido el día 3 12 95, e inscripto en Montevideo, el día 15 12 95, Acta Nº 8882, en el sentido que donde dice como primer apellido "PEREZ" y segundo apellido "GHENA", debe decir "RAMIREZ" y "GHIENA", por así corresponder. Las Piedras 18 de noviembre de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52621 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

## SEGUNDO TURNO

**- EDICTO =**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "DE ARMAS, Aurelio - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.279 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Olga Yolanda Boudrandi, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la siguiente partida: de Defunción de AURELIO DE ARMAS CONSTANTIN, en el sentido que donde dice "de estado divorciado" debe decir "de estado casado con Olga Yolanda Boudrandi", por así corresponder. Rosario, 15 de junio de 19999.- = ESC. RODOLFO BENZANO = Actuario.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52779 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO
**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos "BUSTO SPINELLI, Alvaro Ramiro, Rectificación de Partida Fa. B 379 98 y de conformidad a lo establecido por ley 1430 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción del Sr. Alvaro Busto, en la que por error se indicó que era de estado civil divorciado, cuando debió consignarse que era casado con Nieves Sofía Herrera. Rosario 9 de junio de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52538 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
**RECTIFICACION DE PARTIDAS**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "COUTO VEGA, DAMIAN EMILIANO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 434 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento en la Intendencia Municipal de Lavalleja del compareciente, en el sentido que donde dice en el 5º renglón del cuerpo de la misma COUTTO, debe decir COUTO, por así corresponder. Minas, 21 de junio de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52772 Jul 16-Jul 29*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### PRIMER TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANDRADE, SILVIA YENNY.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 109 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de LEONARDO MARTIN ANDRADE, Acta Nº 1174 de fecha 22.07.1982, en el sentido donde se consignó en el texto y al margen: "ANDRADA" deberá decir: "ANDRADE", por ser así lo correcto.- Tramitado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 04 de junio de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT.ADJ.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52848 Jul 19-Jul 30*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO
**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: "MESA GARCIA MILTON UBALDO Y OCHAGARAY GLADYS MARGOT. MARGOT. RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 227 99, SE HACE SABER: Que en estos autos se ha dispuesto la Rectificación de la siguiente partida de nacimiento: de NOELIA ELIZABETH MESA OCHAGARAY, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia -Rosario- el 4 de Abril de 1994, Inscripta el día 15 de Abril de 1993 -Acta No. 178- en el sentido que: "donde dice: "CUATRO DE ABRIL DE 1994", debe decir: "CUATRO DE ABRIL DE 1993", por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dos días del mes de Junio de mil novecientos noventa y nueve. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52657 Jul 16-Jul 29*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO
**EDICTO.**

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "BIDART CASTRO, OSCAR DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B 358 97, se presentaron ante esta Sede, Ricardo Bidart y Shirley Jacquelín Castro, solicitando la rectificacion de la siguiente partida:
De nacimiento de Oscar Daniel Bidart Castro, Acta Nº 2645 fecha 15 11 93, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice I) "Oscar Daniel", debe decir "Matías Daniel". II) En cuanto a los comparecientes no son de estado civil casados sino solteros y III) Donde dice "hijo legítimo", debe decir "hijo natural", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a once de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52714 Jul 16-Jul 29*

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVA GARCIA, ALEX MARTIN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FA. B 122 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede ADRIANA BEATRIZ SILVA GARCIA, titular de C.I. Nº 3.905.518-3, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de ALEX MARTIN GARCIA, Acta Nº 589 de fecha 12 09 88 de la 2DA. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "ADRIANA BEATRIZ GARCIA, debe decir "ADRIANA BEATRIZ SILVA GARCIA" y al margen donde dice "GARCIA ALEX MARTIN" debe decir "SILVA GARCIA, ALEX MARTIN", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 52715 Jul 16-Jul 29*

# REMATES

# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### PRIMER TURNO
**ERNESTO J. ARGENTI**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados "GERWER ISRAEL C BOTEDIL S.A. - Juicio Ejecutivo - fa 247 97", se hace saber que el día 10 de Agosto de 1999 a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 25.199,33 (2 3 de valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Terreno con edificio en él construído y demás mejoras, sito en la 19º Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, padrón con el Nº 9.110 antes en mayor área con el Nº 20436, Solar "11" Manzana "12" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrm. Carlos Huges de Octubre de 1952 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 7.540 el 5 de Enero de 1953, tiene una superficie de 639 metros y 65 decímetros con frente al Noreste a Avda. B.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% del Imp. departamental calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria 4) Que en caso de existir deuda de BPS con respecto a las construcciones serán de cargo del mejor postor 5) Que no se han agregado planos conforme al que se describe el bien 6) Que no existe título de propiedad original. 7) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de junio de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
*20) $ 1980 5/p 25299 Jul 16-Jul 22*

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er.

Turno, en autos: "L.N. LUMACONI E HIJOS S.R.L." -Quiebra- (68 95), el próximo 29 de Julio de 1999, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN al remate sin base y al mejor postor: Automóvil "Fiat" Premio SL año 1991, Matr. 877.790 (Montevideo) Padrón 382.770, Computadoras "Acer", Impresoras "Citizen" "Seiko", Banquetas, Pares de zapatos, Carteras, Cinturones, y demás bienes de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de julio de 1999. Esc. Mónica Paysse de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 432 3/p 25665 Jul 21- Jul 23*

## SEXTO TURNO

**DIETER F. WOLF**

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º. Turno, dictada en autos caratulados: "BENJAMIN GALEANO Y BLANCA BRUN C JUAN C. ACOSTA Y LILIAN DE LA QUINTANA -ejecución hipotecaria- Ficha 248 97", por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (Mat. 4293), el día 27 de julio de 1999 a las 15 Hs. en el local de la calle Solis Nº 1463, se procederá a la venta por pública subasta asistido del Oficial Alguacil de la Sede, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Solar de terreno con las mejoras que le acceden sito en la 7ª Sección Judicial de Canelones paraje "Parque de Solymar" (ahora Ciudad de la Costa), padrón Nº. 28193 antes en mayor área con el Nº. 11658, señalado con el Nº. 3 de la manzana Nº. 33 en el plano del Agrimensor Julio C. Ceschi e inscripto en Catastro con el Nº. 12260 de fecha 26 de Mayo de 1964 y que consta de una superficie de 720 mts. cuadrados, ubicado sobre Av. Transversal de 25 mts. de ancho entre las calles Sauzal y De los Juncos y se deslinda de la siguiente manera: 18 mts. de frente al Noreste sobre Av. Transversal, 40 mts. de fondo lindando al Sureste con el Solar 4, al Suroeste con Solar 5 (parte), y al Noroeste con Solar 2; todos de igual Manzana y plano. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado en efectivo o cheque certificado; b) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo y honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre, c) la subasta se realizará en dolares estadounidenses, d) que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la Industria de la Construcción, e) se desconoce la situación ocupacional del bien, f) se rematará en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente, g) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del 3% mas impuestos, total 7,02% en el acto y en efectivo, h) que la comisión a cargo del expediente será del 1% mas impuestos, total 1,34%. Expido el presente para su publicación por el término de 3 días. Montevideo, 30 de Junio de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

*20) $ 1242 3/p 25543 Jul 20- Jul 22*

## DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos: "BROU c CONOSUR S.A. Y OTROS -EJEC. HIPOT. Y PRENDA- (1001 87) se hace saber que el próximo 24 de Agosto de 1999, a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1) Padrón Nro. 143.148 (producto de la fusión de los siguientes padrones. 39.689, 143.147 al 143.150, 173.666 al 173.670 y 177.614) sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo que según plano de mensura y fusión del Agr. Ruben V. Kovacevich de Marzo de 1978, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 85.377, el 11 de Marzo del mismo año, que comprende los solares 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, con una superficie total de 4.571 mts. 35 dmts.; que en conjunto se deslinda así: Al Noreste línea recta compuesta de siete tramos rectos que miden: 18 mts. 95 cmt; 26 mts. 65 cmts; 12 mts. 26 mts. 65 cmts.; 12 mts.; 37 mts. 95 cmts. y 42 mts. 95 cmts. El primero y el quinto tramo con frente a la calle Santa Lucía; el segundo, tercero y cuarto lo separan del padrón 39.690, el sexto y séptimo tramo lo separan de los padrones 173.674 y 173.671; al Sureste 38 mts. de frente a la calle Aldao; al Suroeste 85 mts. 90 cmts. de frente a la calle José Llupes; al Noroeste 75 mts. 90 cmts. de frente a la calle Yandinoca. 2) Siete solares de terreno ubicados en la 1ª. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este (Paraje La Terraza) todos los que según plano del Agr. Carlos A. Rodriguez de enero de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 09 09 1968, con el No. 5.059 se describen asi: a) Padron No. 8.455, solar 6 de la manzana No. 3 con una superficie de 600 mc. con 20 mts. de frente al Suroeste a la calle de 17 mts. No. 1. b) Padrón No. 8.482, solar 4 de la manzana No. 2 con una superficie de 693 mc. 15 dmc., con 29 mts. 37 cms. al Noroeste de frente a la calle de 17 mts. No. 2 y 13 mts. 63 cms. al Suroeste de frente a la calle de 25 mts. por ser esquina. c) Padrón No. 8.484, solar .6 de la manzana No. 2 con un superficie de 639 mc. 04 dmc. con 13 m. 50 cms. al Suroeste de frente a la calle de 25 mts. y 25 mts. 18 cms. al Sureste de frente a la calle de 17 mts. No. 3 por ser esquina. d) Padrón No. 8.485, solar 7 de la manzana No. 2 con una superficie de 600 mc. con 20 mts. de frente al Este a la calle de 17 mts. No. 3. e) Padrón No. 8.486, solar No. 8 de la manzana No. 2 con una superficie de 600 mc. con 20 mts. de frente al Sureste a la calle de 17 mts. No. 3. f) Padrón No. 8.487, solar No. 9 de la manzana No. 2, con una superficie de 617 mc. 79 dmc., con 22 mts. 46 cms. de frente al Este a la calle de 17 metros No. 1 y 13 mts. 46 cms. al Sureste de frente a calle de 17 mts. No. 3 por ser esquina. g) Padrón No. 8.460, solar No. 1 de la manzana No. 3 con una superficie de 651 mc. 12 dmc. con 19 mts. 34 cms. de frente al Suroeste a la calle de 17 metros No. 1 y 22 mts. 48 cms. en linea ligeramente curva al Norte a calle de 17 mts. No. 2 por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá de consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental para el caso de los bienes inmuebles del interior. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la Ley pone a su cargo, lo que se adeudare por concepto de medianería, otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que la adquirente fuera la Institución Acreedora en cuyo caso los honorarios y demás gastos serán del ejecutado, y que el saldo de precio se actualizará en su caso a partir de la fecha de remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, titulos e información registral. 5) Que se desconoce la situación de las construcciones con relación al B.P.S., en caso de existir deudas serían de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y démas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 17 de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

*20) $ 3780 5/p 25404 Jul 19- Jul 23*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º. Turno, en autos: "B.R.O.U. c GARAGE CONSTITUYENTE S.C. Y OTROS" -Medidas Preparatorias- Intimación de Pago- Reconocimiento de Firma- (118 98), el próximo 29 de Julio de 1999, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI al remate sin base y al mejor postor: Compresor de aire, Elevador hidráulico, Banco para trabajo, Hidrolavadora "Ghibli", Inyector para valvulina, Extintores y Amoladora doble. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el total del precio al serle aceptada su oferta, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de junio de 1999. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 720 5/p 25399 Jul 19- Jul 23*

## VIGESIMO TURNO

**ANDRES CASTELLS PEREYRA**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A." C OTEC III (OBREROS DE TRANSPORTE O TAXIMETROS EN COOPERATIVA) - EJECUCION PRENDARIA, FICHA 248 97", se hace saber que el próximo 17 de agosto a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Pereyra, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y cada bien por separado, de los siguientes vehículos: 4 automóviles marca TOYOTA modelo COROLLA XL 2.0, año 1993, a gas oil, tipo

sedán 4 puertas: PADRON Nº 422.643 MATRICULA 22707 MOTOR 2402390; PADRON Nº 422.646 MATRICULA 22708 MOTOR 2500391; PADRON 422.645 MATRICULA 22709 MOTOR 2402290 y PADRON 422.644 MATRICULA 22710 MOTOR 2398526. Todos empadronados en el departamento de MONTEVIDEO.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Los vehículos objeto de la ejecución están afectados al servicio público de Taxímetro.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- 4) Que existen convenios vigentes con la Intendencia Municipal de Montevideo por patente así como deudas por concepto de multas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de junio de 1999.- Esc. Elsa Serra. Actuaria Adjunta.
*20) $ 864 3/p 25588 Jul 21- Jul 23*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º. Turno, en autos "BANCO SUDAMERIS c LOPEZ JOSE LUIS" -Juicio Ejecutivo- (16 94), el próximo 29 de Julio de 1999, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: Freezer "Prosdócimo" horizontal, Sierra Carnicera "Kerekes" y Balanza de colgar "Berkel", embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de julio de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 432 3/p 25666 Jul 21- Jul 23*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOTERCER TURNO

**RAFAEL L. LADAGA**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en los autos caratulados "D'AMADO COSTA, Antonio c RECUERO SOCA, Betti Eva, Ejecución Prendaria." Fa. 808 97, se hace saber que el próximo 19 de agosto desde las 14:30 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca CHEVROLET, modelo MONZA SLE, tipo sedán 4 puertas, año 1989, matrícula Nº 871.752 (antes 275.306), padrón Nº 373.578 de Montevideo, motor Nº 18.LVU.31002161 a nafta. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. 4º) Que las multas y patentes que se adeuden son de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de junio de 1999. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 1260 5/p 25590 Jul 21- Jul 27*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo dictada en autos "AMIEL, CRISTINA c BLANCO, RAMON - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 115 94", se hace saber al público que el próximo 29 de julio de 1999 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, sito en Zorrilla de San Martín No. 486 Carmelo, por intermedio del Martillero John F. Fleitas Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones que le acceden ubicado en la 11a. Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana de Ombúes de Lavalle, empadronado con el No. 1.183 (antes en mayor área con el No. 240 y antes también en mayor área con el No. 117), el que según plano del Agr. Carlos Esquivel de setiembre de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el No. 6.715 el 31 12 81 está señalado como el solar No. 1 y consta de una superficie de 517 metros 41 centímetros y se deslinda así: 11 metros 15 centímetros al Sur-Este a calle 19 de Abril entre las calle Libertad y Dr. Carnelli, distando su punto medio a la esquina formada por las calles 19 de abril y calle Libertad 103 metros 705 milímetros; 46 metros 41 centímetros al Sur-Oeste con fracción No. 2; 11 metros 15 centímetros al Nor-Oeste con parte de propiedad de Roberto Schenck y 46 metros 40 centímetros al Nor-Este con propiedad de la misma persona.- BASE $ 1.379.33.- SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% en concepto de seña al serle aceptada su oferta y el saldo a los 60 días de aprobado el Remate. B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate.- C) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,34% del precio de Remate más el 1% del Impuesto Municipal. D) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay.- E) Que la documentación existente se encuentra glosada en autos y ha disposición de los interesados en la Sede, Zorrilla de San Martín No. 486.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Carmelo, 29 de junio de 1999.- Dra. María Helena Mainard, JUEZ DE PAZ.
*20) $ 1980 5/p 25394 Jul 19- Jul 23*

# DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "FRANCHI, Gustavo H. C ARANCEGUI RODRIGUEZ María de los Angeles.- JUICIO POR COBRO DE PESOS, Ficha C.324 95" se hace saber que el próximo 30 de julio de 1999 a las 15 hs. en el local de Morquio 584 se sacará a remate en pública subasta por parte del martillero Salvador Ltaif el siguiente bien inmueble: Padrón individual propiedad horizontal Nº 8469 Unidad 003, urbano, manzana 234, Conjunto Habitacional Q cinco, terraza 6, bien común, sobre la base de sus 2 3 partes de tasación (valor de tasación cédula catastral $ 90.671,oo), según plano del Agm. Joaquín Guijarro de agosto de 1984, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 5006, se ubica en la Primera sección Judicial de Durazno (la misma es planta baja, a cota más 18 cms) y consta de una superficie total de 50 metros y 8 decímetros y se deslinda así: frente al NorOeste a calle Eusebio Píriz y al SurOeste a la calle Soriano, formando esquina.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo, serán abonadas por el adquirente.- 3) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina dónde podrán ser examinados por los interesados.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que se ignora si existen deudas municipales o impositivas con relación al inmueble.- Durazno, 11 junio 1999.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*20) $ 756 3/p 25651 Jul 21- Jul 23*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**REMATE PUBLICO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos Voltolini Cantisani Sonia Lilia, Voltolini Amado Omar y Burgueño Alfonso Duilio Cesar c Voltolini Cantisani Fernando Pablo. Partición Judicial. Fa. A24 90, se hace saber que el día 26 de julio a las 14 y 30 horas, en la puerta del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta, sobre la base de las 2 3 partes de la tasación que es de U$S 35.000 el padrón nro. 1318 y de U$S 40.000 el padrón nro. 327 y al mejor postor, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario de los siguientes bienes: 1) Casa habitación y parte del frente de galpón y de casa habitación situados en un sólo padrón nro. 1318 de la Ruta 8 de la 1ra. sección de Lavalleja. 2) Galpón y parte del fondo de galpón y de casa habitación situados en un sólo padrón nro. 327 en la Ruta 8 de la 1ra. sección de Lavalleja
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos

municipales. Minas, 16 de junio de 1999 Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 1080 5/p 25013 Jul 16- Jul 22*

**REMATE PUBLICO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Riccetto Porrini Julio César c Alvarez Olascuaga Gerardo Ariel. Juicio Ejecutivo. Fa. A418 96, se hace saber que el día 30 de julio próximo a las 14 horas, en la puerta del Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación que es de U$S 60.000 y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: padrón urbano nro. 4402, ubicado en la 1ra. sección catastral del departamento de Lavalleja, con una superficie de 337 mc. 31 dm.
Se hace constar que existe un contrato de arrendamiento inscripto el 22 de agosto de 1979, entre Pintos y Strauch Negocios Rurales S.A y Pintos y Strauch Ltda.
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales y los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Minas, 22 de junio de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*20) $ 990 5/p 25586 Jul 21- Jul 27*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 8vo. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "SILVA MARTINEZ Arturo Cristobal y Otra c LAVAGNA Laura; CUMPLIMIENTO DE CONTRATO; Ficha 1588 88" se hace saber que el próximo 23-7-99 a las 14 horas, en las puertas del Juzgado sito en 25 de Mayo y 18 de Julio ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Actuario y Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate publico, sobre las 2 3 partes de su Tasación, ó sean U$S 11.333,33 del siguiente bien Inmueble; Unidad 001 Padrón Act. 1032 001 (Mayor Area Nº 1032, Manzana 159, Plano Agrimensor Carlos A. RODRIGUEZ, inscripto en Catastro de Maldonado con el Nº 6441 el 26-4-73, Area 1499 metros 69 decimetros, Linderos, al Nº frente a calle Avda. España; al SO padrón 11016; al SE padrón 1084; al NE padrones 1631 y 10231); Piso Pº. B y PA, Cota 1,18 mts. 2,66 mts. y 4,03 mts.; Area 36 mts. 66 dmt. y 50 metros 75 dmt., segun mismos planos e incripción; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada en caracter de seña, asi como constituir domicilio dentro del juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2) Los gastos de escrituración que la Ley impone al comprador, seran de cargo del mejor postor, asi como tambien la Comisión de Compra del Rematador e IVA. (4,02%) más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 (2%) haciendo un total del 6,02% del precio del Remate. 3) Será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador (1,34%) más el 1% de Impuesto Dptal. haciendo un total del 2,34% del precio del Remate. A los efectos legales se realizen 5 publicaciones, diarios, Oficial y local. Maldonado 25 de junio de 1999.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*20) $ 1530 5/p 24920 Jul 16- Jul 22*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEXTO TURNO

**PAYSANDU.**

REMATE JUDICIAL.- Edicto.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c DUPONT MARTINEZ, Adriana Elizabeth y otros- Ejecución de Hipoteca" (Ficha A 144 98), se hace saber que el día 28 de Julio de 1999, a las 14 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791 - RUC 120016170017) asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus edificaciones y demás mejoras que le acceden, sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, (antes 12a. Sección), planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana No. 207, Padrón No. 6601, señalado como solar No. 3 en el plano del Agr. Luis A. Talamás de octubre de 1940, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 63 el día 28 de junio de 1941, según el cual consta de una superficie de 418 metros 7583 centímetros que se deslinda así: 17 metros 95 centímetros al Norte, dando frente a calle Charrúas, entre las calles 19 de Abril y Dr. Luis Alberto de Herrera, distando el punto medio de dicho frente en 33 metros 975 milímetros a la esquina formada por la intersección de las dos calle primeramente nombradas; 22 metros 25 centímetros al Este; 19 metros 95 centímetros al Sur; y al Oeste, línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que partiendo del límite anterior, miden: 9 metros 82 centímetros, 2 metros y 12 metros 40 centímetros respectivamente, limitando la primera con solar número dos y las restantes con solar número uno del mismo plano, al Sur y al Este, con padrones linderos, en el actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza en Moneda Nacional, debiendo el comprador consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído, al contado y en dinero efectivo; II) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; IV) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones, así como sus aportes al B.P.S; y, V) Título de Propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 30 de junio de 1999.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
*20) $ 2250 5/p 24767 Jul 16- Jul 22*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Insancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: ACAC C JUAN RAMON BRUNO ROSSI. Ejecución en via de Apremio de Crédito Hipotecario- Ficha 87 95 A, se hace saber al público que el día 29 de julio de 1999, a las 15 hs., en calles Lavalleja y Don Bosco de la Ciudad de Mercedes, por intermedio del rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil se procederá a la venta en subasta pública, sin base, y al mejor postor del siguiente INMUEBLE: de la 1a. Sección Judicial de Soriano, manzana Nº 309, zona urbana, empadronado con el Nº 4017, con frente a calle Lavalleja.- SE PREVIENE: 1) Que el precio se fija en dólares estadounidenses; 2) El depósito a realizar por el mejor postor será del 20% de su oferta, más las comisiones y tributos que sean de su cargo; 3) El mejor postor deberá abonar el saldo del precio de venta dentro de los 60 días a partir de la probación del remate; 4) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno; 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en esta Sede.- Fray Bentos, ocho de junio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Carlos M. Mazzilli - Actuario Adjunto.
*20) $ 1080 5/p 24744 Jul 16- Jul 22*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON FLORES GUTIERREZ ALCIDES. EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A- 73 98S2 98), se hace saber que el día 29 de Julio de 1999 a las 15 horas, en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 2570 Solar 102, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Abilio Dos Santos de Febrero de 1926 e inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el día 26 2 1926, teniendo una superficie de 378 metros 95 decímetros de frente

a calle Diego Lamas No. 1952.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e iva del Martillero por la compra; b) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta; c) Los títulos de propiedad del bien inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 21 de junio de 1999.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

*20) $ 1170 5/p 25603 Jul 21- Jul 27*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. CON CARCABELOS CARLOS. JUICIO EJECUTIVO" (F. 134 99) se hace saber que el día 25 de Julio de 1999 a las 10 horas y en calle Varela No. 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, un automóvil marca Mitsubishi modelo Colt GLXI 1.6, con motor a nafta, del año 1997, matriculado en el Municipio de Salto con el No. HQ-146. BASE $ 60.000.-

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos a su cargo; b) Que el título de propiedad del vehículo se encuentra para su estudio en este Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publica- ciones.- Salto, Junio 25 de 1999.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 324 2/p 25601 Jul 21- Jul 22*

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto dictada en autos: "COFAC FILIAL SALTO CON REYNA DE ABREU NEY. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 170 97), se hace saber que el día 30 de Julio de 1999 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terce-partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 12.109 (antes Mayor Area 12.000), ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, Localidad Catastral Salto (Paraje Arenitas Blancas), según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Ruétalo de Setiembre de 1952 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 12 9 1952 con el No. 158, teniendo una superficie de 380 metros 2500 centímetros.- BASE $ 225.003.oo.-

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta, así como la comisión y tributos de su cargo; b) Que la titulación del inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; c) Que se desconoce si existen deudas de contribución al BPS y a la Intendencia Municipal de Salto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 25 DE JUNIO DE 1999 Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 468 2/p 25602 Jul 21- Jul 22*

# VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 9 904.- Raúl Jorge Lopetegui Yguini prometió vender a Julio Luis Alvarez Agraso comercio sito en 26 de Marzo 1300. Acreedores allí.

*25) $ 1680 20/p 23918 Jun 25- Jul 22*

**VENTA DE COMERCIO**

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.- NORDI S.R.L. prometió vender a GONDOMAR'S LTDA. almacén en Avda. Gestido s n y Rodó, Solymar, Ciudad de la Costa, Canelones. Acreedores allí.

*25) $ 1680 20/p 24210 Jun 29- Jul 26*

**VENTA DE COMERCIOS**

Ley del 26 de Setiembre de 1904 - Decretos 14.333 75 y 347 992. "W. SBURLATI SRL - Prometió Cesión de Derechos de Propiedad y Explotación a "LATINSOL S.A.". LICENCIA DE TELEVISION POR CABLE EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS. Brasil esquina Avenida Dieciocho de Julio. Acreedores allí.

*25) $ 2520 20/p 24341 Jun 30- Jul 27*

**VENTA DE COMERCIO.**

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA DEL ROSARIO DALL'ORSO LADO prometió vender a ORBANDIL COLMAN DIAZ farmacia "PALACIO". sita en Valparaiso N° 1301. Acreedores Valparaiso 1279 101.

*25) $ 1680 20/p 24402 Jun 30- Jul 27*

LEY 26 SETIEMBRE 1904

Matías Domínguez prometió vender "Florentín S.A.", Estación de nafta, sita en Br. Batlle y Ordóñez N° 3604, Montevideo, a Sergio Korona y Dinorah Hecht.

Acreedores allí.

*25) $ 1680 20/p 24435 Jul 01- Jul 28*

**LEY 1904.**

"ABAGALIO LIMITADA" prometió vender a "CORFAL LTDA." Salón Para Ti, sito en Michigán 1544. Acreedores allí.

*25) $ 840 20/p 24612 Jul 06- Ago 02*

**VENTA DE COMERCIO**

Ley 26 9 904. Pedro Eiris Rodriguez y Pilar Dominguez Pastoriza prometieron vender a Ciro Gabriel Ituño Rodriguez salón en Cavia 2782 A. Acreedores allí.

*25) $ 1680 20/p 24793 Jul 08- Ago 04*

**Ley 26.9.904**

Prometí vender el 25.6.99 a RAUL FERNANDEZ GONZALEZ el establecimiento comercial ubicado en la calle Daniel Fernández Crespo 1892. Montevideo. Acreedores allí.

*25) $ 1680 20/p 24800 Jul 09- Ago 05*

LEY 2.904 26 09 1904. HEBAM LTDA. prometió vender a BROCAS LIMITADA establecimiento comercial "FARMACIA MEDIO SIGLO", ubicado en Av. Rivera 2690 A. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1312 esc. 305 de 10 a 17 hs.

*25) $ 1680 20/p 24871 Jul 12- Ago 06*

**Venta de Comercio**
**Ley 26/09/1904**

Prometimos vender panadería "Zorrilla" (Bulevar España 2203, Montevideo). Acreedores: Juncal 1355, esc. 507. María de los Angeles Acosta Maronna y Dimas Madruga González.

*25) $ 1680 20/p 24970 Jul 13- Ago 09*

# VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

### UTE

**EDICTO**

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 60 kV "ESTACION 60 30 15 KV MELO - FUTURA ESTACION 60 15 kv. ISIDORO NOBLIA - FUTURA ESTACION 60 15 VICHADERO", por el Decreto deL 14 de abril de 1999, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por la R. 99.- 1399 del 17 de junio de 1999 y designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podran dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias

respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

PROBABLES PROPIETARIOS, 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO, 10475 ANGLOSOL LTDA., 4653 ANGLOSOL LTDA., 4410 MANUELA CENOZ Y OTRO, 1343 ODOTA GARMENDIA, 8309 MELVA SOUZA BALEIRON, 1290 JUAN MANUEL MENDEZ, 8308 ADELFIO MELLO LOPEZ, 8197 PABLO SILVEIRA BARRETO, 1294 MIGUEL VALIENTE, 8401 LUIS MARIA CLAVIJO, 4195 MIGUEL VALIENTE, 1378 MARIA L. VALIENTE, 1278 MIRIAN GOMEZ PELUFO Y HNOS., 4837 MIRIAN GOMEZ PELUFO, 5981 MARIA MORELL, 1436 CASARONE AGROPECUARIA S.A., 11545 NELLY BENTOS MORALES, 10527 NELLY BENTOS MORALES, 10526 NELLY BENTOS MORALES, 10525 NELLY BENTOS MORALES, 10524 ADAQIR FANTANA FADENOENA, 10523 ADAQIR FANTANA FARENOENA, 10522 ADAQIR FANTANA FARENOENA, 10521

ADAQIR FANTANA FARENOENA, 5207 ADAQIR FANTANA FARENOENA, 5206 ARTUR LOUREIRO, 5205 ADAQIR FANTANA, FARENOENA, 1277 MARIA FRANCISCA GOMEZ COSTA, 5202 ADAQIR FANTANA, 5201 TERESA VILASECA, 1281 TERESA VILASECA, 1333 ANGLOSOL S.A., 10485 MANUELA CENOZ, 10859 VICTORIA LASPLOTAS OTERO E HIJOS, 9423 MELANIE MACHADO, 7952 FELICIANO MACHADO, 1360 ALVARO SILVEIRA, 5967 OSVALDO OLIVELLA, 10188 ROSARIO GIANOLA Y OTROS, 7521 NICOLAS OSCARIZ Y OTRO, 7520 ANGLOSOL LTDA., 11464 ANGLOSOL LTDA., 8420 ANGLOSOL LTDA., 1320 AMELIA MANEIRO DE LAXAL, 1ERA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO, 6684 CARLOS BEGUISTAIN Y OTRO, 6679 LEONCIO OLMOS MUÑOZ, 4323 LIA MASSARO Y OTROS, 9379 JUSTO LOPEZ BEJEREZ, 12722 JUSTO LOPEZ BEJEREZ, 12751 ROSA LOPEZ, BEJEREZ, 12752 DANIEL HERNANDEZ LOPEZ, 12483 ILDA LOPEZ, 12750 MARIA LOPEZ BEJEREZ, 9386 ALEJANDRO ENTENZA MARTINS, 9387 HAYDEE CARRASCO, 9385 ALEJANDRO ENTENZA MARTINS, 2980 SEVERO FELIPE ALVAREZ SUAREZ, 7662 BLANCA IRIARTE ARAUJO E HIJOS, 10398 DELIA RAMUNDEY GOMEZ, 10382 OLIVO BICA TECHERA, 10380 OLIVO BICA TECHERA, 2878 JAIME CABRAL TESKE, 9378 JAIME CABRAL TESKE, 9300 MAURA SIMONA ACUÑA DUARTE Y OTROS, 9377 DERBI, NERY Y ARY SILVEIRA TECHERA, 3929 OVIDIO MACHADO Y OTROS, 9363 ANTONIO TRONA, 9354 GENARO GUERENDIAIN, 3523 GENARO GUERENDIAIN, 2877 JOSE SORRIBAS IRIGIYEN, 8209 JUSTINA VIJANDE, 11596 JORGE RODRIGUEZ TERMEZANA, 11612 FRANCISCO BORBA MEDERO Y SRA., 10319 ALCINDO BATALLA GONCALVEZ Y SRA., 3331 VICTORINA CALCAGNO Y SILA NODA, 2852 JOSE RUBEN LOPETEGUI DA COSTA, 4392 CAETANO NAIR GARCIA, 8142 MARIA TERESA LAZABAL, 2892 ANTONIO VILAS SOARES Y HNOS., 8662 ARIDES MORALES CALCAGNO, 8658 MANUEL LOPEZ BENITEZ, 8654 NERRY FRANCISCO MARCHESINO, 8653 MIGUEL PICA Y SOCORRO GONZALEZ, 8652 GIL ARAUJO Y SRA., 8651 MARCY EMIR NOBLE GRAMAJO Y OTROS, 3133 AIDA VICENTINO OLASCUAGA E HIJO, 8149 LIA MASSARO GODINO, 3134 LIBERTAD AURORA MATEIRO, 8253 CARMEN NOBLE DE PEREZ, 8260 LUCIA MEIKLE SOLARI, 3136 SARA VAZQUEZ LEAL, 9397 MARIA JUANA HERNANDEZ, 9396 BENJAMIN HERNANDEZ, 9395 SERAFINA HAYDEE HERNANDEZ, 3137 SARA PRUDENCIA RODRIGUEZ, 6667 SARA PRUDENCIA RODRIGUEZ, 2796 JOSE ALMERINDO PEREIRA VIDAL, 2795 ANDRES ALVEZ PEREIRA LUCAS, 4715 ROSA SOUZA DE BARRETO, 5416 DOMINGO MORAES BORBA, 3085 DANIEL PAULINO FERNANDEZ BECALDE, 4168 FELIZ NUÑEZ DA ROSA, 2768 JOSE DOROTEO ORTIZ MAVARETTE, 5417 DUARTE GONZALEZ SILVA, 2765 ROMULO GAMARRA BUNAVOGLIA, 5099 ADOLFO CAMANO CARDOZO, 2773 ROMULO GAMARRA BUNAVOGLIA, 3054 APOLONIO MARQUEZ Y SRA., 10138 JULIO Y ADEMAR MARQUEZ ACOSTA Y LARA, 5769 BEATRIZ C. MENDEZ Y DANUBIO OLIVERA, 5615 JOSE IBARBURU LARREA, 8201 BEATRIZ IRENE CRISTI MENDEZ, 7661 BEATRIZ IRENE CRISTI MENDEZ, 5096 JUAN CARLOS PRESA, 3115 ANICETO CABRERA Y OTROS, 2753 EMILIA BENTANCUR DE FARIAS Y OTROS, 12259 EMILIA FARIAS Y BEATRIZ CRISTI, 5837 CRISTINA AROZEGUI CABRERA, 10719 EUSEBIO JUSTO BUSTELLO, 110390 HIVER CABRERA RECALDE, 1460 ALVARO LLUCH RISO Y OTROS, 1461 ALVARO LLUCH RISO Y OTROS, 1600 ALVARO LLUCH RISO Y OTROS, 13089 ESTABLECIMIENTO "LOS MIMBRES S.A.", 1433 ESTABLECIMIENTO "LOS MIMBRES S.A.", 4880 CLAUDIO JOSE FUREST Y OTROS, 4879 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO, 13669 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO, 13855 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO, 15249 LUIS PIRIZ, 15261 LUIS PIRIZ, 11913 WILLINGTON E. ALVES, 12463 JOSE E. DE LA CRUZ, 15269 LUIS PIRIZ, 15270 LUIS PIRIZ, 14691 CELY FURTADO, 14841 LUIS PIRIZ, 11891 VIVIL S.A., 4637 ANA MARIA FAJARDO MACHADO, 5129 GIOVANNI DELLA RATTA DEL BASO Y OTROS, 5527 DORIS SANDRA MOZO, 8VA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA.- 5373 ADEMAR KERHWALD Y VERONICA ASSIS, 1895 ADEMAR KERHWALD Y VERONICA ASSIS, 1892 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz
competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.

*27) (Cta. Cte.) 8/p 52864 Jul 20-Jul 29*

## ANCAP

**ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND** (ANCAP) notifica a la firma Andrea Erpi Méndez (PUNTO ALTO PINTURAS) la Resolución de la Comisión Registro de Proveedores de fecha 8 de junio de 1999 recaida en el Expediente No. 227.807 que dice:

"Suspender por el término de 1 (un) año del Registro de Proveedores del Organismo, a la firma Andrea Erpi Méndez (PUNTO ALTO PINTURAS) y abstenerse de entablar relaciones comerciales por igual período con sus titulares y todos aquellos que pudieran revestir el carácter de sucesores y o colaterales de la misma, por las resultancias de las actuaciones obrantes en Expediente No. 227.807".

*27) (Cta. Cte.) 3/p 52877 Jul 21-Jul 23*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### "DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES DPTO. DE NOTIFICACIONES

EXP. NRO. 93 1 1104
TITULAR: YONBEL S.A.

Por intermedio del presente notificasele que acorde a nuestros registros dicha firma mantiene una deuda de $U 98.507 con esta Dirección Nacional, otorgandosele un plazo maximo de 10 dias habiles a fin de regularizar dicho pago en nuestras oficinas, debiendo dirigirse a nuestra División Contable a tales efectos dentro de dicho plazo".

BVAR. ARTIGAS 1520 - MONTEVIDEO
TELFS. 7073662 - FAX 7073592.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 52865 Jul 20-Jul 22*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### MIEM

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 773 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los predios padrones Nº 19 y 13838 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Colonia y el predio padrón Nº 1288 de la 4a. Sección Judicial del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los señores: Elvira Natividad, Elsa Esther, Teresa Felicia y Ramón José Barreto Remedio; Mariana Marcela, Lucía, Carola, María Teresa, José Enrique y Mercedes María Sanchez Varela Gurméndez, Blanca GURMENDEZ y demás superficiarios de los referidos bienes, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.

Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.

*27) $ 882 3/p 25664 Jul 21-Jul 23*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

### MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: CANAVI.- para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 7 de julio de 1999 dictada a fs. 17 del asunto Nº 206 117 98, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

En la misma se resuelve aplicar a la firma CANAVI una multa de 57,50 U.R. (Cincuenta y siete unidades reajustables con 50 100) por comisión de la infracción enunciada en el Considerando II.

La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República para interponer los recursos administrativos, bajo apercibimiento de procederse a su cobro por la vía judicial.-

La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo previsto en el art. 196 del decreto-Ley Nº. 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 14 de julio de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Dpto. Comunicaciones.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 52879 Jul 21-Jul 23*

### MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: ALEJANDRO VICTOR GALLO y LUIS ALBERTO GONZALEZ. para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, - de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 20 de mayo de 1999 dictada a fs. 13 del asunto Nº 303 683 98, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

En la misma se resuelve aplicar a los mencionados una multa de 25,5 U.R. (Unidades Reajustables veinticinco con 5 100) a cada uno de ellos, por infringir el Art. 1º del Decreto Nº 164 996.

Decomisar definitivamente cinco (5) jilgueros, diez (10) cardenales azules, tres (3) cardenales copete rojo (los que fueron liberados según acta de fojas 1) y los implementos de caza utilizados "tres (3) perreras, seis (6) jaulas. de alambre y madera" (las que fueron destruidas, acta de fs. 1) halladas en infracción.

La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 14 julio de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Dpto. COMUNICACIONES.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 52880 Jul 21-Jul 23*

### MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES-

Cita a la firma: JUARES NACIMENTO DA SILVA, GILMAR INACIO ROSSATO y CIRO GRINEN PIPPI.- para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Administración Documental - Notificaciones - de este Ministerio, sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar del día siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº. 99 07 101 40191 en el cual los mencionados procedieron a la pesca de aproximadamente 350 kilogramos de pescado, en violación de lo dipuesto por el Art. 5º del Decreto Nº 149 97 de 7 de mayo de 1997. Corresponde en consecuencia, por aplicación del Art. 57 del mismo decreto y Art. 285 de la Ley Nº. 16.736 de 5 de enero de 1996, sanciona a los interesados. bajo apercibimiento de darlo por notificado.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 14 de julio de 1999.- El Jefe Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Dpto. De Comunicaciones.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52881 Jul 21- Jul 23*

**MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL**

NOTIFICACIONES: cita a la firma: DARIO ELIAZAR MARTINEZ para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 1 de junio de 1999 dictada a fs. 17 del asunto Nº 303 108 998, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar al mencionado una multa de U.R. 70 (Unidades Reajustables setenta), por infringir el Art. 1º del Decreto Nº. 164 996.
Decomisar definitivamente dos (2) carpinchos (los que fueron destrídos), hallados en infracción.
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 14 julio de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Dpto Comunicaciones.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52882 Jul 21- Jul 23*

**MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL**

NOTIFICACIONES: cita a la firma: PABLO JAVIER MARTINEZ BARRETO. para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 12 de Abril de 1999 dictada a fs. 17 del asunto Nº 96 213 1799, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar una multa de 54 U.R. (cincuenta y cuatro Unidades Reajustables) por incurrir en la infracción descripta en la parte expositiva de la presente Resolución.
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 14 julio de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Dpto. Comunicaciones.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52883 Jul 21- Jul 23*

## ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS ASESORIA NOTARIAL**

NOTIFICA por este único medio a la firma MARE S.A. con la información proporcionada por el sector deudores y la sección patrimonial, acerca de la deuda que mantiene con la A.N.P. El total adeudado asciende a la cantidad de U$S 4.274,00 (dólares estadounidenses cuatro mil doscientos setenta y cuatro). Se elevan estas actuaciones a efectos de que se notifique de la deuda a la firma de referencia por parte de la Asesoría Notarial, y se inicien, las gestiones extrajudiciales o judiciales, que pudieren corresponder. (expediente 990987).
Esc. ALICIA CARNELLI, JEFA DE ASESORIA NOTARIAL TECNICO IV.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52874 Jul 21- Jul 23*

## DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

**AVISO**
**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita al Sr. Héctor De León para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 160 99 de fecha 7 7 99 dictada en expediente Nº 97 05 005 03 0 67289 caratulado: "OLISOR S.A. - ACTUACION INSPECTIVA" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario- Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 13 de Julio de 1999.
La Directora de la División Administración de la Dirección General Impositiva, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52862 Jul 20- Jul 22*

## A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

**CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**
**DIVISION JURIDICA**

Se cita - por éste único medio - a la Sta Sandra GONZALEZ ANTUÑA a concurrir, acompañada de padre, madre o tutor, a esta División (Paraguay 1341 401) a los efectos de notificarse de la Resolución del CES de fecha 13 4 99.- DRA MARIELA CARRASCO, ABOGADA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52875 Jul 21- Jul 23*

**CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA**

Se cita - por éste único medio - a la Profesora Blanca RODRIGUEZ GONZALEZ a concurrir a esta División (Paraguay 1341 401) a los efectos de notificarse de la Resolución del CES de fecha 6 4 99, bajo apercibimiento de dar por configurado abandono del cargo.- DRA MARIELA CARRASCO, ABOGADA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52876 Jul 21- Jul 23*

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión No. 39 de fecha 22 de junio de 1999, Resolvió: Decretar que se ha configurado abandono de cargo por parte del funcionario Eduardo PEÑA VALIENTE, Auxiliar ½ presupuestado del Liceo No. 1 Maldonado. (Exp. No. 7664 98 y agrs.).
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52886 Jul 21- Jul 23*

## CONVOCATORIAS

CACDU PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU ASOCIADA CON COFAC

**CONVOCATORIA**

De conformidad con el Capítulo VI de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios de la Primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú, CACDU, al acto eleccionario a realizarse el VIERNES 30 DE JULIO DE 1999, para renovación parcial de las autoridades de la Cooperativa.
En la oportunidad se renovarán 35 (treinta y cinco) cargos de Delegados a la Asamblea Representativa; 3 (tres) del Consejo Directivo y 1 (uno) de la Comisión Fiscal, y sus suplentes.
Los votos se recibirán en los locales de la Cooperativa: 18 de Julio 1170, Paysandú, de 10 a 18 horas; y 18 de Julio esq. Progreso, Guichón, de 10 a 17.
por la Comisión Electoral de CACDU: Sr. Walter Pons, Presidente; Dr. Alejandro Marr, Vicepresidente; Dra. Judith Pasarello, Secretaria.
*27) $ 2520 6/p 25302 Jul 19- Jul 26*

## VARIOS

Por escritura del 21 8 1997, inscripción Registro Propiedad Inmueble de San José, Número 720, Folio 1080, Libro 74, los cónyuges Juan Antonio Peña Gaillardo y Berta Alicia Volpi García, dejaron sin efecto constitución de bien de familia del padrón No. 9363, zona sub-urbana, primera sección judicial San José.
*27) $ 1260 10/p 25378 Jul 19- Jul 30*

**BIEN DE FAMILIA**

ESCRITURA: 2 de junio de 1999.
INSCRIPCION: 19.743 - 7 6 99
ESCRIBANA: Mariela Parodi
PADRON: 15.356 101
CALLE: Guaná 1919 101
Constituyentes: Miguel Degen y Rosa Kruchik
Beneficiarios: Miguel Degen y Rosa Kruchik.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52762 Jul 12- Jul 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno y en autos caratulados: "COFAC C MAIDA LTDA.- Reconocimiento de Firma e Intimación de Pago", Ficha 111 99, se ha dispuesto por auto Nº 1400 99 del 09.06.99, emplazar a los sucesores de Domingo Walter Izzi Cabrera a que comparezcan a estar a derecho, bajo aper-

cibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 23 de Junio de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
*27) $ 900 10/p 24286 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er turno, en autos caratulados "MARCOSUR S.A. - Liquidación Judicial" Ficha: 119 94, se hace saber que por auto N° 1319 del 04 06 99 se convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, el día 03 08 99 a las 14:00 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de la Sindicatura, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de junio de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
*27) $ 1080 10/p 24520 Jul 16- Jul 29*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados "García Menéndez Hugo, Concordato" Ficha 42 98, se ha dispuesto la publicación del texto del siguiente Convenio Concordatario:
CONVENIO CONCORDATARIO. En la ciudad de Montevideo, entre: POR UNA PARTE: HUGO GARCIA MENENDEZ (C.I. 863.912-5) y sus hijos legítimos HECTOR, GRACIELA Y GABRIELA GARCIA TESSA (Sucesores de la señora Teresa Delia Tessa) titulares del establecimiento comercial FARMACIA CACERES, representados en este acto por la Dra. Cristina Gayoso, con domicilio en la calle Río Negro 1370 Esc. 502 de ésta ciudad y POR OTRA PARTE: Los acreedores que suscriben el presente documento y LIGA DE DEFENSA COMERCIAL quien sustituye en los créditos a los acreedores asociados, sustitución que acepta y reconoce la otra parte, todos los cuales constituyen domicilio en la calle Julio Herrera y Obes 1413 y que representan las mayoría exigidas por el artículo 1524 del Código de Comercio, acuerdan la formulación del presente Concordato Preventivo Extrajudicial, el cual se regirá por lo dispuesto en el Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se expresan: PRIMERO: (Antecedentes): I) Con fecha 1 de Octubre de 1980, el Sr. Hugo García Menéndez casado en únicas nupcias con Teresa Tessa prometió comprar a los cónyuges Horacio Justo Varela Lado y Eloísa Graciela Queiruga Berminio el establecimiento comercial "Farmacia Cáceres" el que giraba en la calle Benito Blanco N° 926 de ésta ciudad. Desde el 12 de mayo de 1980 el referido establecimiento gira en su local actual sito en Bulevar España número 2941 La señora Teresa Tessa falleció intestada habiéndose tramitado la sucesión ante el Juzgado Letrado de Familia de 9° turno con la ficha número 256 98, designándose como herederos a sus hijos legítimos Héctor, Graciela y Gabriela García Tessa. II) El Sr. Hugo García Menéndez se presentó el 4 de Marzo de 1998 ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er turno (ficha 42 98) solicitando un Concordato Preventivo Judicial, al amparo de las disposiciones del Código de Comercio. Mediante providencia número 1613 de fecha 14 de setiembre de 1998, la sede admitió la gestión de Concordato Preventivo Judicial, decretando la moratoria provisional de estilo. III) Con fecha 15 de diciembre de 1998, Hugo García Menéndez en calidad de titular y en nombre y representación del establecimiento comercial "FARMACIA CACERES" y sus hijos legítimos Héctor, Graciela y Gabriela García Tessa suscribieron un contrato por el cual se obliga a reservar la cesión de promesa de enajenación del establecimiento comercial "FARMACIA CACERES" a favor de "VIMERAL S.A.", quien a su vez se obliga a constituirse en cesionaria de la promesa de compraventa referida, En la misma fecha los Señores García, Vimeral S.A. y Liga de Defensa Comercial suscribieron un convenio por el cual el monto objeto de la referida cesión e instrumentado en un conforme suscrito por el Sr. Abraham Fucks por sí y en representación de VIMERAL S.A. por la cantidad de U$S 168.000, es entregado a LIGA DE DEFENSA COMERCIAL. El referido convenio contó con las anuencia de los principales acreedores; DROGUERIA URUGUAY, DROGUERIA EDUARDO CHIAPPE, DROGUERIA BRITANICA Y SR. GONZALEZ (acreedor civil) IV) Liga de Defensa Comercial suscribió el referido convenio a efectos de viabilizar la instrumentación del presente negocio, no asumiendo responsabilidad alguna sobre las resultancias del mismo. V) Con fecha 8 1 99 los Sres. García suscribieron el contrato definitivo de Cesión de promesa de compraventa del establecimiento comercial "Farmacia Cáceres" a favor de VIMERAL S.A. VI) La compraventa definitiva y por consiguiente el pago a los acreedores se encuentra condicionada al cumplimiento de los siguientes requisitos: a) vencimiento del plazo de treinta días contados a partir de la primera publicación en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido en el art. 1 y siguientes de la Ley 2.904 de los cedentes y promitentes vendedores; b) obtención dentro del plazo de 140 días a contar de la cesión del certificado único especial expedido por el B.P.S y el certificado único especial de D.G.I y del certificado de B.S.E con relación a Hugo García Menéndez y eventualmente de la sucesión de Delia Tessa; c) Obtención dentro del plazo de 180 días a contar desde la cesión de los certificados especiales de B.P.S y D.G.I y del certificado de B.P.S con relación a Eloísa Quiruga, habilitantes de la enajenación del establecimiento; d) Finalización del trámite sucesorio de la Sra. Teresa Delia Tessa e inscripción del certificado de resultancia de autos respectivo del cual surja que sus únicos herederos son sus hijos legítimos Héctor, Graciela y Gabriela García Tessa; e) Homologación por el Juzgado competente del concordato privado que se suscribirá en un plazo no mayor de 60 días; f) Otorgamiento a VIMERAL S.A. de la toma de posesión del establecimiento y suscripción a su favor de la escritura de compraventa respectiva. VII) Asimismo, en la cláusula octava del convenio mencionado se estipula la rescisión a opción de VIMERAL S.A. en caso de falta de cumplimiento de las condiciones referidas en el numeral anterior. VIII) Las partes acuerdan en celebrar el presente Concordato Preventivo Extrajudicial, sobre las bases que a continuación se explicitan:
SEGUNDO: (Definiciones): En el texto de este Convenio Concordatario se mencionará a FARMACIA CACERES, y a los Sres. Hugo García Menéndez, Hector, Graciela y Gabriela García Tessa (Sucesores de la señora Teresa Delia Tessa), como "la deudora" y a sus acreedores quirografarios como "los acreedores". Por "créditos" se entenderán las obligaciones quirografarias adeudadas.
TERCERO: (Delimitación de las obligaciones) La deudora reconoce adeudar a sus acreedores los montos que constan en la cláusula de noveno, obligándose a abonar los mismos en los términos y condiciones que aquí se pactan.
CUARTO: (Plazo y forma de pago del pasivo concordatario). De acuerdo a lo establecido en la cláusula sexta del convenio suscrito entre LIGA DE DEFENSA COMERCIAL, VIMERAL S.A. y LOS SRES. GARCIA el 15 de diciembre de 1998, una vez verificadas las condiciones establecidas en la cláusula tercera y abonado el vale referido, LIGA DE DEFENSA COMERCIAL distribuirá dicho importe de la siguiente forma: a) Abonará la cifra de U$S 14.000 (catorce mil dólares americanos) o lo que correspondiere descontadas las sumas que a la fecha de pago hubieren descontado los acreedores laborales. b) Abonará asimismo tanto el cincuenta por ciento (50%) de los gastos del inventario como eventuales pagos que deban realizarse en concepto reliquidaciones de deudas ante los organismos fiscales respectivos y demás gastos relativos a la presente operación. c) El saldo restante se distribuirá entre los acreedores comerciales y civiles a prorrata de sus créditos.
QUINTO: (Quita): Los acreedores renuncian expresamente al cobro de las diferencias resultantes entre los créditos denunciados y lo efectivamente percibidos, debiendo considerarse dicha diferencia como quita otorgada al deudor.
SEXTO: (Remisión de intereses): Los acreedores concordatarios hacen expresa remisión del reajuste de los créditos y o intereses devengados y a devengarse.
SEPTIMO: (Fecha y lugar de Pago): El pago a los acreedores se efectuará en los términos y fechas pactadas en la cláusula cuarta. Dichos pagos se realizarán en el local de Liga de Defensa Comercial, quien prorrateará su importe entre los acreedores según el orden previsto en la cláusula cuarta del presente convenio y de acuerdo al monto de sus respectivos créditos.
OCTAVO: (Régimen de Rescisión) En caso de falta de cumplimiento de las condiciones estipuladas en la cláusula tercera numerales A a E del convenio suscrito entre los Sres. García, Vimeral S.A. y Liga de Defensa Comercial, a opción de Vimeral S.A. podrá rescindirse de pleno derecho dicho convenio, previa comunicación a Liga de Defensa Comercial. En tal caso, Liga de Defensa Comercial podrá optar por proceder a solicitar directamente Quiebra de los titulares.
NOVENO: (Desistimiento del Trámite Judicial): Los acreedores que tienen en trámite accionamientos judiciales, civiles o penales, deberán desistir de los mismos, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse dispuesto contra la concordataria medidas de embargo, intervenciones u otras medidas similares de carácter cautelar o ejecutiva o de cualquier otra índole deberán de obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y o documentos afectados a la concordataria, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. En caso omiso, será facultad de la concordataria solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación del testimonio de este concordato homologado y en tal caso las costas y costos de esta gestión serán de cargo del acreedor omiso.
DECIMO: (Gastos y honorarios): La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen por las situaciones de incumplimiento del presente Convenio, tanto judiciales como extrajudiciales, serán cuenta de deudora.
DECIMO PRIMERO: Los acreedores de HUGO GARCIA MENENDEZ (FARMACIA CACERES), son los que a continuación de detallan:

ACREEDORES COMERCIALES

| ACREEDORES | MONTO $ | MONTO U$S ($ 10,30) |
|---|---|---|
| HOECHST S.A | 939,40 | 91,00 |
| SAGRIN S.A. | 28.913,20 | 2.087,00 |
| CUDESA | 10.137,00 | 984,00 |
| EDUARDO CHIAPPE S.A. | 237.235,00 | 23.033,00 |
| FOLBE LTDA. | 161.537,00 | 15.683,00 |
| PERFUMES Y COSMETICA S.A. | 2.276,13 | 221,00 |
| DISTMED SRL | 38.708,27 | 3.758,00 |
| DIST. URUNTIAL LTDA. | 2.340,93 | 227,00 |
| MAXIA LTDA | 9.250,00 | 898,00 |
| JORGE MENCIA | 817,51 | 79,00 |
| MARILIS S.A. | 5.695,61 | 553,00 |
| ABARLY S.A. | 5.747,00 | 558,00 |
| NATURAL LIFE S.A. | 12.010,00 | 1.166,00 |
| COSMEX S.A. | 33.248,00 | 3.228,00 |
| FRABEL LTDA. | 6.985,63 | 678,00 |
| DROGUERIA URUGUAY S.A. | 439.729,00 | 42.692,00 |
| INTERFRAGANCE S.A. | 2.977,16 | 289,00 |
| ICU VITA S.A. | 13.326,00 | 1.294,00 |
| DISPERT S.A. | 37.355,84 | 3.627,00 |
| TERRY S.A. | 8.422,00 | 818,00 |
| | 5.271,00 | 512,00 |
| ECANEL | 1.968,00 | 191,00 |
| MDEO. MEDICO | 1.510,00 | 147,00 |
| | | **U$S 103.022,00** |
| | | 512,00 |
| | | U$S 103.534,00 |

ACREEDORES CIVILES.
ADOLFO GONZALEZ INSUA:

| Nº CHEQUE | MONTO $ | MONTO U$S |
|---|---|---|
| 654335 | 60.000,00 | 5.825,00 |
| 654336 | 60.000,00 | 5.825,00 |
| 654345 | 137.000,00 | 13.301,00 |
| 654346 | 10.500,00 | 1.019,00 |
| 654347 | 10.500,00 | 1.019,00 |
| 654348 | 11.500,00 | 1.117,00 |
| 753827 | 11.500,00 | 1.117,00 |
| 753841 | 16.550,00 | 1.607,00 |
| 753844 | 16.541,00 | 1.606,00 |
| 753845 | 19.069,00 | 1.851,00 |
| 753870 | 3.500,00 | 340,00 |
| 753873 | 15.410,00 | 1.496,00 |
| 654337 | 60.000,00 | 5.825,00 |
| 654338 | 60.000,00 | 5.825,00 |
| 654339 | 60.000,00 | 5.825,00 |
| 654340 | 60.000,00 | 5.825,00 |
| 654341 | 60.000,00 | 5.825,00 |
| 654342 | 60.000,00 | 5.825,00 |
| 654343 | 60.000,00 | 5.825,00 |
| 654344 | 62.130,00 | 6.032,00 |
| | | **U$S 82.930,00** |

ENRIQUE BALDRICH SEVERO

| | | |
|---|---|---|
| 654350 | 91.310,00 | 8.865,00 |

OTROS ACREEDORES CIVILES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 753826 | 11.500,00 | 1.117,00 | Dr. Gastón Zapater. |
| 753833 | 50.000,00 | 4.854,00 | Sr. Anibal Gelos |
| 753834 | 50.000,00 | 4.854,00 | Sr. Anibal Zapater. |
| 753835 | 59.000,00 | 5.728,00 | Sr. Anibal Zapater. |
| 753871 | 6.500,00 | 631,00 | Dr. Gastón Gelos. |

| | |
|---|---|
| TOTAL ACREEDORES CIVILES | U$S 108.979,00 |
| **TOTAL ACREEDORES** | **U$S 212.513,00** |

Para constancia y para ser presentado a su homologación judicial, se suscribe un ejemplar en el lugar indicado.-
La LIGA DE DEFENSA COMERCIAL se adhiere al presente Concordato Preventivo Extrajudicial sustituyendo en los derechos a los acreedores asociados, en uso de las facultades que le acuerdan el artículo 24 de sus Estatutos Sociales. Los acreedores mencionados son los siguientes:
HOECHST S.A. $ 939,40; SAGRIN S.A. $ 28.913,20 y CUDESA $ 10.137,00. TOTAL DE ACREEDORES $ 39.989,60.

Esc. Iride Cayelli Bordoni
ACTUARIA
*27) $ 31500 10/p 25350 Jul 16-Jul 29*

## CUARTO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dispuso por sentencia Nº 20 de fecha 20 5 99, lo siguiente: "VISTOS: Para sentencia definitiva de primera instancia estos autos caratulados PARODI HNOS S.A. - Liquidación Judicial Ficha 28 97 98 98. RESULTANDO: 1º) Por providencia No. 2859 del 18.12.96 dictada por el Simimar de 7o. Turno (fs. 1) se declaró a Parodi Hnos S.A. en estado de liquidación judicial, disponiéndose la ocupación de bienes, la interceptación de correspondencia, prohibición de hacer pagos y la designación de Síndicos. 2º) Asumida competencia por esta Sede (Auto. 668 del 18 03 97), con fecha 2.2.98, uno de los Síndicos provisorios, IBM del Uruguay S.A., representada por Liga de Defensa Comercial, presentó el informe previsto por el art. 23 de la ley 2.230 (fs. 35-38). Mediando sustitución del restante Síndico, designado Armco Uruguay S.A., también representado por la Liga de Defensa Comercial, se complementa el informe con fecha 11.09.98 (fs. 56) ampliado a fs. 164-167. Se dispuso por Auto No. 343 del 25.3.99 la convocatoria a la Junta de acreedores, expidiéndose edictos, siendo certificadas las publicaciones por Actuaría a fs. 169. 3º) Convocados los acreedores mediante edictos, se llevó a cabo la Junta prevista en el art. 26 de la Ley 2.230 con fecha 27 de abril de 1999 (fs. 170-172). 4º) Reunidos los acreedores se procedió conforme a lo establecido por el art. 30 y sgts. de la ley 2.230, verificándose los créditos, votando respecto a los mismos, votando sobre la declaración de solvencia o insolvencia de la masa y sobre la liquidación definitiva de la sociedad. Por providencia Nro. 1006 del 27.2.99 se llamaron autos para Sentencia, señalándose audiencia para el día de la fecha a sus efectos. CONSIDERANDO: I) De conformidad con el art. 35 de la ley 2230, la presente Sentencia debe decidir sobre los siguientes puntos, que son definidos de acuerdo a las particularidades del caso concreto, habida cuenta que no ha mediado controversia sobre la validez y monto de los créditos. 1) Declaración de solvencia o insolvencia de la masa y 2) Liquidación definitiva de la sociedad. II) Con relación al primer punto, atento al estado de situación de la anónima a la época de la declaración de la liquidación judicial (Diciembre de 1996), decretada como consecuencia de la Rescisión del Concordato que le precediera, lo expresado por los Síndicos provisorios en informes referidos y lo votado por los acreedores unánimemente en la Junta (fs. 171), corresponde declarar la insolvencia de la masa. III) En la Junta de acreedores se votó por unanimidad la liquidación definitiva, solicitando en consecuencia se designaran Síndicos definitivos a los provisorios, ratificando la petición de aquellos en decretar oportunamente el remate de los inmuebles propiedad de la fallida (fs. 171). Corresponde por tanto, pronunciarse amparando la liquidación definitiva (arts. 32, 34 y 35 Ley 2230).- Por los fundamentos expuestos: FALLO: "Declarando insolvente la masa. Declarar la liquidación definitiva de Parodi Hnos. S.A.. Publíquese en el Diario Oficial y otro diario por el lapso establecido en el art. 36 de la ley 2.230, comuníquese y notifíquese al Ministerio Público. Ejecutoriado vuelvan a los efectos establecidos en los arts. 51 y 54 de la ley 2.230". Dra. Mary Alonso Flumini Juez Letrado. Esc. Guillermo Maddalena. Actuario Adjunto.- "A los efectos

legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 23 de junio de 1999.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
*27) $ 2700 5/p 24430 Jul 16- Jul 22*

## QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 5to. Turno., en autos caratulados * PUMA S.A. * Concordato Preventivo Judicial, Ficha 173 99, se convoca a la concordataria, Cres. Interventores y acreedores para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 23 de agosto de 1999 a las 14 y 30, en la Sede del Juzgado en la calle 25 de Mayo 523 piso 5to.. Se previene que el balance y demás documentos así como el informe que producirá el Contador podrán se examinados en la Oficina, haciéndose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vence a los veinte días de la última publicación del * Diario Oficial *. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 15 de 1999. ESCRIBANA SUSANA POMBO, ACTUARIA. ADJUNTA.
*27) $ 1260 10/p 25416 Jul 19- Jul 30*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa c Nozar Fortunato Luis A. y Otros. Intimación de pago" Ficha 102 97, se dispuso intimar por segunda vez el pago a los sucesores de Luis Alberto Nozar Fortunato y a Ana María Vazquez, dentro del plazo de 180 días, del saldo de precio de promesa de compraventa del inmueble padrón 51426 007 (Av. Millán 4269 E 007) de fecha 26 de junio de 1987, que asciende a UR 1.617,28, actualizadas con sus intereses, costas y costos, bajo apercibimiento de iniciar juicio de rescisión de compromiso de compraventa. Montevideo, 9 de junio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1260 10/p 25580 Jul 21- Ago 03*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "PLAZAMAS S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" Ficha 20 97 en cumplimiento de lo ordenado por auto 1151 99 del 1o. de junio de 1999, y atento a lo preceptuado por el art. 26 de la Ley 2.230 se convoca a los acreedores de PLAZAMAS S.A. a la Junta a celebrarse el día 14 de setiembre de 1999, a las 16 hs. en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4 de Montevideo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de junio de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1080 10/p 24521 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en los autos caratulados "Banco Central del Uruguay contra BPA Seguros SA y otros. Intimación de pago" (Fa. 85 99), se cita y emplaza por el término de 90 días a BPA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, STEPHANE BENHAMOU, PAUL ALAIN PLENET DE BADTS, PIERRE OLIVER TURBIL y ANGELO TORRIANI para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, junio 23 de 1999.-

Esc. Elsa Serra
ACTUARIA ADJUNTA

*27) (Cta. Cte.) 10/p 52653 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "ALTMAN PLASCI CELIA. SUC. FA. 71 99", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ENRIQUE GELFONT ALTMAN. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 2160 30/p 24953 Jul 16- Ago 27*

**Pérdida Patria Potestad**
**EDICTTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "SCHEWE, ANDREA C SCHAFFRATH, HEINZ. P.P.P. FA. CPR 2 98", se cita llama y emplaza por 90 días a estar a derecho en estos autos a HEINZ DIETER SCHAFFRATH, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52736 Jul 16- Jul 29*

## CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados, "MAESO FERREYRA JULIO OY OTRA C PEREZ CHARON MARIA CRISTINA FICHA B 175 99 PERDIDA DE PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA CRISTINA PEREZ CHARON a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los doce dias del mes de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52518 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

## NOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "AVERIO O ABEIRO O ABERIO CUADRA ELENA LISELDA O LICELDA Y CUADRA MODESTA ADRIANA O ADRIANA, SUCESIONES, Ficha S 197 99", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de FRANCISCO HECTOR y de WALTER ABEIRO o AVEIRO o ABERIO CUADRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.- Montevideo, 24 de junio de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 900 10/p 25323 Jul 16- Jul 29*

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CARNERO SANDRA CRISTINA C DAVILA JOHNY WILTON, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 117 90S1 99", se cita, llama y emplaza a JOHNY WILTON DAVILA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 24 DE MAYO de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52820 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOPRIMER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

EL Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN VILLARRUBIA NARIA o NAVIA, Ficha A Nº 70 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 días días, a deducir en forma su derechos. Montevideo, 12 de abril de 1999. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 24248 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

**-EDICTO-**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER en caratulados. "PEREZ TECHERA JULIA GLADYS Y LASCA

EPSTEIN MOISES E 282 99 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL se hace saber que por auto Nº 1230 de fecha 21 6 99 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos JULIA GLADYS PEREZ TECHERA Y MOISES LASCA EPSTEIN citandose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 dias bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendran acción contra los bienes del conyuge deudor. Montevideo a los treinta dias del mes de JUNIO de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*27) $ 1260 10/p 25092 Jul 16-Jul 29*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CARABALLO VIDAL, CARMEN LUISA C GANZO, JOSE LUIS, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FICHA 490 98 B", se cita, llama y emplaza al SR. JOSE LUIS GANZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, diecisiete e Junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52575 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE PABLO RINDZEVICIUS BELITSKIENE, FICHA 728 98 A, CITANDOSE Y EMPLAZANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS Y ESPECIALMENTE A ANA GENIA Y ANA GISSEL TAPARAUSKAS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE TREINTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MONTEVIDEO, 16 DE JUNIO DE 1999 ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52646 Jul 16-Jul 29*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. turno en autos caratulados "MAQUIOLE, Hibo Ismael y MARTINEZ Celia del Pilar C TORRES PORLEY, Júpiter Yoel y RAMIREZ ARQUETE, Silvia Janeth - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD y LEGITIMACION ADOPTIVA" FICHA B 627 98, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a JUPITER YOEL TORRES PORLEY en los referidos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 18 de junio de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52808 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "DA SILVEIRA CORTALEZZI, AGUEDO. SUCESION", Ficha S 556 98, se hace saber a todos los interesados que en los mencionados autos se denunció la presunta yacencia de la sucesión de Aguedo Da Silveira Cortalezzi. Publíquese por el término de 30 días (art. 429.2 del C.G.P.). Montevideo, 28 de mayo de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) (Cta. Cte.) 30/p 52528 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Ago 19*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**
Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "ADROHER CABRERA, JUAN CARLOS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE LORENZO ADROHER E IRMA CABRERA", FICHA C 249 99, por decreto Nº 1889 de fecha 8 6 99, se emplaza a los INTERESADOS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 17 6 99 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*27) $ 900 10/p 24245 Jun 29-Jun 30*

*Jul 16-Jul 27*

**EDICTO**
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "SANJURJO DIAZ, Ximena Alejandra - AUTORIZACION PARA VIAJAR" - Ficha 111 99 V, se dispuso emplazar al señor José Luis SANJURJO por el término de 90 días a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. (decreto 1528 99 de 18 de mayo de 1999). Dra. Ana María PEIRANO - Juez Letrado de Familia.
DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL DIA VEINTE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 1080 10/p 24778 Jul 16-Jul 29*

**"EDICTO"**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "MAESO, JULIO Y SOLDADO, ADRIANA C PEREZ, MARIA CRISTINA Y RODRIGUEZ, CARLOS EDUARDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C 158 99 por decreto Nº 1486 de fecha 11 5 99, se emplaza a MARIA CRISTINA PEREZ CHARON Y a CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ NUÑEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer Montevideo, 19 5 99 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52517 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "MARIN, MAYDA C SALAS, HERNAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C 199 99, por decreto Nº 2639 del 7 6 99, se emplaza a HERNAN SALAS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 25 6 99 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52802 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS COSTA ORLANDO C COSTA LEONARDO, CESE DE PENSION ALIMENTICIA, FICHA 214 90 S1 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS AL SR. LEONARDO COSTA POZZOLO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 10 DE MAYO DE 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25110 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: VIERA JUAN, SUCESION, FICHA S 574 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE FEDERICO VIERA JAWOROSKY, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES.- MONTEVIDEO 14 DE ABRIL DE 1999 Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25335 Jul 16-Jul 29*

# JUZGADO DE FAMILIA

## SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 7º Turno, caratulados: "PANZERA, LAURA C ALFONZO LOPEZ, NESTOR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (FICHA 349 98), se cita, llama y emplaza a NESTOR ALFONZO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, el veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52824 Jul 16-Jul 29*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno y en autos caratulados: "COFAC C RABASQUIÑO, Citación a Reconocimiento de Firma", Ficha 906 98, se ha dispuesto por

auto Nº 2031 99 del 04.06.99, emplazar a los sucesores de Luis Rabasquiño a que comparezcan a manifestar con plazo de seis días hábiles, si las firmas estampadas al pie del documento de autos corresponden al Sr. José Luis Rabasquiño, bajo apercibimiento. Montevideo, 30 de junio de 1999. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
*27) $ 900 10/p 25145 Jul 16-Jul 29*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, en autos caratulados: "ANTEL C ESPASANDIN LAENS, DANIEL FERNANDO - Juicio Ejecutivo - Ficha 238 96, se cita llama y emplaza a ESPASANDIN LAENS, DANIEL FERNANDO, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos., Montevideo el 8 de junio de 1999.- ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52685 Jul 16-Jul 29*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

### VARIOS

EDICTO DE NOTIFICACION. POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ DE PAZ DPTAL. DE LA CAPITAL. DE 28º TURNO, EN AUTOS "ANNUNCIATO BIANCHIMANO C ENRIQUE CESAR MOGLIAZZA BAISON. JUICIO EJECUTIVO. FICHA E Nº 364 90, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART 89 DEL CGP SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. IRENE GRACIELA TORRES MORENI POR EL TERMINO DE 90 DIAS A EFECTOS DE NOTIFICARLE DE TODO LO ACTUADO EN AUTOS QUE HA CONCLUIDO CON EL REMATE DEL PADRON URBANO Nº 1086 DE ZONA SUBURBANA DE LA CIUDAD DE LIBERTAD 6A. SECCION JUD. DEL DPTO DE SAN JOSE, EL QUE FUE APROBADO POR AUTO 884 DEL 27 4 95. MONTEVIDEO 24 DE JUNIO DE 1999. ESC. JACQUELINE CHICO. ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1260 10/p 25156 Jul 16-Jul 29*

## TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TRIGESIMO SEPTIMO TURNO.
### EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en los autos caratulados "BRITISH SCHOOLS SOCIETY C GUZMAN RODRIGUEZ, Juicio Ejecutivo", ficha 265 97, por decreto Nº 3593 98 del 27 de Noviembre de 1998, se cita, llama y emplaza al Sr. Guzmán Rodríguez por este medio; por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio". Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
*27) $ 900 10/p 25328 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 6o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C PARODI HNOS. S.A. - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 628 98, se cita y emplaza a PARODI HNOS. S.A., a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, de marzo de 1999. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52514 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

## OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 8o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C DE PETRAKOS ANTONELLA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 241 98, se cita y emplaza a DE PETRAKOS ANTONELLA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de MAYO de 1999. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52512 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

## TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 34o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C AEROLINEAS REGIONALES URUGUAYAS S.R.L. - JUICIO EJECUTIVO", fICHA 775 95, se cita de excepciones y emplaza a AEROLINEAS REGIONALES URUGUAYAS S.R.L., a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de junio de 1999. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52513 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

## NOVENO TURNO

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "Mena Carlos C Toga S.R.L. y otros - Demanda Laboral" Fa 170 95, se cita, llama y emplaza a las codemandadas de autos KAEN S.A., y SUCESORES DE JORGE CAUBARRERE TELAS, en la persona de sus representantes legales, a comparecer en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, a los 10 días del mes de junio de 1999.- Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52540 Jun 25-Jun 30*

*Jul 16-Jul 23*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a JORGE WALTER CORNELIUS BELZARENA, a los sucesores de CELINA CORNELIUS JACQUES de REVERBEL y a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los autos "CORNELIUS LOPEZ WILMA, FERIS CORNELIUS OSCAR, HECTOR, CORNELIUS JACQUES OLGA, MARIA DE LA CONCEPCION, CORNELIUS VIERA LUIS, ENRIQUE, ANA MARIA, MARIA CRISTINA, CORNELIUS RODRIGUEZ GUSTAVO, SOLANGE, FLAVIA, BRUNO, GABRIELA, DOS SANTOS CORNELIUS JORGE, GUSTAVO, LUIS MARIA, MIRIAM SUSANA, CORNELIUS INDA MARIELA, JOSE, MARISA, ELIZABETH y CORNELIUS BELZARENA JOSE, (FICHA. A.50 98) PARTICION, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Artigas, 24 de setiembre de 1998. ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
*27) $ 1260 10/p 25396 Jul 19-Jul 30*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

### PODER JUDICIAL
### JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
### EDICTO

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Cristina PEREZ PERDOMO, en los autos identificados con la Ficha C 7 97, solicitando acción de Pérdida de la Patria Potestad contra Julio Miguel REAL ROBLEDO, con domicilio desconocido; respecto a su menor hijo Miguel Ignacio REAL PEREZ, por lo que se cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 09 de Junio de 1999 Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52637 Jul 16-Jul 29*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dic-

tada en estos autos caratulados Ramirez Eva Teodora. Posesión Notoria de Estado civil de Hijo Natural y auxiliatoria de Pobreza. Fa. A419 98 se hace saber que en este Juzgado se presentó Eva Teodora Ramírez promoviendo Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural de Máxima Horacia Ramirez Brun. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho en esta acción para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designánseles Defensor de Oficio.
Se hace saber que se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, 6 de mayo de 1999. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52602 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

## JUZGADO DE PAZ

### PRIMERA SECCION

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado de la Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja se hace saber que en autos: "De Lorenzo, Antonio c Martínez Ramos, Juan Pablo. Reconocimiento de Firma." Fa. 147 97, se cita y emplaza a los herederos del Sr. JUAN PABLO MARTINEZ RAMOS, a que comparezcan ante esta Sede dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Sr. Eduardo Larrosa. Juez de Paz Encargado de la 1a. Sección Judicial de Lavalleja.
*27) $ 900 10/p 24320 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**
**HERENCIA YACENTE**

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO HA DECLARADO YACENTE LA HERENCIA DE MARIA MERCEDES SILVERA PEREIRA FA. 61 94 citándose a que comparezcan herederos y demás interesados dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 10 de mayo de 1999 Nelson Richart, ACTUARIO.
*27) $ 720 10/p 23518 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

### TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ELEODORO ROBERTO HERNANDEZ GUERRIERI O GUERRICRI, Fa. 1646 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.-.-. Maldonado, 24 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
*27) $ 720 10/p 24924 Jul 16-Jul 29*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: "SWEETLY S.R.L. C BALBOA AHUMADA, OMAR ALBERTO. CESACION DE CONDOMINIO. FICHA 90 99", se cita y emplaza al Sr. Omar Alberto BALBOA AHUMADA y o a sus sucesores a título universal o particular, por el término de noventa días a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 9 de junio de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 1080 10/p 25550 Jul 20-Ago 02*

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: "SEMANAR SOCIEDAD ANONIMA. MORATORIA. FICHA 103 99", se hace saber que por auto Nº 999 99 de fecha 18 de mayo del cte. año, se otorgó una moratoria provisional de conformidad con el art. 68 de la ley 2.230 en su remisión a los arts. 1764 y siguientes del Código de Comercio a SEMANAR S.A. hasta la Junta de Acreedores, la que se realizará el día 3 de agosto de 1999 a las 14 y 30 horas, para la cual se cita a todos los acreedores para que concurran a la misma. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 9 de junio de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 1260 10/p 25551 Jul 20-Ago 02*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTERA FERNANDEZ, WALTER.- SUCESION.-, Ficha B 163 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 11 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 24103 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR CANDIDO GARBARINO DE PAULA, Ficha B 447 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 25163 Jul 16-Jul 29*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO DANIEL ROULLIER PEIRANO, Ficha B 151 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 10 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 25165 Jul 16-Jul 29*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO VICTORIANO IRULEGUY CISTAC, Ficha B 19 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 10 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52525 Jun 24-Jun 30*

*Jul 16-Jul 22*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ITALO MULATTIERI MORALES FICHA B 190 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 24101 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: PEDRO BUZZI BIANCHINI FICHA B 232 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 24102 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIO ROBERTO RAMOS TEXEIRA O TEXEIRA NUÑEZ FICHA B 188 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.-

ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 24453 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANA STEPAÑUK SVART FICHA B 84 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
*27) $ 720 10/p 25164 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RICARDO APARICIO DIEZ BIQ FICHA B 144 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25166 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN ANTONIO PIRIS O PIREZ O PIRIZ Y ANTONIA MONTERO DE PIRIZ FICHA B 38 94", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de Mayo de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25303 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiónes de: GERONIMA SILVA FICHA B 152 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25304 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ELIAS O ELIA O ELIO MORO MASSIDDA FICHA B 184 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25305 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: AMADO GARCIA FICHA B 264 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25306 Jul 16- Jul 29*

**APERTURA DE SUCESION**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO JARQUE GIMENO, FICHA B 370 97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*27) $ 720 10/p 25307 Jul 19- Jul 30*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DIVA ARGENTINA GOMEZ FRANCOLINO FICHA B 250 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25391 Jul 19- Jul 30*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados "ELIAS DE CUELHO, ETHEL.- DECLARACION DE AUSENCIA DE ISIDRO SANTOS CUELHO" Fa. B 59 99, se hace saber a los efectos previstos en los arts. 59 y 60 del Código Civil y art. 89 del C.G.P., que con fecha 10 de marzo de 1999 ETHEL ELIAS de CUELHO promovió la declaración de ausencia de ISIDRO SANTOS CUELHO; en consecuencia se lo cita, llama y emplaza a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 04 de junio de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52847 Jul 19- Jul 30*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Rivera, en autos: "BARRACA DA COSTA HNOS. S.R.L, DA COSTA FAGUNDE3Z, ANA SIRLEY Y ARNOLDO. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 31 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de BARRACA DA COSTA HNOS. S.R.L. y se los convoca para una Junta de Acreedores, que se celebrará el día 21 de setiembre de 1999, a las 14:00 horas. Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se previene asimismo, que el balance y demás documentos presentado por el deudor, así como el informe de la contadora designada Sra. Mary Cuña, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Rivera, 25 de junio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*27) $ 1440 10/p 24676 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Rivera de Primer Turno (Subrogante), se hace saber que por auto Nº 1302 dictado en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C CHIOSSONI DE AGUIAR ALCIRA Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 167 99" se ha decretado la citación de excepciones y el emplazamiento de ALCIRA CHIOSSONI DE AGUIAR Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO para que comparezcan a estar a derecho en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Asimismo se les notifica del decreto Nº 621 de fecha 13 abril 1999, que se transcribe: "Trábase el embargo solicitado, oficiándose. Cumplido, cítese de excepciones por el plazo de 10 días y si no se opusieren, llévese adelante la ejecución previa denuncia de bienes concretos hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, intereses, costas y costos. Dra. Rossana Canclini". Expídanse edictos para su publicación en el Diario Oficial y en otro de la localidad por el término de 10 días hábiles y continuos. Rivera, 14 de junio de 1999. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno (Subrogante).
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52633 Jul 16- Jul 29*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "I. Mpal. de Rocha C Moreno Fernández Alberto. Proceso ejecutivo Tributario. Ficha Nº 244 94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Mauricio Angel Lo Surdo Mainiero y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 1052, manzana 50 de la 7a. sección judicial y catastral La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los quince días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52565 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en

autos "Artigas Fagúndez, Anahí c Artigas, Leogardo y Fagúndez, Ana Noemí. Reclamación de Daños por incumplimiento de obligación legal inherente a la Patria Potestad" Fa. 43 99, se hace saber que por auto 303 99 de fecha 17 de marzo de 1999 se ordenó emplazar al Sr. Leogardo Artigas para que comparezca a estar a derecho, por el plazo de noventa días, conforme con lo preceptuado por los arts. 89 y 127 del CGP. Se hace constar especialmente que se litiga con auxiliatoria de pobreza. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Salto, a los dieciocho día del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 52559 Jun 28-Jun 30*

*Jul 16-Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GARCIA, DIONISIO Y GARCIA, GLADYS MABEL.- Posesión Notoria de Estado Civil.- A 68 98", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la señora SOFIA MANUELA GARCIA DE HERNANDEZ por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolulción 20 4 55. Ley 13.209 - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. ANGEL MALVASIO.- Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 52822 Jul 16-Jul 29*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**
**CONCORDATO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "CABRERA GONZALEZ, JOSE DANIEL - CONCORDATO - FA. 316 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE DANIEL CABRERA GONZALEZ, promoviendo acción de concordato preventivo, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por auto Nº 2529 del 16 6 98.- SE PREVIENE: Que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina, fijándose para la Junta de Acreedores el día 3 de agosto de 1999 a las 14 horas; y que los acreedores que no comparezcan a la misma, tomarán el concurso en el estado en que se hallare. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 27 de abril de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 1260 10/p 24385 Jun 30-Jun 30*

*Jul 16-Jul 28*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VAZQUEZ DOS SANTOS, RAQUEL c a ACUÑA SOTO, CIRILO Y SUCESORES DE DOCELINA NUÑEZ DE MORAES DA ROSA-ESCRITURACION JUDICIAL", Fa. 257 99; se hace saber que por decreto 1562 99, se cita a Sucesores de Docelina Nuñez de Moraes Da Rosa (Edison, Ariel, Arcelio, Graciela e Ivo Acuña Nuñez de Moraes) y todos los que se consideren interesados, a que comparezcan en autos dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 15 de junio de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

*27) $ 1080 10/p 25175 Jul 16-Jul 29*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres. en autos caratulados: "NOBLE, INOCENCIO Y PROFETA OTERO. SUCESIONES", Fa. 501 91-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de: Antonia NOBLE OTERO, Vitalio NOBLE OTERO, y Elbio NOBLE OTERO a que en plazo de 90 días acrediten su caracter de herederos (con los expedientes respectivos) bajo apercibimiento. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los efectos de que comparezcan a aceptar la herencia en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiada (art. 1070 C.C.) a: Juan Carlos SEQUEIRA NOBLE, María Graciela SEQUEIRA NOBLE, Sergio Vitalio NOBLE SANTANA, Washington Oscar NOBLE SANTANA, Julio Cesar NOBLE SANTANA, Ana María NOBLE GONZALEZ, Juan Carlos NOBLE GONZALEZ, Mariela Elizabeth NOBLE OLIVERA, Elbio Fernando NOBLE OLIVERA, Marcelo NOBLE OLIVERA, Máximo NOBLE OTERO, e Inocencio NOBLE OTERO. TREINTA Y TRES, 06 DE MAYO DE 1999. ESC. MARIA SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.

*27) $ 1620 10/p 25351 Jul 16-Jul 29*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: BECERRA, RUBA GRISELDA. TENENCIA. Fa. 705 98.B., se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a Sergio CASTELAR PEREYRA y a Claudia Dorvelina MENDEZ FERNANDEZ a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Asimismo se hace saber que por auto No. 4254 de fecha 05 11 98 se concedió auxiliatoria de pobreza. TREINTA Y TRES, 23 NOVIEMBRE DE 1998. Esc. Susana Signorino. Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 52651 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO DE PAZ

### PRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C JESUS RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 439 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Señor JESUS RUIZ, a estar a derecho en estos obrados por el PLAZO de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1998.- SR. EDUARDO E. CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 52683 Jul 16-Jul 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: A.N.T.E.L. C GERARDO SARAVIA Y CIA. LTDA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 25 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la firma Barraca Gerardo Saravia y Cía. Ltda., a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (90) NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 21 de Junio de 1999.- (Fdo.) Dr. Esc. Enrique MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

*27) (Cta. Cte.) 10/p 52684 Jul 16-Jul 29*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**BLASTAR S.A.**

**Aumento de Capital Social**

De acuerdo a lo aprobado por los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de junio de 1999, se aprobó el aumento del Capital Social a $ 45:000.000 en aplicación a lo dispuesto por el art. 3 de los estatutos sociales y al amparo del art. 284 de la ley 16.060, autorizando al Directorio a instrumentar integraciones por $ 17:462.000.

*28) $ 9880 10/p 24815 Jul 09-Jul 22*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE FAMILIA

### SEXTO TURNO

CARLOS BANI GORROSTORRAZO ARIZABALO, (Ficha: 250 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25739 Jul 22- Ago 04 (0001)*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

MARIA CLOTILDE ROBANO ACOSTA, (Ficha: S 94 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25722 Jul 22- Ago 04 (0002)*

GILMER ANTONIO URDANETA NUÑEZ, (Ficha: S 279 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25852 Jul 22- Ago 04 (0003)*

JESUS GABRIEL TORRADO LOIS, (Ficha: S 240 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25854 Jul 22- Ago 04 (0004)*

MARGI ELIO CURBELO CABRAL, (Ficha: S 294 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25856 Jul 22- Ago 04 (0005)*

GRACIELA BEATRIZ GONZALEZ FRAQUIA, (Ficha: S 310 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25857 Jul 22- Ago 04 (0006)*

### QUINTO TURNO

ANTONIO ALBINO VACCARIN CARDO y BLANCA AZUCENA RODRIGUEZ PERDOMO, (Ficha: 233 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25820 Jul 22- Ago 04 (0007)*

### NOVENO TURNO

MARGARITA RODRIGUEZ ALVEZ, (Ficha: S 269 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25745 Jul 22- Ago 04 (0008)*

### DECIMO TURNO

ANTONIA VAZQUEZ MACEIRAS, (Ficha: 265 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25725 Jul 22- Ago 04 (0009)*

VALENTIN KAUFFMAN DUARTE, (Ficha: 267 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25821 Jul 22- Ago 04 (0010)*

### DECIMOPRIMER TURNO

RUBEN DARIO MARTINEZ OLIVERA, (Ficha: A 241 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25747 Jul 22- Ago 04 (0011)*

MARIA BUSTO VILLAR DE LIZ, (Ficha: 559 98 A).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25748 Jul 22- Ago 04 (0012)*

### DECIMOCUARTO TURNO

ERLINDA PIAGGIO SILVA de ANGELOTTO, (Ficha: 289 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25853 Jul 22- Ago 04 (0013)*

### DECIMOQUINTO TURNO

DORA o DORA MARIA ASCHERI BARDAS, (Ficha: 303 99 A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25738 Jul 22- Ago 04 (0014)*

### DECIMOSEXTO TURNO

MANUELA GARCIA, (Ficha: 282 99 A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25816 Jul 22- Ago 04 (0015)*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

HECTOR FELIX RABUFFETTI PEREIRA, (Ficha: S 297 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25727 Jul 22- Ago 04 (0016)*

### VIGESIMOTERCER TURNO

BLANCA MARGARITA OYARVIDE RAVERA, (Ficha: S 296 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25819 Jul 22- Ago 04 (0017)*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS EDUARDO FERRON DORNEL, (Ficha: S 276 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25744 Jul 22- Ago 04 (0018)*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA MERCEDES GONZALEZ CABEZA, (Ficha: 266 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25726 Jul 22- Ago 04 (0019)*

HERACLIO GULLY OTORMIN, (Ficha: 233 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25728 Jul 22- Ago 04 (0020)*

### JUZGADO LETRADO

### QUINTO TURNO

FRANCISCA DECONTO o DECUNDO GAZZANEO, (Ficha: 259 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25859 Jul 22- Ago 04 (0021)*

### DECIMOPRIMER TURNO

BERNARDO ISABELINO YORADO RODRIGUEZ, (Ficha: A 612 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25855 Jul 22- Ago 04 (0022)*

### DECIMOCUARTO TURNO

MARTIN MOREIRA MOREIRA, (Ficha: S 232 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25858 Jul 22- Ago 04 (0023)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus**

**respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

ELIDA ROSA SILVA ITHURRALDE, (Ficha: B- 277 99).
Rosario, 17 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25740 Jul 22- Ago 04 (0024)*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

HILDO IREO o ILDO IRINEO TORRES DE LEON y NICOLASA DELIA LEON LOPEZ o DE LEON LOPEZ, (Ficha: 196 99).
Trinidad, 23 de junio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25753 Jul 22- Ago 04 (0025)*

### JUZGADO LETRADO

#### SEGUNDO TURNO

LEOPOLDO ROBERTO y ELCIRA VIDELA SAUCEDO, (Ficha: B. 47 97).
Trinidad, 15 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25754 Jul 22- Ago 04 (0026)*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

LUIS OMAR ALVAREZ MANSO, (Ficha: 698 99).
Maldonado, 14 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25719 Jul 22- Ago 04 (0027)*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUANA FRANCISCA ACOSTA RODRIGUEZ, SEVERO IGNACIO RODRIGUEZ VILLALBA y TELESFOR IGNACIO RODRIGUEZ ACOSTA, (Ficha: B.105 99).
Chuy, 18 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25757 Jul 22- Ago 04 (0028)*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**FRIGORIFICO URUGUAYO S.A.**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas de "Frigorífico Uruguayo SA", a Asamblea Ordinaria para el día 14 de agosto de 1999, a las 15.00 horas, en el local de Misiones 1305 Piso 1, para tratar el siguiente orden del día:
1- Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2- Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.-
3- Proyecto de destino de los Resultados.
4- Designación de Directorio.
Registro de accionistas en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.
*03) $ 630 3/p 25723 Jul 22- Jul 26 (0029)*

Se cita a asamblea extraordinaria de socios de A MANHA S.A. el día Lunes 2 de agosto de 1999 en el domicilio de la sociedad anónima en calle Artigas Nº 561, San José.
PRIMERA CONVOCATORIA: 19 horas.
SEGUNDA CONVOCATORIA: 20 horas.

**Orden del día:**

1-) Incorporación del convenio firmado oportunamente.
2-) Integración de capital
3-) Aprobación de balance
Citan: Sres. Dr. José Carlos Bisensang, William Méndez 50% capital.
*03) $ 504 3/p 25771 Jul 22- Jul 26 (0030)*

**LABRANZA S.A.**
**Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**

Labranza S.A. dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social (artículo 16 y 17), convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede sita en Avda. España 1567 de la ciudad de Paysandú, el día 06 de Agosto de 1999 a la hora 19:00 primera convocatoria y 19:30 hs. a segunda
El orden del día será el siguiente:
1) Venta de Inmuebles
El Directorio.
*03) $ 630 3/p 25811 Jul 22- Jul 26 (0031)*

Las Piedras, 20 de julio de 1999
Sres. Socios:
El Club S.C. y D. RIVER de Villa Foresti cita a la asamblea general ordinaria a realizarse el proximo 31 de julio de 1999 en el local situado en la calle Granada esq. Chopin en Villa Foresti a la hora 17.00, en la cual se tratara el siguiente orden del dia: 1- Memoria y balance anual; 2- Proyectos a concretar.
COMISION DIRECTIVA.
*03) $ 168 1/p 25827 Jul 22- Jul 22 (0032)*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

NUVART BEZJIAN BULBULIAN y CARLOS RODOLFO MUHM, (Ficha: D 261 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25760 Jul 22- Ago 04 (0033)*

HECTOR MANUEL AREOSA COSTIGLIOLO y MARIA SERRANA OYENARD SICILIANO, (Ficha: D 586 98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25762 Jul 22- Ago 04 (0034)*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIA FERNANDEZ y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ MADROÑAL, (Ficha: 36 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25761 Jul 22- Ago 04 (0035)*

#### DECIMOSEXTO TURNO

LUIS BASILIO DIAZ BUZO y RAFAELA ROSA SERAFINI MOTTER, (Ficha: 279 99 D).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25729 Jul 22- Ago 04 (0036)*

#### VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE PIRIZ FERNANDEZ y CLAUDIA ESTELA COO RODRIGUEZ, (Ficha: 223 99 D).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25822 Jul 22- Ago 04 (0037)*

#### VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO ORLANDO SANCHEZ CENCIO y HADA SILVERA VAZQUEZ, (Ficha: D 42 99).

Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25733 Jul 22- Ago 04 (0038)*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRA LLADO GELABERT y ANDRES ORTIZ DE TARANCO PIÑEYRUA, (Ficha: D 129 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25749 Jul 22- Ago 04 (0039)*

GLADYS EMILIA ALONSO GONZALEZ y RAUL ROSENDE FIGLIOLI, (Ficha: D 476 98).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25823 Jul 22- Ago 04 (0040)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ALBA MARIA MOREIRA AGUILAR y CESAR DANIEL FIGUERON UBIRIA, (Ficha: 22 98B).
Trinidad, 17 de abril de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25752 Jul 22- Ago 04 (0041)*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° turno, en autos caratulados: "BADAL, SANDRA DEL VERDUN C OLIVERA, JUAN CARLOS- DIVORCIO SEP. DE HECHO- AUX. DE POBREZA" Ficha Nº 148 99, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS OLIVERA para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 14 de junio de 1999.- SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52904 Jul 22- Ago 04 (0042)*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**"EDICTO"**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "PEREIRA DEOCLECIO C BURGOS, MARIA ANTONIA", DIVORCIO S HEHCO -AUX. POBREZA-, FICHA D 158 99, por decreto Nº 2210 99 de fecha 6 5 99 se emplaza a MARIA ANTONIA BURGOS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Asimismo el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2860 99 de fecha 22 6 99. Montevideo, 25 de junio de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 52898 Jul 22- Ago 04 (0043)*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

### ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 2 73 49 HABILITADO EN BELEN CASI AVENIDA AIGUA DE MALDONADO. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
*08) $ 252 3/p 25715 Jul 22- Jul 26 (0044)*

**EMPLAZAMIENTO TELEFONICO**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 15 84 sito en el Apto. 704 del Edificio Malecon IV, Rambla Williman Pda. 2 y 1 2, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 378 3/p 25716 Jul 22- Jul 26 (0045)*

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 480-6719 habilitado en Avenida Américo Ricaldoni 1850 apartamento 9 (301). Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 252 3/p 25724 Jul 22- Jul 26 (0046)*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 710.17.34 habilitado en Av. Sarmiento 2440. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 252 3/p 25815 Jul 22- Jul 26 (0047)*

# INCAPACIDADES

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "QUIROGA ENRIQUE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha 555 93" se hace saber que por auto Nº 4434 97 de fecha 09 de octubre de 1997, se designó nuevo curador del incapaz ENRIQUE QUIROGA a el Sr. VILMAR QUIROGA SILVEIRA quien aceptó el cargo con fecha 5 de diciembre de 1997, en sustitución de la curadora Sra. Dolcin Silveira, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 17 de diciembre de 1997. Esc. Susana Kordos, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 52891 Jul 22- Ago 04 (0048)*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "SALDIAS COCCO, Andrea Gabriela- INCAPACIDAD" "FICHA Nº. B.273 98, se hace saber que por auto Nº. 755 de fecha 27 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA GABRIELA SALDIAS COCCO y se designó Curador definitivo a la Sra. Irma Beatriz Cocco Rosario, 9 de junio de 1999 ESC RODOLFO BENZANO, ACTUARIO.
*10) $ 720 10/p 25741 Jul 22- Ago 04 (0049)*

## INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, se hace saber que ante está sede, se presento: Alberto Eugenio Canessa Páez, (Ficha 253 99), optando por el Título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Ana María Veríssimo Pérez y María Alejandra Oddone Galain, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 8 6 99. Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.

*11) $ 720 10/p 25763 Jul 22- Ago 04 (0050)*

## LICITACIONES PUBLICAS

# MONTEVIDEO

## MINISTERIOS

### MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

**MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA - M.G.A.P.**
**Programa de Reconversión y Desarrollo de la Granja - (PREDEG)**
**LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/99**
**SUMINISTRO Y ARMADO DE INVERNACULOS Y ESTRUCTURAS DE MALLA.**
**Financiado parcialmente con el contrato de Préstamo Nº 1063/OC-UR. del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - (B.I.D.).**

La presente licitación se sujetará a las disposiciones del citado contrato de préstamo y sólo se aceptarán bienes cuyo origen sea de un país miembro del B.I.D..
Los bienes a adquirir, destinados a implementar actividades relativas a la producción de materiales de propagación de cítricos, vid, frutales de carozo, pepita y otros, están divididos en los siguientes LOTES:
LOTE N° 1 Invernáculos para la producción de portainjertos, a implantarse en PANDO (Instituciones Usuarias INASE-DGSA).
LOTE N° 2 Invernáculos para la multiplicación y aclimatación de materiales de propagación, a implantarse en PANDO (Instituciones Usuarias INASE-DGSA).
LOTE N° 3 Estructuras de Malla (Screenhouse), a ser implantadas en PANDO.- (Instituciones Usuarias INASE-DGSA).
LOTE N° 4 Invernáculos destinados a la cuarentena, a la producción de materiales iniciales e indexaje, a implantarse en - SAYAGO.- (Institución Usuaria DGSA).
Podrán cotizar Empresas con antigüedad no menor a dos años y experiencia especifica en la totalidad del suministro y armado de los bienes licitados, asi como Consorcios o futuros Consorcios (nacionales o extranjeros o mixtos) entre empresas proveedoras por separado de las estructuras y de los equipos, cada una con dicha antigüedad y experiencia en los componentes que integran los bienes.
Las Empresas o los Consorcios deben ser originarias de países miembros del B.I.D. y su Coordinador técnico debe tener experiencia en el suministro, armado, puesta en marcha y ajuste de los bienes.
Las propuestas, presentadas en sobre cerrado y con su garantía de mantenimiento de oferta, serán recibidas en la oficina del Comprador, hasta las 15:00 horas del día 27 de agosto de 1999, o antes, y serán abiertas en acto público a las 15:01 horas del mismo día.
Los interesados podrán inspeccionar los documentos de licitación y solicitar un juego de ellos que, bajo recibo, les será entregado en la dirección del Comprador, abajo mencionada.
Programa de Reconversión y Desarrollo de la Granja (PREDEG)
Avenida 18 de Julio 1496 Piso 1° - Montevideo - Uruguay - CP 11.200
Teléfonos. (598 2) 402.63.24 - 402.63.34 - 402.63.48 - 408.51.53 - Fax 402.63.35
E-Mail: predeg@adinet.com.uy
Dpto Comunicaciones.

*12) (Cta. Cte.) 1/p 52893 Jul 22- Jul 22 (0051)*

## PRESCRIPCIONES

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de tercer turno de Maldonado, en autos "WAROQUIERS LEJEUNE, MAURICIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 155 99, se cita y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre las tres cuartas partes indivisas de la fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Maldonado, paraje Garzón, zona rural, padrón N° 2216, antes N° 2316 m a, que según plano de mensura y división del Agrimensor Roberto Bertolini de julio de 1943 e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el nº 490 el 1° de abril de 1944 se señala como fracción nº 5.- Maldonado, 23 de junio de 1999.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 1440 10/p 25718 Jul 22- Ago 04 (0052)*

# SORIANO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: BASINI LUCIA.- "Prescripción Treintenal".- Ficha C 452 99, se cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho al siguiente bien: Inmueble urbano padrón N°. 189 ubicado en Dolores, Tercera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano que luce agregado en autos, tiene un área de 1581 m. 75 dm. y linda al N. con padrón 188, al Este con padrones 190 y 191 y al Oeste con padrón N°. 192, con frentes de 31 m. 83 dm. a calle Treinta y Tres y 17.11 dm. a calle 25 de mayo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de junio de 1999.- Dra. Alicia Infante.- Juez de Paz Departamental de Dolores.

*16) $ 1440 10/p 25735 Jul 22- Ago 04 (0053)*

## PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

FABIAN REPETTO SCLEIDOROVICH, solicita la inscripción de la obra "CIMIENTOS DEL AIRE" y seudonimo (FARS), siendo el autor. Montevideo 1 de agosto del 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 420 10/p 25717 Jul 22- Ago 04 (0054)*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

GUNTHER DREXLER, solicita la inscripción de la obra titulada "METAMORFOSIS Y OTROS CUENTOS", de la cual se declara autor. Montevideo 19 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 25759 Jul 22- Ago 04 (0055)*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

HEMISFERIO SUR, solicita la inscripción de

la obra titulada "AVES DEL URUGUAY" MANUAL ORNITOLOGICO VOL. I, de la cual es editor y propietario, siendo los autores JORGE CRAVINO y EDUARDO ARBALLO. Montevideo 20 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 630 10/p 25767 Jul 22- Ago 04 (0056)*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

GABRIEL MANSILLA, solicita la inscripción del Programa de Compútación denominado "SP", de su autoria. Montevideo 20 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, director general.

*17) $ 420 10/p 25768 Jul 22- Ago 04 (0057)*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

RODRIGO DUARTE, solicita la inscripción del Album musical titulado "LEVIATAN", del cual es autor. Montevideo 05 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 25770 Jul 22- Ago 04 (0058)*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "OVERLEY LONG, Isidro. RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. 197 1999 B", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO" de Isidro OVERLEY LONG, ACTA Nº 271 de fecha de 25 09 1967, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, Adjunto "C" DEL DEL DPTO. DE MONTEVIDEO, YA QUE DONDE DICE: "EN EL CUERPO DE LA PARTIDA", LA FECHA DE NACIMIENTO "veintiseís de junio de 1944", DEBE DECIR: "dieciseís de mayo de 1938", POR SER LO CORRECTO. ESTE EDICTO SE ENCUENTRA BENEFICIADO POR AUXILIATORIA DE POBREZA Y AMPARADO POR EL ART. 89 DEL C.G.P. A LOS SOLOS EFECTOS DE LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL COLONIA, 20 DE MAYO DE 1999. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 52892 Jul 22- Ago 04 (0059)*

# REMATES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### OCTAVO TURNO

**Fernando Olariaga López**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "TORUS ALACAHAN C LAS TEJAS S.A." - Ejecución Hipotecaria - Ficha 213 98 se hace saber que el próximo 10 de Agosto, a las 15,oo horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 21ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el nº 52.791, el que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll, de Marzo de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía con el nº 746 el día 6 de dicho mes y año, consta de una superficie de 1.065 metros 5.823 centímetros teniendo 19,23 metros de frente al Noreste a la calle Mauá nº 4165, entre la calle Ramón Cáceres y el Camino Castro. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura; así como también los generados por la compra de timbres, certificados y pago de demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que el inmueble registra adeudos por concepto de tributos domiciliarios. 4º) Que el estudio de parte de la titulación antecedente se efectuó en testimonio de las escrituras matrices. 5º) Que será de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% del valor de subasta. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Junio de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1890 5/p 25746 Jul 22- Jul 28 (0060)*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º. Turno, en autos: "OREGGIA CARLOS c PATRICE, KATHY, LINDA Y TERILYN SHEARER (HEREDEROS DE ROBERT SHEARER) - Ejecución por gastos comunes- (1058 942S 97) se hace saber que el próximo 18 de Agosto de 1999, a las 15 horas, en Sarandí 518 20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 182.438 del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 402 padrón Nro. 31.394 402, según plano del Agr. Juan J. López Fernández, de Agosto de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 40.651 el 30 de Enero del corriente año, se ubica en el cuarto piso a cota vertical más 11 mts. 60 cmts. con una superficie de 46 mts. 82 dmts. le corresponde la utilización del box "PS" ubicado en el sub-suelo (bien común). Dicha unidad forma parte de un solar de terreno ubicado en la 15ª. Sección judicial del Departamento de Montevideo antes 24ª. empadronado con el Nro. 31.394, que según plano del Agr. Juan J. López Fernández de Diciembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 33.376 el 20 de Diciembre de 1956, con una superficie de 189 mts. 8.200 cmts. de frente al Suroeste a la calle Miguel Barreiro y también de frente a la calle Juan B. Blanco por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) El bien está a nombre de Robert Jr. Shearer fallecido el 16 de Setiembre de 1991 no estando tramitada su sucesión. 5) Que el inmueble embargado en autos se encuentra hipotecado a favor de los Sres. Rolf Gerson y Juan Enrich Auliach. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiestos en esta Oficina Actuaria. 7) Que se desconoce existencia de adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto Enseñanza Primaria, Impuestos Municipales, B.P.S. y B.H.U. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 28 de Junio de 1999.- Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

*20) $ 1980 5/p 25799 Jul 22- Jul 28 (0061)*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos

"BROU C GARROU CALERO, WALMIR. Ejecución prendaria" (Fa. A 332 96) se hace saber que el 29 de julio 1999 hora 14.30 en Sarandí casi 19 de Abril (Rosario), el martillero Carlos R. Santa María (Matr. 756 RUC 040008800013), asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dóleres USA, y en sus estados actuales de conservación y funcionamiento los siguientes bienes:
Un tractor Case 970 Agri King motor Nº A401BD2588592 de 6 cil. diesel toma de fuerza, doble salida control remoto, levante hidráulico, rodado 7.50-18 y 15-34, cabina.
Un arado de 4 rejas Internacional para 3 puntos.
Un arado Massey Ferguson mod. 204 Nº 2524 26365 de 4 discos, 3 puntos.
Un arado de 7 cinceles fijos F.N. para 3 puntos.
Una rastra excéntrica Tatú de 20 discos dentados para control remoto, rodado neumático.
Una sembradora Massey Ferguson de grano grueso de 4 surcos, 3 puntos.
Una guadañadora rotativa F.N. para 3 puntos.
Una pastera Massey Ferguson de 6 pies sistema de cuchillas, 3 puntos.
Una rastra Bamfords de 44 discos dentados, articulada, para control remoto, rodado de transporte 7.50-10.
Un tractor Massey Ferguson 275 motor Nº LD8822B357781U diesel 4 cil. rodado 15-30 y 7.50-16.
Una sembradora Junil serie 01-0000130 93 mod. 2621CR, de 21 discos dobles, 3 cajones metálicos para cereales, semilla fina y fertilizantes, 3.55 m. ancho siembra, juego de marcadores y rodado de transporte y para trabajo 9.00-15.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en dólares USA en el acto de serle aceptada. 2) Será de cargo de cada adquirente la comisión del rematador más IVA y todos aquellos gastos e impuestos que la ley pone a su cargo. Rosario, junio 25 de 1999. Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.
*20) $ 612 2/p 25742 Jul 22- Jul 23 (0062)*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### LEMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 30 06 98
Domicilio: Maldonado
Socios: María Irene DE LEON BASAGAISTEGUY
Gastón Alfredo CAZALAS MARY
Leticia Fabiana LEZAMA LABORDA
Nirio Gualberto HERNANDEZ MARTINEZ
Plazo: 10 años.
Capital: $ 16.000. (160 cuotas de $ 100).
40 cuotas cada socio.
Objeto: Toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, importaciones, exportaciones.
Administración: indistinta María de León. Leticia Lezama.
Registro: 5 08 98, Nº 1497, Fº 1885 del Libro 3.
*22) $ 988 1/p 25720 Jul 22- Jul 22 (0063)*

### "DOS AVENIDAS SRL."

CESION CUOTA SOCIAL: 01.03.1999, en Colonia, inscripta en el Registro Nacional de Comercio con el No. 543 Fo. 710, del libro libro No. 4 de Contratos.
CEDENTE: Cliver Ulises ARMAND UGON BERGER y Graciela Haydeé PRANDI GERMAN.
CESIONARIO: Ana Cristina ARMAND UGON PRANDI.
CUOTAS CEDIDAS: 5 cuotas sociales cada uno.
*22) $ 988 1/p 25721 Jul 22- Jul 22 (0064)*

### QUEPOS S.R.L. (transformación - antes QUEPOS S.A.)

SOCIOS: GIOVANNI DEL BOVE ROMANELLI (20 cuotas)
FLORA BOSCATO SIMONESCHI (20 cuotas)
CAPITAL: $ 80.000
OBJETO: ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES. PUDIENDO PARTICIPAR EN TODA CLASE DE SOCIEDADES Y EMPRESAS CUYO OBJETO TENGA RELACION CON LA PRESENTE SOCIEDAD. PODRA ASIMISMO CUMPLIR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL. COMERCIAL O INDUSTRIAL EN NUESTO PAIS Y EN EL EXTRANJERO.
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
Nº 1015 Fº 1315 Lº 4
*22) $ 988 1/p 25731 Jul 22- Jul 22 (0065)*

### PANADERIA "LOS NIETOS LIMITADA"
### Antes: PANADERIA "EL AGUILA LIMITADA"
### Cesión Modificación.-

Fecha: 23 6 1999.
Denominación actual: PANADERIA "LOS NIETOS lIMITADA"
Inscripción No.1121, Fo. 1443 Lo.4.-
Cedentes: Miguel Angel Bonilla Borda y María del Carmen Caride Bustamante.- (la totalidad sus cuotas)
Cesionarios: Luis Alberto Toledo Conde y María del Carmen Alonso Victola.
*22) $ 741 1/p 25736 Jul 22- Jul 22 (0066)*

### SEXTILES S.R.L.

Contrato: 01-6-99
Socios: Carina Paola Ascheri Bene y Mariana Cardozo de Armas.-
Administración y Representación:.- Carina Paola Ascheri Bene
Objeto: prestación de servicios de consultoría mediante técnicas atinentes a la conducta humana y la enseñanza de esas disciplinas.-
Plazo: 4 años.-
Capital: $U 14.000.-
Domicilio: Montevideo.-
Inscripción: No. 1001 Fo. 1336. Lo. 3.
*22) $ 988 1/p 25743 Jul 22- Jul 22 (0067)*

### "SEMAAGU S.R.L."

CONTRATO: 22 6 99
REGISTRO: Nº 1122, fo. 1444, Lo. 4.
CAPITAL: $ 60.000.
SOCIOS: Adriana Graciela Fernandez Villalba, (3 cuotas);
Iliana María Robledo Lopez, (47 cuotas).
PLAZO: 20 años.
DOMICILIO: Trinidad.
OBJETO: Comrecialización, representaciones, distribución de carnes, compraventa de animales para faena y anexos.
ADMINISTRACION: Indistinta por cualquiera de los socios.
*22) $ 741 1/p 25751 Jul 22- Jul 22 (0068)*

### DABILUZ S.R.L.
### -Cesión-

Montevideo, 29 7 1998
Inscripción: Nº 744, Fº 955, Lº 4, el 6 5 1999
Cedentes: Hernani José Fernández Tuneu (120 cuotas) y
Benjamín Lichtenstein Drobiner (120 cuotas)
Cesionarios: Ricardo Weiss Schul (180 cuotas)
Vito Jaime Atijas Gaonj (60 cuotas).
*22) $ 741 1/p 25766 Jul 22- Jul 22 (0069)*

### SIAC S.R.L.

CONTRATO: 4 de mayo de 1999.
SOCIOS: Fernando Raúl Nin Rial (50%) y Oscar Ricardo Gorosito Zuluaga (50%).
OBJETO: Consultoría profesional en el área del derecho y negocios inmobiliarios.
CAPITAL: $ 20.000.
ADMINISTRACION: Fernando Raúl Nin Rial
PLAZO: 30 años a partir de la fecha del contrato.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: No. 586 al folio 764 del libro 4 en el Registro Nacional de Comercio.
*22) $ 741 1/p 25800 Jul 22- Jul 22 (0070)*

### ARTE Y DISEÑO S.R.L.
### CESION DE CUOTA

CONTRATO: 11 2 99 INSC. Nº 437 Fº 578 Lº 4
CEDENTES: DIEGO FLORES MORA Y OLGA GUGLIELMINO (5 c.).
CESIONARIOS: HUGO DOMINGO GARCIA ROBLES.
*22) $ 494 1/p 25812 Jul 22- Jul 22 (0071)*

**LA GALEA S.R.L.**
**Cesión de Cuotas**

Contrato: 10 05 1999
Inscripción: Nº 912 Fº 1218 Lº 3
Cedente: Cesareo Antelo Casal
Cesionario: Cesar Antelo Manteiga y Beatriz Corbo Capelo
Administración: Francisco Lopez, Antonio Lopez, Cesar Antelo y Beatriz Corbo actuando tres de ellos en forma conjunta.
*22) $ 741 1/p 25813 Jul 22- Jul 22 (0072)*

**ARMES LIMITADA**

Cesión cuotas sociales y Modificación.
Contrato: 31 05 99 No. 1084 Fo. 1456 Lo. 3
Modificación: Aumento de capital: $ 20.000 dividido en 100 cuotas de $ 200 c u. Administración: Adriana Arnold. Cesión: Armin Arnold y Romilda Rivero ceden 10 cuotas c u a Adriana y Silvana Arnold por partes iguales.
*22) $ 741 1/p 25814 Jul 22- Jul 22 (0073)*

**IOS S.R.L.**

CESION: 1 2 1999.
INSCRIPCION: 16 6 1999 Nº 1036 Fº 1337 Lº 4.
CEDENTE: GITLA BIRENBAUM AJDELMAN
CEDE TOTALIDAD DE CUOTAS (50).
CESIONARIO: DAVID TAUBE BIRENBAUM.
MODIFICACION: AUMENTA CAPITAL A $ 200.000, 100 cuotas de $ 2.000 (50% c socio).
*22) $ 741 1/p 25817 Jul 22- Jul 22 (0074)*

**DISTMO SRL**

FECHA: 7 01 98.
INSCRIPCION: Nº 247 Fº 307 Lº 3.
SOCIOS: CARLOS MORTEO, NANCY GARCIA.
OBJETO: Distribución de artículos de barraca, ferretería.
CAPITAL: $ 50.000.oo.
PLAZO: 10 años.
ADMINISTRACION: CARLOS MORTEO.
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 741 1/p 25818 Jul 22- Jul 22 (0075)*

**NEW CAR S.R.L.**
**Cesión - Modificación**

Contrato: 22 Junio 1999
Inscripción: Nº 1159, Fº 1492, Lº 4
Cedentes: MIRIAM JOSEFINA MONTES DE OCA GIANETTI
ALICIA BEATRIZ MENDEZ PINTOS
(Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Mateo Grille Coronel (33 cuotas)
Pablo Federico Fasano Marquez (33 cuotas)
Administración: Marcelo Ortega Frioni.
*22) $ 741 1/p 25847 Jul 22- Jul 22 (0076)*

**ROSART REMISES S.R.L**

Contrato: 11 junio 1999
Inscripción: Nº 1124, Fº 1447, Lº 4
Socios: ARTURO CHIAPPONI SCARCELA (50 cuotas)
ROSSANA CHIAPPONI SULE (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Servicio de remise, transporte de personas, cosas y o pasajeros en todo el territorio nacional.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rossana Chiapponi.
*22) $ 741 1/p 25848 Jul 22- Jul 22 (0077)*

**GUITELL II LTDA.**

Contrato: 9 junio 1999
Inscripción: Nº 1125, Fº 1448, Lº 4
Socios: OSCAR MAGURNO SOUTO (50 cuotas)
GUILLERMO GABRIEL MAGURNO SOUTO (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Servicio de remise, transporte de personas, cosas y pasajeros. Importación, exportación.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Oscar Magurno Souto.
*22) $ 741 1/p 25849 Jul 22- Jul 22 (0078)*

**DELCAST IV SRL.**

Contrato: 17 junio 1999
Inscripción: Nº 1126, Fº 1449, Lº 4
Socios: JORGE ANTONIO CASTELGRANDE MEDAGLIA (50 cuotas)
MARIA MARGARITA DELFINO VALLE (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Servicio de remise, transporte de personas, cosas y pasajeros en todo el territorio nacional.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jorge Castelgrande Medaglia.
*22) $ 741 1/p 25850 Jul 22- Jul 22 (0079)*

**LA VIRGEN DEL CARMEN S.R.L.**

Contrato: 30 junio 1999
Inscripción: Nº 1154, Fº 1542, Lº 3
Socios: FERNANDO OMAR GONZALEZ VIGNOLI (99 cuotas)
SANDRA NOEMI GONZALEZ VIGNOLI (1 cuotas)
Capital: $ 16.000.-
Objeto: Importación y distribución de productos alimenticios en general. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Fernando Gonzalez Vignoli.
*22) $ 741 1/p 25851 Jul 22- Jul 22 (0080)*

**S. y M. TRANSPORTES LIMITADA**

Contrato: 30 junio 1999
Inscripción: Nº 1178, Fº 1519, Lº 4
Socios: CARLOS ALBERTO SILVA GADEA (95 cuotas)
WALTER FABIO MAGNONE ESQUITIN (5 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Transportes nacionales e internacionales de todo tipo de bienes. Fletes en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: San José
Administración: Carlos Silva Gadea.
*22) $ 741 1/p 25860 Jul 22- Jul 22 (0081)*

## VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 94. CALIER S.A. prometió vender a HERES URUGUAY S.A. taller de impresión serigráfico, sito en la calle Marcelino Sosa 2163, Montevideo. Acreedores en el mismo.
*25) $ 1680 20/p 25756 Jul 22- Ago 18 (0082)*

## VARIOS

# MONTEVIDEO
## ENTES
### ANTEL

Expediente No. 99 00704
Notifícase por esta vía a ALDAMA TARANTO MARIA CECILIA, la resolución Nº 317 99 del 25 03 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº. 491 95 recaída en el expediente Nº. 99 00704 referente al servicio 4809964, que resuelve: Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nº 95-666685 a nombre de ALDAMA TARANTO MARIA CECILIA, titular del servicio 4809964, por un monto de $ 18.728,00 (dieciocho mil setecientos veintiocho).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC SOSA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52899 Jul 22- Jul 26 (0083)*

EXPEDIENTE No. 97 04999
NOTIFICASE POR ESTA VIA A MANUEL CALVETE PONTI la Resolución No. 720 97 de fecha 31 12 97 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. 491 95, en el Expedien-

te número 97 04999 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia División Ancel, relativa a la deuda de los servicios a 1959695299 y 1959695302 a nombre de MANUEL CALVETE PONTI por un monto de $ 26621,00 (pesos uruguayos veinteseis mil seiscientos veintiuno con 00 100) calculado a la fecha de vencimiento de cada liquidación.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52900 Jul 22- Jul 26 (0084)*

Expediente No. 99 00923
Notifícase por esta vía a PEREGALLI ABELLA DOMINGO FABRICIO, la resolución Nº 600 99 del 30 04 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº. 491 95 recaída en el expediente Nº. 99 00923 referente al servicio 4804299, que resuelve. Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nº 95-666620 a nombre de PEREGALLI ABELLA DOMINGO FABRICIO, titular del servicio 4804299, por un monto de $ 13.959,00 (trece mil novecientos cincuenta y nueve).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC SOSA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52901 Jul 22- Jul 26 (0085)*

Expediente No. 99 00903
Notifícase por esta vía a LUGO JAUREGUY FABIAN, la resolución Nº 589 99 del 30 04 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº. 491 95 recaída en el expediente Nº. 99 00903 referente a los servicios 4020297 - 4030703 - 4030416, que resuelve: Aprobar las cuentas finales relativas a las deudas del Cliente Nº 95-666240 a nombre de LUGO JAUREGUY FABIAN, titular de los servicios 4020297 - 4030703 - 4030416 por un monto de $ 78.005,00 (setenta y ocho mil cinco).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC SOSA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52902 Jul 22- Jul 26 (0086)*

Expediente No. 99 00593
Notifícase por esta vía a PEREZ SUAREZ MARISA ISABEL, la resolución Nº 443 99 del 06 04 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº. 491 95 recaída en el expediente Nº. 99 00593 referente al servicio 9168406, que resuelve. Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nº 95-669240 a nombre de PEREZ SUAREZ MARISA ISABEL, titular del servicio 9168406, por un monto de $ 15.465,00 (quince mil cuatrocientos sesenta y cinco).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC SOSA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 52903 Jul 22- Jul 26 (0087)*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### MIEM

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 639 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre los predios padrón Nº 13074 de la 8a. Sección Judicial del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista al superficiario JUAN ANTONIO ARELLANO Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO de los referidos bienes, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
*27) $ 630 3/p 25750 Jul 22- Jul 26 (0088)*

## BANCOS

Banco ACAC

MONTEVIDEO, JULIO DE 1999

**CONDICIONES PARA CUENTAS CORRIENTES Y CAJAS DE AHORRO**
En cumplimiento de la Circular 1458 del BCU, se hacen saber las condiciones que regirán para cuentas corrientes y cajas de ahorro, a partir del 26 07 99.

**CAJA DE AHORRO** (MONEDA NACIONAL)
Promedio Mínimo mensual $ 1.000
**TASAS DE INTERES**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Promedios de | $ | 5.000 | a | $ | 20.000 | 1% e.a. |
| Promedios de | $ | 20.001 | a | $ | 50.000 | 2% e.a. |
| Promedios de | $ | 50.001 | a | $ | 100.000 | 3% e.a. |
| Promedios de | $ | 100.001 | a | $ | 200.000 | 4% e.a. |
| Promedios de | $ | 200.001 | EN ADELANTE | | | 5% e.a. |

**CUENTAS CORRIENTES** (MONEDA NACIONAL)
Promedio Mínimo mensual $ 5.000

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Promedios de | $ | 25.000 | a | $ | 50.000 | 1% e.a. |
| Promedios de | $ | 50.001 | a | $ | 100.000 | 2% e.a. |
| Promedios de | $ | 100.001 | a | $ | 200.000 | 3% e.a. |
| Promedios de | $ | 200.001 | EN ADELANTE | | | 4% e.a. |

**CAJA DE AHORRO** (DOLARES)
Promedio Mínimo mensual U$S 500
**TASAS DE INTERES**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Promedios de | U$S | 1.000 | a | U$S | 5.000 | 1,50% e.a. |
| Promedios de | U$S | 5.001 | a | U$S | 30.000 | 1,75% e.a. |
| Promedios de | U$S | 30.001 | EN ADELANTE | | | 2,00% e.a. |

**CUENTAS CORRIENTES EN DOLARES**
Promedio Mínimo mensual U$S 2.000 - CUENTA CORRIENTE COMUN
U$S 4.000 - CUENTA CORRIENTE DIFERIDA

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Promedios de | U$S | 10.000 | a | U$S | 30.000 | 1,50% e.a. |
| Promedios de | U$S | 30.001 | a | U$S | 50.000 | 1,75% e.a. |
| Promedios de | U$S | 50.001 | EN ADELANTE | | | 2,00% e.a. |

**LA CAPITALIZACION SE EFECTUARA AL DIA 25 DE CADA MES**
Si la cuenta quedara con saldo deudor, se aplicarán los intereses y comisiones correspondientes.
Las cuentas que no mantengan el promedio exigido, se les cobrará comisión mensual por gastos de mantenimiento de cuenta:

| | pesos | dólares |
|---|---|---|
| Cuenta Corriente | $ 350 | U$S 35 |
| Caja de Ahorro | $ 300 | U$S 20 |

VIGENCIA 26 07 99.
*27) $ 1344 1/p 25769 Jul 22- Jul 22 (0089)*

BSE
**BANCO DE SEGUROS**

**LICITACION ABREVIADA No. 07/99.-**

**OBJETO:** SELECCIONAR PROVEEDORES DE FRUTAS, VERDURAS, Y HUEVOS PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS DEL B.S.E.

**PLIEGOS:** LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES EN LA SECCION PROVEEDURIA DEL BANCO, SITA EN MERCEDES 1051 3ER. PISO DTPO. DE MONTEVIDEO, TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 16:30 HORAS.

**COSTO DE LOS PLIEGOS:** $ 300 (PESOS URUGUAYOS TRESCIENTOS).

**CONSULTAS:** SE PODRAN SOLICITAR, HASTA 48 HORAS ANTES DE LA APERTURA, EN SECCION COMPRAS DE LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS (MERCEDES 1004 PISO 4) O POR EL TELEFONO 901 96 64

**PROPUESTAS:** SE RECIBIRAN EN SECCION PROVEEDURIA DEL BANCO, TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 17:00 HORAS, O EN EL MISMO ACTO DE APERTURA.

**APERTURA:** SE REALIZARA EL DIA 3 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A LAS 15:00 HORAS, EN EL SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO SITO EN AVDA. DEL LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1464 1ER. PISO, DPTO. DE MONTEVIDEO.

**-----0-----**

*27) (Cta. Cte.) 3/p 52905 Jul 22- Jul 26 (0090)*

**Banco Central del Uruguay**

**MESA DE NEGOCIACIONES**
**CAMBIOS Y ARBITRAJES**
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 19 DE JULIO DE 1999**

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | | ARBITRAJES | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **MERCADO DE CAMBIOS** | | | | |
| ALEMANIA | MARCO ALEMAN | 0300 | | 1,898700 | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 1,000000 | |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 1,789000 | |
| ESPAÑA | PESETA | 2100 | | 161,520000 | |
| FRANCIA | FRANCO FRANCES | 2600 | | 6,367900 | |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 | U$S | 1,580200 | |
| ITALIA | LIRA | 3500 | | 1.879,690000 | |
| JAPON | YEN | 3600 | | 118,080000 | |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | | 1,557200 | |
| | **COTIZACIONES INTERBANCARIAS** | | | | |
| | | | | **COMPRA** | **VENTA** |
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ | 11,425 | 11,445 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 6,290 | 6,365 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 11,455 | 11,460 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 11,455 | 11,460 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 11,455 | 11,460 |

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

*27) (Cta. Cte.) 1/p 52894 Jul 22- Jul 22 (0091)*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SECCION CONCURSOS
PUBL. 6 99 FCS.

### LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES INTERINOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31.12.99 y no más allá de la provisión en efectividad, de los siguientes cargos docentes:
-1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 22 hs. sem.) para Gestión del Area de Investigación del Departamento de Trabajo Social- Proyecto Red Latinoamericana de Investigación en Trabajo Social. Depto. Trabajo Social - EXP. 550 99-30-
-1 cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem) para cumplir funciones en el Taller Central del Area "Trabajo, empleo y desigualdades genéricas", a partir de la toma de posesión hasta el 31.12.99 y no más allá de la finalización de dicho Taller. Depto. Sociología. EXP. 371 99.- 28-
-1 cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 6 hs. sem.) para cumplir funciones en la asignatura Metodología II de la Licenciatura de Ciencia Política, hasta el 31.12.99. Depto. Ciencia Política. EXP. 630 99.-35-
-1 cargo de Ayudante de Investigación en la Unidad de Estudios Regionales (Esc. G, Gº 1, 20 hs. sem.) hasta el 31.12.99 (con radicación en Salto). Unidad de Estudios Regionales. Regional Norte-Salto. EXP. 366 99.-24-
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Formulario de relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES.: del martes 20 de julio al martes 3 de agosto de 1999.
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, P.B., los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
Para el llamado a desempeñar funciones en la REGIONAL NORTE-SALTO, también se recibirán inscripciones en la Sección Concursos, Regional Norte-Artigas 1251, Salto, en los mismos plazos y condiciones.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día martes 3 de agosto de 1999. a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SECCION CONCURSOS
PUBL. 7 99 FCS.

### LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES. INTERINOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31.12.99 y no más allá de la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes:
-1 cargo de Encargado del Area Sociodemográfica del Banco de Datos (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.). Comisión Coordinadora del Banco de Datos. EXP. 597 99-34-
-1 cargo de Encargado del Area Economía e Historia Económica del Banco de Datos (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.). Comisión Coordinadora del Banco de Datos. EXP. 595 99.-32-
-1 cargo de Encargado del Area Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.). Comisión Coordinadora del Banco de Datos. EXP. 596.-33-
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Formulario de relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES.: del martes 20 de julio al viernes 20 de agosto de 1999.
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, P.B., los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día viernes 20 de agosto de 1999 a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 52895 Jul 22- Jul 22 (0092)*

### UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 1º DE SETIEMBRE DE 1998 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
6.
(Exp. 5757 97) - 1) Atento a lo establecido en los arts. 21, lit. d) y 40, lit. b) de la Ley Orgánica de la Universidad de la República y a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobar el Plan de Estudios del Diploma de Posgrado en Gestión del Desarrollo Regional, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 181 98, con las siguientes modificaciones:
- En el numeral 6 "Materias y Contenidos" deben suprimirse los nombres propios que figuran en la enumeración de las materias; y
- En el numeral 10 "Requisitos para la obtención del Diploma":
En el literal a) se sustituye "con calificaciones superiores a regular (más de 7)" por "con ca-

lificaciones iguales o mayores a suficiente (no menos de 7)".
En el literal b) se sustituye el Item C- por el siguiente: "C-suficiente 7 a 7.9"
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial.
3) De acuerdo a lo dispuesto en los numerales 1.1 y 1.2 de la resolución Nº 80 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 13 8 91, aprobar lo actuado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en sesión de 6 11 97 en la que resolvió aprobar el cobro de matrícula al Diploma de Posgrado en Gestión del Desarrollo Regional, estableciendo asimismo un régimen de concesión de becas para participar del mismo, que atiende a los extremos previstos por el numeral 5 de la resolución de ese Consejo antes mencionado. (16 en 16)
Vuelva a la Facultad de Ciencias Sociales.
6. Materias y contenidos
"La constitución del Estado y las teorías del desarrollo"
Este Curso inicia el Diploma, y su objetivo fundamental es recorrer el mapa histórico y conceptual de los diferentes paradigmas del desarrollo capitalista a nivel mundial y regional hasta el presente, para lo cual se recurrirá someramente a los modelos clásicos de construcción del Estado nacional. Se incursionará también en algunos viejos preceptos de alcance medio sobre el desarrollo, así como la revisión de elementos novedosos que aspiran a la reconstrucción de una teoría del desarrollo no subordinada al discurso económico dominante, recuperando en su abordaje las dimensiones políticas y sociales.
En su relación con las demás materias teóricas y teórico-prácticas del Diploma, este Curso pretende familiarizar al estudiante con el manejo empírico de evaluación de los actuales procesos de reforma socioeconómica y política del actual Estado nacional. (36 horas)
"Economía Departamental y Desarrollo Regional"
El desarrollo en Uruguay y en el mundo conduce a una valorización de la cuestión regional desde una perspectiva económica, sociocultural y política; verificándose un proceso de emergencia de regionalismos y localismos simultáneamente con el denominado proceso de globalización. En este Curso se revisan los modelos de desarrollo aplicados en el país a la luz de su relación con el desarrollo regional, haciendo especial referencia a los departamentos como "regiones o sub-espacios" en razón de su estructura político administrativa y del tipo de indicadores económicos, políticos y socio-culturales disponibles.
Se pretende en el enfoque revalorizar la cuestión regional desde una nueva lectura de la teoría económica y la economía política intentando subsanar la escasa atención que tradicionalmente estas disciplinas han otorgado a la temática del desarrollo. En lo que refiere a la vinculación de los objetivos del Curso con el resto del programa del Diploma, se manejará información empírica original sobre economía de los departamentos que otorgue una base concreta de análisis de posibles políticas de promoción del desarrollo regional.
En particular se prevé la posibilidad de incorporar en el curso un módulo específico con profesores invitados sobre el tema "Cooperación Internacional para la promoción del desarrollo regional" que insumirá seis horas más de clase. (24 horas y 6 para el módulo)
"Instituciones, Actores Sociales y Desarrollo Regional"
A partir del debate actual sobre institucionalización y participación en un contexto de globalización, el Curso se propone abordar el análisis sobre estructura, identidad y estrategias de acción de actores sociales en los escenarios de desarrollo regional. Desde la perspectiva sociológica la temática será tratada a partir de dimensiones más globales como los procesos de modernización, sus discontinuidades, su relación con la producción capitalista y la industrialización, su relación con el tiempo y el espacio, la institucionalidad de la modernización y la vigencia de los Estados nacionales en la perspectiva de lo local y de lo regional. Asimismo la visión de la modernización se articulará con la pobreza y la desigualdad, las estructuras locales y regionales de poder, las redes sociales y la planificación social.
En su articulación con las demás materias, este Curso aportará a identificar sociológicamente las características de las conductas, las interacciones y los perfiles culturales que configuran los procesos de desarrollo local y regional. (36 horas)
"Gestión Pública y Gobiernos Departamentales"
El curso analiza el sistema político local (gobierno y administración pública, la perspectiva del sistema de partidos desde lo departamental, el problema de los liderazgos) en su relación con los desafíos de gestión pública y producción de políticas a nivel departamental. El marco general es el proceso de reforma del estado y descentralización, en tanto reformulación los roles y funciones políticas, sociales y administrativas frente a un desafío de eficacia y modernización ineludibles para los actores políticos departamentales.
En relación con los objetivos de los otros cursos del Diploma, el Curso pretende aportar elementos conceptuales y realizar ejercicios empíricos que evidencien el sistema y los procesos decisionales locales, el análisis de la estructura de poder político local y su relación con el Estado y los otros departamentos, las estructuras de liderazgos políticos y sociales, planteando los problemas derivados de la descentralización frente a la formulación de una "política nacional de desarrollo regional" (36 horas)
"Políticas Públicas: las dimensiones políticas, sociales y técnicas frente a los procesos de descentralización"
El curso aportará elementos teóricos sobre los procesos de formulación e implementación de políticas públicas en el sistema político local y regional, con particular atención en las dimensiones institucionales y sociales de la toma de decisiones a nivel público. Se trabajará una matriz conceptual amplia que permita analizar el significado de las políticas públicas en el marco del proceso actual de descentralización y modernización de la gestión pública.
En lo que refiere a la vinculación entre el objetivo general de este Curso y las demás materias del Diploma, se abordará en particular el problema de la capacidad estatal para la gestión de políticas, los desafíos tecno-burocráticos que ello conlleva y los recursos de las redes sociales que interactúan con la red estatal de gestión frente a los desafíos del desarrollo regional. (24 horas)
"Formulación y evaluación de Proyectos Sociales"
Es un Curso con carácter de eje articulador de los aportes vertidos por las demás materias, en tanto fuentes teóricas, metodológicas y prácticas. Se centrará en la capacitación para la formulación y evaluación de Proyectos de Desarrollo Social con especial referencia a la formación y promoción de agentes sociales que desafíen el desarrollo comunitario a través de propuestas centradas en impactos de mejoramiento de la calidad de vida y de cambios en las actitudes y valores. El Curso articulará módulos teóricos con actividades de Taller donde se implementará la supervisión y asesoramiento docente para el diseño del Ante-Proyecto de Desarrollo Regional en tanto requisito final de aprobación del Diploma. (36 horas)
"Construcción de Indicadores Regionales"
Es un curso con énfasis metodológico, cuyo objetivo principal es adiestrar al estudiante en la construcción de un sistema de indicadores regionales que permitan analizar los componentes del desarrollo socioeconómico en sus múltiples dimensiones y aportar elementos para diagnósticos regionales y la formulación de políticas a tal nivel. En el Curso se impartirán los conocimientos teóricos fundamentales para la construcción de un sistema de indicadores, y su aplicación al caso uruguayo, en base a la revisión y análisis de estudios antecedentes. En ese contexto se ejemplificará la construcción y uso de indicadores poblacionales (urbano, rural, migraciones y estructura demográfica), económicos (crecimiento, producción, empleo y tecnología), sociales (necesidades básicas, pobreza, opiniones, etc.) vinculados a las características territoriales y regionales.
En su relación con las demás materias el curso configurará un espacio docente teórico, metodológico y práctico en el cual se proyectarán las conceptualizaciones aportadas por los cursos más teóricos en la elaboración de categorías instrumentales para el abordaje, formulación y diseño de proyectos de desarrollo regional.
"Desarrollo Sustentable: nuevos desafíos para el desarrollo regional"
En este final de siglo son numerosas las voces que se levantan para señalar que el modelo de desarrollo predominante, si bien ha provocado un crecimiento económico sustancial, lo ha hecho a expensas de depredar los recursos naturales y de distribuir inequitativamente los beneficios. Más aún, ha sido inhábil para solucionar problemas acuciantes que afectan el capital humano, como la pobreza o el hambre y aún ha creado nuevos problemas como la superpoblación mundial, las megalópolis, la contaminación, el deterioro de la capa de ozono, el recalentamiento planetario, etc. El curso se propone plantear desde una perspectiva teórica y empírica el problema de la sustentabilidad del modelo de desarrollo como una pre-condición económica, social y política sin la cual no es posible pensar políticas y estrategias regionales. A partir de una discusión conceptual se revisarán las perspectivas desde los organismos internacionales y desde los países no desarrollados, para abordar finalmente el análisis centrado en América Latina y Uruguay. Se focalizará el análisis de dos ejes principales: a) una revisión de las consecuencias del modelo de desarrollo predominante sobre el estado y la distribución de los recursos naturales; b) análisis sobre la situación del capital humano: pobreza, desempleo y la nueva situación de las familias. (24 horas)
Seminarios Temáticos
* Sistemas de Información Geo-referenciada
* Planificación Estratégica Regional
* Formas de acceso a la Cooperación Internacional para el Desarrollo

* El desarrollo local desde una perspectiva de género
* Introducción al ordenamiento territorial
* Legislación y administración Municipal
* Aspectos jurídicos e institucionales del desarrollo local y regional en el Uruguay
* Influencia del MERCOSUR sobre las dinámicas de desarrollo local y regional
Los seminarios tendrán una carga horaria de 12 horas. Respecto a la definición de la opcionalidad de los Seminarios se agrega que los estudiantes podrán optar sobre una oferta total de 8 Seminarios Temáticos y deberán asistir a un mínimo de 6 Seminarios y la inasistencia a ellos será inhabilitante para la obtención del Diploma.
Taller de experiencias
En este módulo se presentarán experiencias concretas en la temática, expuestas por sus propios ejecutores, a fin de ser debatidas con los participantes del curso. Se pondrá especial énfasis en programas gubernamentales de apoyo a iniciativas regionales y locales o experiencias de desarrollo novedosas.
8. Requisitos para postularse al Diploma
Podrán postular a cursar el Diploma los titulados universitarios y de cursos de tercer nivel de un mínimo de cuatro años de extensión.
En su inscripción los aspirantes deberán presentar Curriculum Vitae con sus respectivas certificaciones en tres ejemplares y, en su caso, una carta de respaldo de la institución en la cual trabaja el postulante.
Asimismo, a su inscripción los postulantes deberán presentar una propuesta de trabajo, no mayor a dos carillas, consistente en la identificación y definición de un área objeto de una gestión del desarrollo que incluya la fundamentación e instrumentación de esa gestión.
Posteriormente el postulante realizará una entrevista con la Comisión de Selección, la cual complementará los elementos de evaluación para la admisión definitiva del postulante junto al CV, la carta de respaldo institucional y la Propuesta de Trabajo.
9. Costo del curso
Se prevé un máximo de 20 plazas con un costo de inscripción por alumno de 450 dólares, que se podrán pagar en tres cuotas de 150 dólares al inicio de cada trimestre. Con la matrícula se cubren los costos de reproducción de los materiales bibliográficos.
Se prevé otorgar un número reducido de becas a altos funcionarios o docentes universitarios que estén trabajando en instituciones vinculadas a la temática. Para los participantes que no residan en la ciudad de Salto se cuenta con un cupo de becas para traslado y alojamiento.
10. Requisitos para la Obtención del Diploma
Respecto a los requisitos concretos para la obtención del Diploma se agrega que:
a) Los estudiantes deberán cumplir con el 80% de asistencias en cada curso y la aprobación de la totalidad de los cursos obligatorios con calificaciones iguales o mayores a suficiente (no menos de 7).
b) La evaluación final será la presentación de una Monografía Final, esta será individual y consistirá en el diseño de un Ante-Proyecto Específico de Desarrollo Regional de un máximo de 30 y un mínimo de 20 carillas a doble espacio de extensión y que será supervisado por los docentes del Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales a partir de su dictado en el segundo trimestre y hasta su versión definitiva como Monografía Final.
La Monografía será evaluada por un Tribunal compuesto por tres docentes Titulares del Diploma según escala de evaluación:
A.- Excelente 9 a 10
B.- Bueno 8 a 8.9
C.- Suficiente 7 a 7.9
D.- Deficiente menos de 7
En caso de reprobación con D, los estudiantes tendrán luego de un mes una segunda prueba. Serán calificaciones de aprobación directa las Monografías que obtengan los conceptos de A y B; mientras que las Monografías que en su primera evaluación docente tengan una valoración de C podrán ser reformuladas según las recomendaciones del tribunal en un plazo no mayor de dos meses a partir de la publicación de la primera evaluación. Las monografías que en la primera evaluación obtengan una calificación de D significará la reprobación definitiva del alumno del Diploma y solo podrá solicitar un certificado de su asistencia y calificación de los Cursos y seminarios.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 52896 Jul 22- Jul 22 (0093)*

## CONVOCATORIAS

**C.A.C.F.I.M.M.**
**COMISION ELECTORAL**
**LLAMADO A ELECCIONES**

SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE CACFIMM PARA EL ACTO ELECTORAL QUE TENDRA LUGAR EL DIA 2 DE AGOSTO EN TODO EL DEPARTAMENTO A LOS EFECTOS DE ELEGIR A TRES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DOS DE LA COMISION FISCAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.
LA INSCRIPCION DE LISTAS SE RECEPCIONARA EN LA SEDE DE CACFIMM, Z. MICHELLINI Y 3 DE FEBRERO HASTA EL DIA 26 DE JULIO A LA HORA 15:00
LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERAN VENIR CON ACEPTACION BAJO FIRMA DEL POSTULANTE
Sergio Gil, PRESIDENTE - Luis Batista, SECRETARIO.
*27) $ 1260 5/p 25714 Jul 22- Jul 28 (0094)*

## VARIOS

**ACLARACION**

En "Diario Oficial" del 12 07 1999, aviso Nº 24938, donde dice: "Cristian Levin", corresponde: "Cristian Lewin".
*27) $ 42 1/p 25737 Jul 22- Jul 22 (0095)*

**COOPERATIVA MEDICA DE FLORES**

Extravío de libro de actas.- Con fecha 27 de mayo de 1999 se constató el extravió del tomo numero tres del Libro de Actas de la Comisión Directiva de la Cooperativa Médica de Flores, correspondiente al período de sesiones de setiembre de 1997 hasta mayo de 1999.- Trinidad, julio 17 de 1999.
*27) $ 126 1/p 25755 Jul 22- Jul 22 (0096)*

**EXTRAVIO**

ITAUNA S.A. comunica el extravío del paquete accionario representativo de su capital social (20 títulos Nº 1 al 20) acciones Nº 1 al 1.000 de u$s 100.- cada una al portador, totalizando un capital autorizado de u$s 100.000.-, encontrándose integrados a la fecha u$s 11.000.- (dolares USA once mil) Transcurridos 10 (diez) días a partir de la fecha, si las mismas no se hubieran ubicado, se las considerará nulas y se procederá a una nueva emisión e impresión de acciones.
El Directorio. Domicilio: Zabala 1372 esc. 43; Montevideo.
*27) $ 210 1/p 25764 Jul 22- Jul 22 (0097)*

**EXTRAVIO**

COMPAÑIA RIDEWAY S.A. comunica el extravío del paquete accionario representativo de su capital social (20 títulos Nº 1 al 20) acciones Nº 1 al 1000 de u$s 100 cada una al portador, totalizando un capital autorizado de u$s 100.000, encontrándose integrados a la fecha u$s 20.000.- (dolares USA veinte mil) Transcurridos 10 (diez) días a partir de la fecha, si las mismas no se hubieran ubicado, se las considerará nulas y se procederá a una nueva emisión e impresión de acciones El Directorio. Domicilio: Zabala 1372 esc. 43 Montevideo.
*27) $ 210 1/p 25765 Jul 22- Jul 22 (0098)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º. Turno, en autos caratulados: RUBEN ROBERTO WEIZZMAN GLUCKMAN, Concurso Civil Voluntario (ficha 6 99), se hace saber que se ha dispuesto convocar a la Junta de Acreedores, a realizarse en la Sede del Juzgado sito en San José 1132 Piso 4, el día 10 de agosto de 1999 a las 16 y 15 horas.- Se previene a los Sres. Acreedores, que quienes comparezcan despues de realizada la junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle.- Y a sus efectos se hacen esta publicaciones.- Montevideo, 19 de julio de 1999.- Esc. Elsa Serra.- Actuaria Adjunta.
*27) $ 1080 10/p 25734 Jul 22- Ago 04 (0099)*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO**
**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MUÑOZ CARINA C LEGUIZAMON JUAN CARLOS. P.P.P- Ficha C 188 99, se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS LEGUIZAMON para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 2 de junio de 1999. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 52897 Jul 22- Ago 04 (0100)*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## TERCER TURNO

### PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "INDUSTRIAL PANDO S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 1417 A 1998. Se hace saber que por auto Nº 4415 de fecha 8 de Diciembre de 1998 decretó el Concordato Preventivo de Industrial Pando S.A. convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 18 de Agosto de 1999 a la hora 16.00, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 11 de Junio de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1440 10/p 25758 Jul 22- Ago 04 (0101)*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

### COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ
**Sociedad Anónima**

Aumento del Capital Social a $ 112.800.000.-
Ampliación del plazo de la Sociedad al 30 de junio de 1999.-
Aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14 10 98.
Inscripción en el Registro Nacional de Comercio con fecha 6 de julio de 1999 con el Nº 1631 al Folio 2124 del Libro 1.
*28) $ 988 1/p 25730 Jul 22- Jul 22 (0102)*

### LA CONSTANCIA SOCIEDAD ANONIMA
**(transformación antes La Constancia Sociedad de Responsabilidad Limitada)**

Capital: $ 540.000
Objeto: A) Industrialización, Comercialización, Importación y Exportación de cualquier tipo de mercadería, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deporte, electrónica, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, juguetería, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalurgía, minería, música, optica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y videos. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. C) Importaciones, Exportaciones, consignación, representaciones y comisiones. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Duración: 100 años
Domicilio: ciudad de Pando - Canelones
Inscripción: Nº 1124 Fº 1380 Lº 1.
*28) $ 1976 1/p 25732 Jul 22- Jul 22 (0103)*

### CANDAREL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
5.7.1999, 1629, 2130, 2.
*28) $ 1976 1/p 25772 Jul 22- Jul 22 (0104)*

### LUGOTUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1632, 2126, 1.
*28) $ 1976 1/p 25773 Jul 22- Jul 22 (0105)*

### NOTREMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1633, 2128, 1.
*28) $ 1976 1/p 25774 Jul 22- Jul 22 (0106)*

### NOVILUNA SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus deriva-

dos, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1634, 2130, 1.
*28) $ 1976 1/p 25775 Jul 22- Jul 22 (0107)*

### PIMELAN SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1635, 2132, 1.
*28) $ 1976 1/p 25776 Jul 22- Jul 22 (0108)*

### PINTAZUL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1636, 2134, 1.
*28) $ 1976 1/p 25777 Jul 22- Jul 22 (0109)*

### RENTIPAL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1637, 2136, 1.
*28) $ 1976 1/p 25778 Jul 22- Jul 22 (0110)*

### SINALAN SOCIADAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1638, 2138, 1.
*28) $ 1976 1/p 25779 Jul 22- Jul 22 (0111)*

### TICALUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1639, 2140, 1.
*28) $ 1976 1/p 25780 Jul 22- Jul 22 (0112)*

### ADIPLUS SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1640, 2142, 1.
*28) $ 1976 1/p 25781 Jul 22- Jul 22 (0113)*

### ANTEMIL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotec-

nia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1641, 2144, 1.
*28) $ 1976 1/p 25782 Jul 22- Jul 22 (0114)*

**BERTISOL SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1642, 2146, 1.
*28) $ 1976 1/p 25783 Jul 22- Jul 22 (0115)*

**BONILAN SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1643, 2148, 1.
*28) $ 1976 1/p 25784 Jul 22- Jul 22 (0116)*

**CLAIDER SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1644, 2150, 1.
*28) $ 1976 1/p 25785 Jul 22- Jul 22 (0117)*

**CREASUL SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
6.7.1999, 1645, 2152, 2.
*28) $ 1976 1/p 25786 Jul 22- Jul 22 (0118)*

**DATALUZ SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1675, 2182, 2.
*28) $ 1976 1/p 25787 Jul 22- Jul 22 (0119)*

**DILETUR SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.

E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1676, 2184, 2.
*28) $ 1976 1/p 25788 Jul 22- Jul 22 (0120)*

### GISTOR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1677, 2186, 2.
*28) $ 1976 1/p 25789 Jul 22- Jul 22 (0121)*

### GIROMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1678, 2188, 2.
*28) $ 1976 1/p 25790 Jul 22- Jul 22 (0122)*

### LENDATUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1679, 2190, 2.
*28) $ 1976 1/p 25791 Jul 22- Jul 22 (0123)*

### LIDENAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1680, 2192, 2.
*28) $ 1976 1/p 25792 Jul 22- Jul 22 (0124)*

### MINPAL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1681, 2194, 2.
*28) $ 1976 1/p 25793 Jul 22- Jul 22 (0125)*

### MIRESOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1682, 2196, 2.
*28) $ 1976 1/p 25794 Jul 22- Jul 22 (0126)*

### NOTIMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotec-

nia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1683, 2198, 2.
*28) $ 1976 1/p 25795 Jul 22- Jul 22 (0127)*

**NUVIPLAN SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1684, 2200, 2.
*28) $ 1976 1/p 25796 Jul 22- Jul 22 (0128)*

**PANTELIR SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1685, 2202, 2.
*28) $ 1976 1/p 25797 Jul 22- Jul 22 (0129)*

**PERITEL SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
7.7.1999, 1686, 2204, 2.
*28) $ 1976 1/p 25798 Jul 22- Jul 22 (0130)*

**BACQUEVILLE S.A.**

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09 07 99, Nº 1719, Fº 2241, Lº 2.
*28) $ 1482 1/p 25801 Jul 22- Jul 22 (0131)*

**BALEAL HOLDING S.A.**

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09 07 99, Nº 1718, Fº 2240, Lº 2.
*28) $ 1482 1/p 25802 Jul 22- Jul 22 (0132)*

**BALERMA TRADING S.A.**

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09 07 99, Nº 1717, Fº 2239, Lº 2.
*28) $ 1482 1/p 25803 Jul 22- Jul 22 (0133)*

**ADRALL INVERSIONES S.A.**

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09 07 99, Nº 1716, Fº 2238, Lº 2.
*28) $ 1482 1/p 25804 Jul 22- Jul 22 (0134)*

**CASTLEMAINE S.A.**

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09 07 99, Nº 1715, Fº 2237, Lº 2.
*28) $ 1482 1/p 25805 Jul 22- Jul 22 (0135)*

**LAMLASH TRADING S.A.**

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09 07 99, Nº 1714, Fº 2236, Lº 2.
*28) $ 1482 1/p 25806 Jul 22- Jul 22 (0136)*

**KOLINES COMPANY S.A.**

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09 07 99, Nº 1713, Fº 2235, Lº 2.
*28) $ 1482 1/p 25807 Jul 22- Jul 22 (0137)*

**MAULDE CORP. S.A.**

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09 07 99, Nº 1710, Fº 2232, Lº 2.
*28) $ 1482 1/p 25808 Jul 22- Jul 22 (0138)*

**MUROL COMPANY S.A.**

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09 07 99, Nº 1711, Fº 2233, Lº 2.
*28) $ 1482 1/p 25809 Jul 22- Jul 22 (0139)*

**NEUKALEN S.A.**

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09 07 99, Nº 1712, Fº 2234, Lº 2.
*28) $ 1482 1/p 25810 Jul 22- Jul 22 (0140)*

**CHALTEN S.A.**

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 12 7 1999, Nº 1717, Fo. 2235, Libro 1.
*28) $ 1480 1/p 25824 Jul 22- Jul 22 (0141)*

**ANTU S.A.**

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 12 7 1999, Nº 1715, Fo. 2233, Libro 1.
*28) $ 1480 1/p 25825 Jul 22- Jul 22 (0142)*

**PAINE S.A.**

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 12 7 1999, Nº 1716, Fo. 2234, Libro 1.
*28) $ 1480 1/p 25826 Jul 22- Jul 22 (0143)*

**SLOAN INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones

con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 250.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12 07 99, Nº 1712, Fº 2230, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25828 Jul 22- Jul 22 (0144)*

**MILLELINK STAR SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 300.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12 07 99, Nº 1711, Fº 2229, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25829 Jul 22- Jul 22 (0145)*

**LASEGOOD PREMIER SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 300.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12 07 99, Nº 1710, Fº 2228, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25830 Jul 22- Jul 22 (0146)*

**LARSCROWN SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 250.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12 07 99, Nº 1709, Fº 2227, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25831 Jul 22- Jul 22 (0147)*

**JADEWOLD SECURITY SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 250.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12 07 99, Nº 1708, Fº 2226, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25832 Jul 22- Jul 22 (0148)*

**ILEBURG PACIFIC SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 250.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12 07 99, Nº 1707, Fº 2225, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25833 Jul 22- Jul 22 (0149)*

**HOUSEWAY SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 250.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12 07 99, Nº 1706, Fº 2224, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25834 Jul 22- Jul 22 (0150)*

**GENERAL FOODCREST SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 300.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12 07 99, Nº 1704, Fº 2222, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25835 Jul 22- Jul 22 (0151)*

**FIRST PRESTWAY SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 300.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12 07 99, Nº 1705, Fº 2223, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25836 Jul 22- Jul 22 (0152)*

**FEDERAL BECKNI SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el

país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 300.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12/07/99, Nº 1703, Fº 2221, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25837 Jul 22- Jul 22 (0153)*

**EURO KUBERLING SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 300.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12/07/99, Nº 1702, Fº 2220, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25838 Jul 22- Jul 22 (0154)*

**EASTGREEN STAR SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 250.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12/07/99, Nº 1701, Fº 2219, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25839 Jul 22- Jul 22 (0155)*

**DRESWENT EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 250.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12/07/99, Nº 1700, Fº 2218, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25840 Jul 22- Jul 22 (0156)*

**DESCRY DEVELOPMENT SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 600.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12/07/99, Nº 1699, Fº 2217, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25841 Jul 22- Jul 22 (0157)*

**CYLMER SOUTH SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 600.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12/07/99, Nº 1698, Fº 2216, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25842 Jul 22- Jul 22 (0158)*

**CONSULTORA THIRSTALL SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 250.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12/07/99, Nº 1697, Fº 2215, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25843 Jul 22- Jul 22 (0159)*

**COMERCIAL SIDEHILL SOCIEDAD ANONIMA**

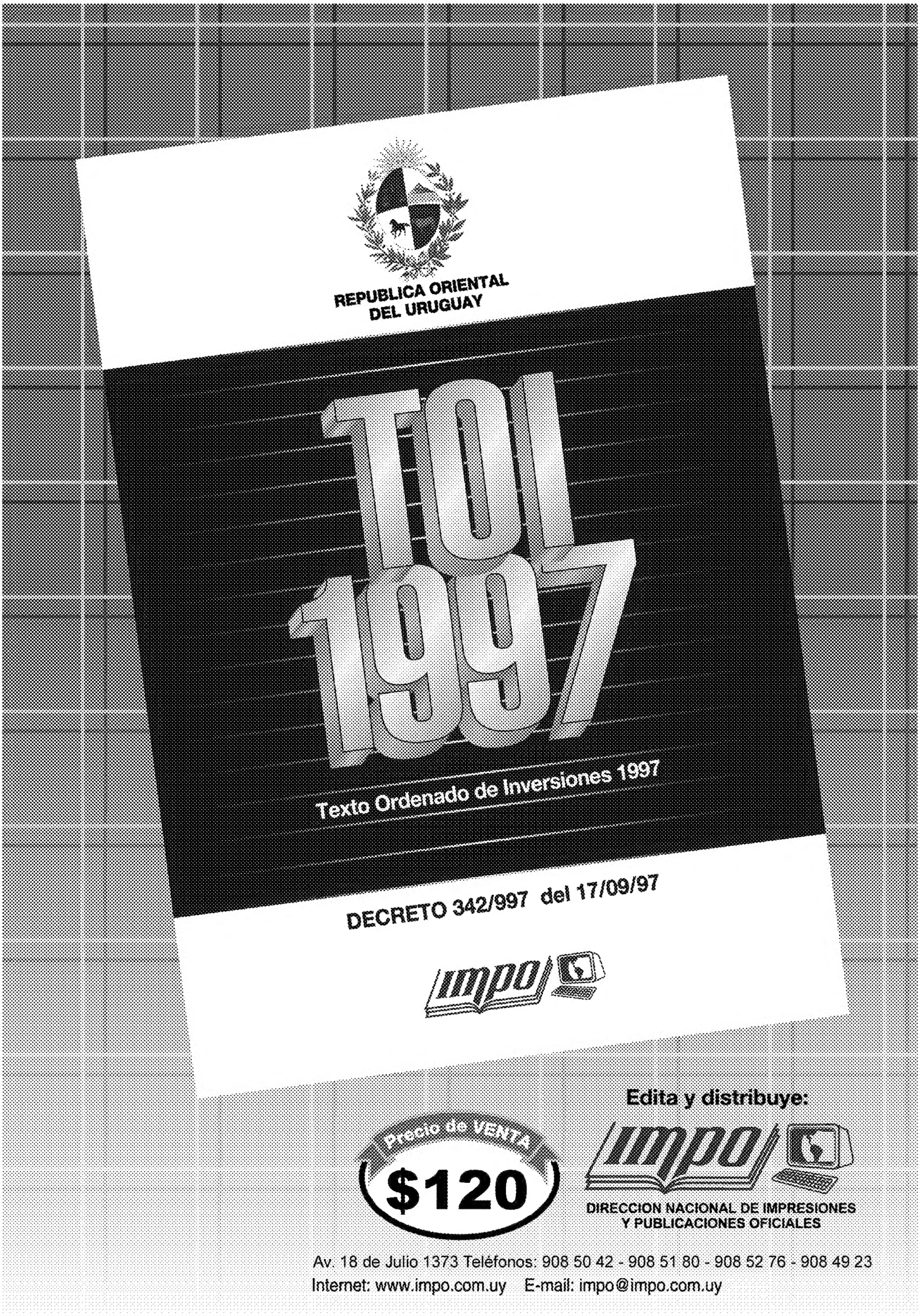
En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 300.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12/07/99, Nº 1696, Fº 2214, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25844 Jul 22- Jul 22 (0160)*

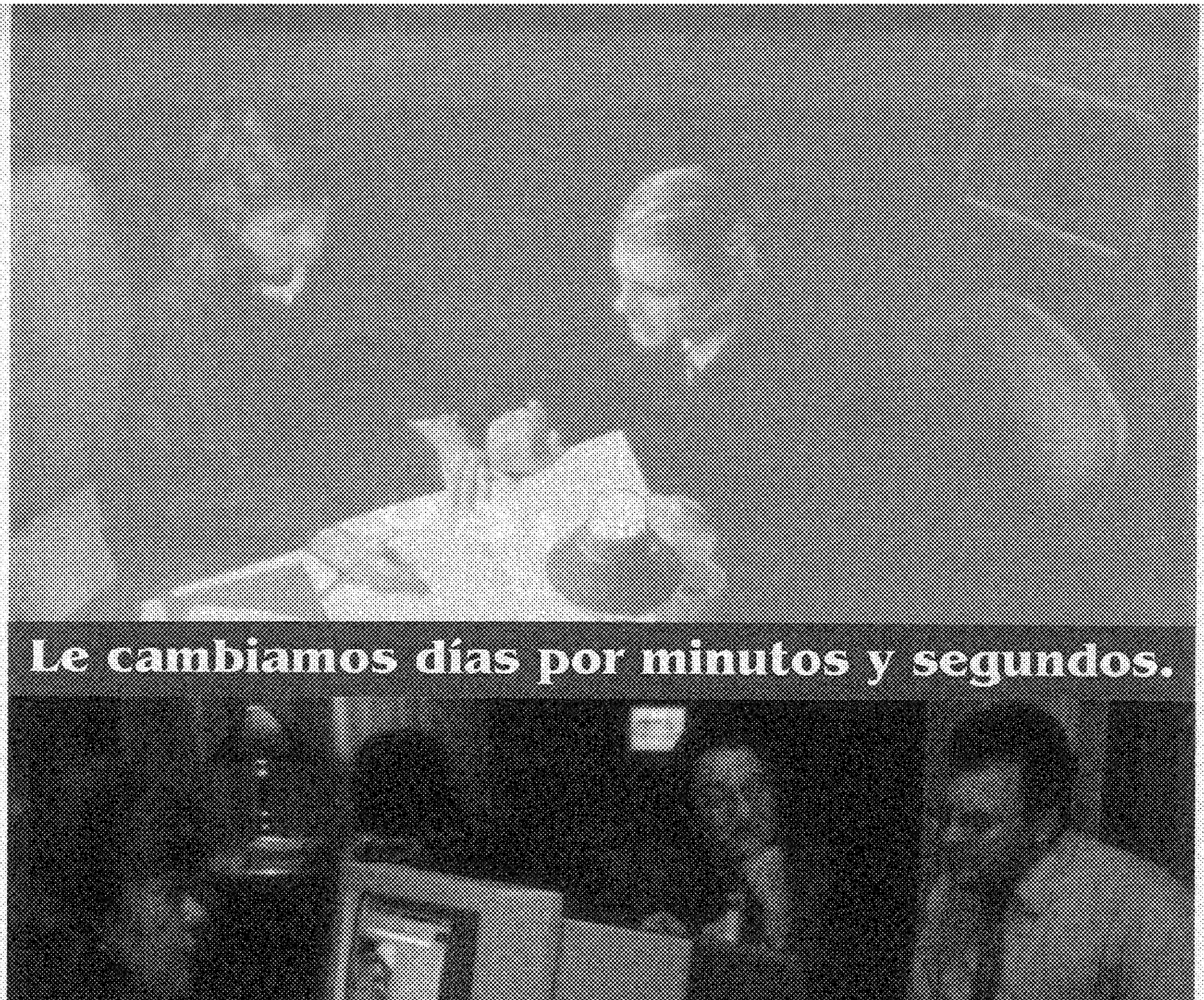
**CADEVICK UNION SOCIEDAD ANONIMA**

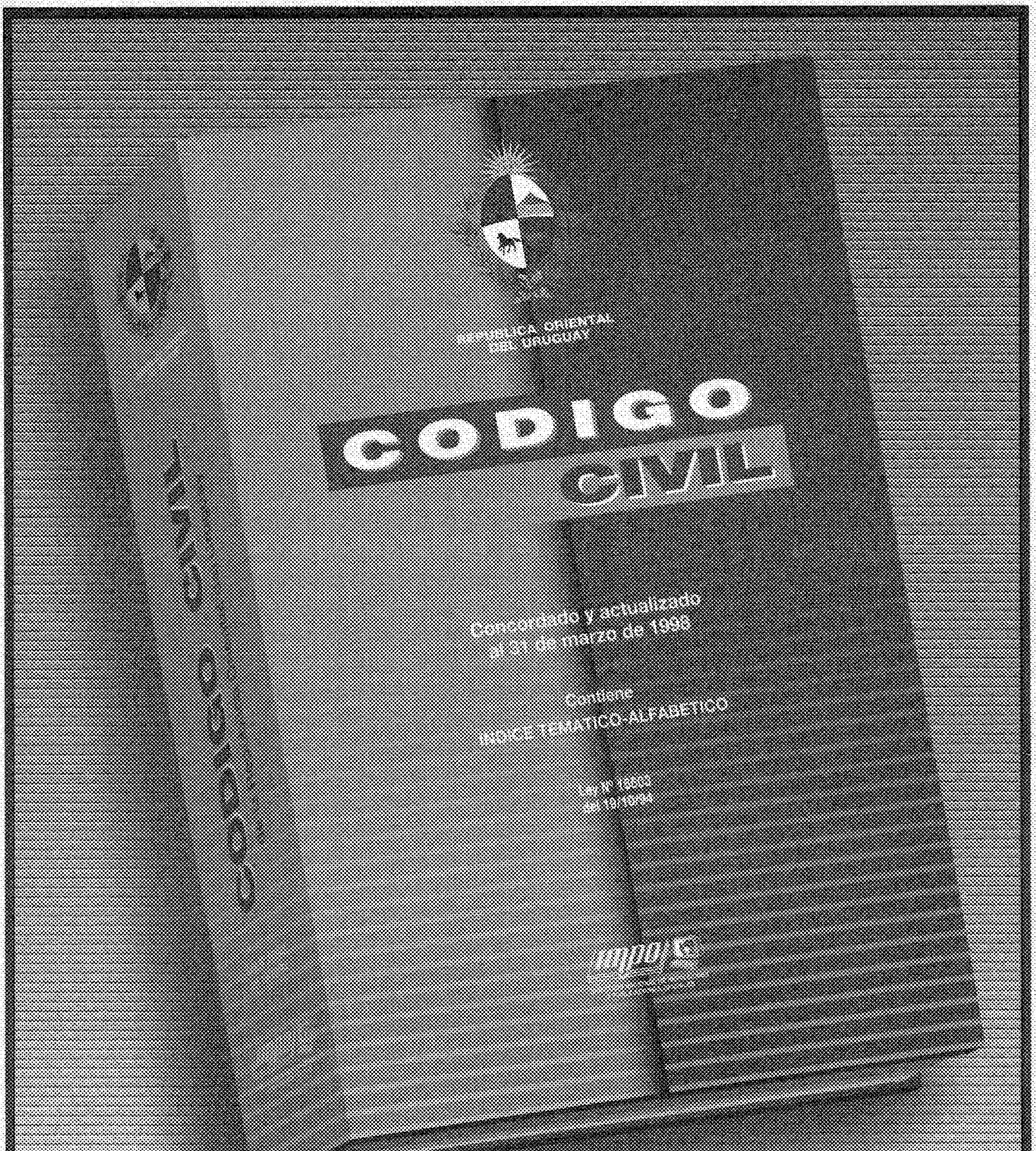
En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 250.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12/07/99, Nº 1695, Fº 2213, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25845 Jul 22- Jul 22 (0161)*

**AIRVICK PACIFIC SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 300.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 12/07/99, Nº 1694, Fº 2212, Lº 1.
*28) $ 1235 1/p 25846 Jul 22- Jul 22 (0162)*


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy


Le cambiamos días por minutos y segundos.


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
CODIGO
CIVIL
Concordado y actualizado
al 31 de marzo de 1998
Contiene
INDICE TEMATICO-ALFABETICO